

Diseño de un modelo pedagógico para la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira.

Jessika Paola Rangel Olave

Universidad de La Guajira
Programa de Maestría en Gestión y Gerencia Educativa
Riohacha, La Guajira
2022

Diseño de un modelo pedagógico para la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira.

Jessika Paola Rangel Olave

Asesor

Miguel Ángel Vargas Hernández

Proyecto de Profundización y Desarrollo para optar el título de
Magister en Gestión y Gerencia Educativa

Universidad de La Guajira

Programa de Maestría en Gestión y Gerencia Educativa

Riohacha, La Guajira

2022

Agradecimientos

Agradezco a la institución educativa # 6 por el apoyo y compromiso constante al proyecto de intervención, al rector Luis Dávila por prestarme su apoyo, los espacios y los recursos necesarios para la ejecución del mismo, de igual forma al equipo directivo, docentes y a toda la comunidad educativa en general.

Agradezco de forma muy especial a mi tutor Miguel Ángel Vargas Hernández por su incondicionalidad durante todo el proceso, sin lugar a dudas el mejor director que se me pudo asignar, sus enseñanzas estarán siempre presentes en mi vida.

Por ultimo agradezco a todas las personas que contribuyeron a la realización de este proyecto que busca mejorar las vidas de los estudiantes de la institución educativa # 6.

Dedicatoria

Le dedico este proyecto a los estudiantes de la institución educativa # 6, son la inspiración y la motivación en el diseño, ejecución y puesta en marcha de este proyecto. Ellos representan la razón de ser de la noble labor docente.

RESÚMEN

El proyecto de intervención Diseño de un modelo pedagógico para la institución educativa # 6 tiene como objetivo general diseñar de forma participativa con la comunidad académica de profesores y directivos docentes un modelo pedagógico pertinente para la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira, como insumo y documento articulador para el diseño del Proyecto Educativo Institucional con participación de toda la Comunidad Educativa. El escenario de gestión corresponde a la institución educativa # 6 ubicada en el municipio fronterizo de Maicao, La Guajira. La metodología empleada obedece a la metodología cualitativa con enfoque en acción participación, la cual implica un análisis hermenéutico que involucra a los miembros de la comunidad en la identificación, análisis de problemas y en la solución de los mismos. El plan de intervención se configuró desde 4 ciclos de intervención con constantes procesos de planeación, ejecución y evaluación. Como resultados principales se desatacan la multiculturalidad de la institución educativa # 6 convirtiéndola en un escenario de atención inmediata de las necesidades de los estudiantes que se caracterizan bajo un contexto con características de zona rural, bajo recursos económicos e influencia de situaciones de violencia, y por tanto requieren orientación y acompañamiento de los proyectos de vida. El modelo pedagógico diseñado propone una orientación a logros de aprendizaje, con enfoque STEAM que potencialice las competencias del siglo XXI; inclusiva en el marco de un contexto multicultural hacia la orientación de seres humanos sensibles, empáticos y responsables con su realidad y la de su contexto, en que mediante el respeto de su identidad y de sus derechos sean ayudados para el cumplimiento de sus metas y su proyecto de vida, capaces de hacer frente a los cambios y retos de la sociedad. El modelo pedagógico se convierte en el insumo más significativo para el diseño con participación de toda la comunidad educativa un proyecto educativo institucional pertinente y reconocido para la institución, además permite el trabajo en equipo de unas metas en común que permita mejorar la calidad educativa. Como conclusión principal se tiene que la educación impartida en una institución educativa debe ser garante de derechos, brindando a los estudiantes el respeto de sus identidad atendiendo sus necesidades e intereses de acuerdo a las características de su contexto.

Palabras claves: modelo pedagógico, proyecto educativo institucional, multicultural, comunidad educativa, proyecto de vida.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. ESCENARIO DE GESTIÓN	13
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	13
1.1.1 Zona geográfica de influencia	14
1.2 CARACTERIZACIÓN CULTURAL	14
1.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	17
1.3.1 Seguridad alimentaria	18
1.3.2 Inseguridad	19
1.4 DESCRIPCIÓN DE ACTORES	19
2. PROBLEMA DE GESTIÓN	21
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN	25
4. OBJETIVOS DEL PROCESO DE GESTIÓN	28
4.1 OBJETIVO GENERAL	28
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
5. REFERENTES TEÓRICOS DEL PROCESO DE GESTIÓN	29
5.1 ANTECEDENTES	29
5.2 ESTADO DE ARTE	31
5.3 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS	34
5.3.1 Categoría Referencial	36
5.3.2 Categoría axial	35
5.3.3 Categorías secundarias	39
5.4 MARCO CONCEPTUAL	41
5.5 REFERENTES NORMATIVOS	44
6. TRAYECTOS METODOLÓGICOS DEL PROCESO DE GESTIÓN	47
6.1 DISEÑO METODOLÓGICO	48
6.2 ENFOQUE METODOLÓGICO	50
6.3 MOMENTOS DEL DISEÑO METODOLÓGICO	50
6.4 ACTORES SOCIALES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO INVESTIGATIVO.	51
6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	51

7. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN	55
8. RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN	58
8.1 CICLO I: CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO	58
8.2 CICLO II: SEMINARIO	60
8.3 CICLO III: TALLERES GRUPALES PARA LA DEFINICIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.	70
8.4 CICLO 4: ANÁLISIS, REDACCIÓN Y SOCIALIZACIÓN.	71
Modelo pedagógico de la institución educativa # 6	71
9. IMPACTO ESPERADO Y PROYECCIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE GESTIÓN	92
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE GESTIÓN	94
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
Anexos	103

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Gráfica 1. Descripción étnica de los estudiantes de la institución educativa # 6.....	20
Figura 2. Gráfica 2 comparación histórica de resultados de pruebas de estado en la institución educativa # 6	24
Figura 3 Mapa conceptual de referentes bibliográficos.....	33
Figura 4. Metodología del proyecto de intervención: diseño de una propuesta de modelo pedagógico.....	62
Figura 5. Diseño metodológico para la construcción colectiva de la propuesta de modelo pedagógico para institución educativa # 6.....	64
Figura 6. Descripción del proceso del enfoque metodológico acción- participación durante el proyecto de intervención.....	65
Figura 7. Técnicas de recolección de información del proyecto de intervención.....	68
Figura 8. Ruta de trabajo en el diseño del modelo pedagógico de la institución educativa # 6.....	72
Figura 9. Ciclos de intervención del proyecto de intervención Diseño del modelo pedagógico de la institución educativa # 6.....	73
Figura 10. Necesidades educativas de los estudiantes de la institución educativa # 6 identificada por docentes y directivos docentes.....	83
Figura 11. Elementos del modelo pedagógico seista.....	115

ANEXOS

- Anexo 1. Relatoría de las sesiones 1, 2, 3 y 4 del seminario: Diseño del modelo pedagógico para la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira.
- Anexo 2. Sesión 1 seminario: caracterización sociocultural de la comunidad educativa seista.
- Anexo 3. Sesión 2 seminarios: Enfoque STEM-STEAM como propuesta para estimular en los niños las competencias del siglo XXI
- Anexo 4. Sesión 3 seminarios: Experiencias STEM-STEAM para implementar en la práctica pedagógica.
- Anexo 5. Sesión 4 seminario: Multiculturalidad e interculturalidad en la educación
- Anexo 6. Relatoría reunión con grupos focales
- Anexo 7. Reunión grupo focal 1 primaria, material audiovisual
- Anexo 8. Reunión grupo focal 2 primaria, material audiovisual
- Anexo 9. Reunión grupo focal 3 secundaria, material audiovisual
- Anexo 10. Reunión grupo focal 4 media secundaria, material audiovisual
- Anexo 11. Reunión grupo focal 5 árbol de problema, material audiovisual
- Anexo 12. Reunión 6 Revisión de principios, material audiovisual
- Anexo 13. Reunión 7 Socialización de los principios pedagógicos
- Anexo 14 Reunión 8 Reestructuración de horizontes institucionales

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso que se encuentra en constante cambio y transformación, partiendo de la base que el mundo no es estático y todo está en constante evolución, siendo esta un ente transformador de estructuras mentales cognitivas, por lo tanto, necesita estar acorde con los tiempos y los momentos históricos en que se encuentran las comunidades educativas, respondiendo a los vertiginosos cambios de la sociedad. (Ceballos, 2015, pág.29)

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad social de educar a los jóvenes y en general a la sociedad, por lo cual, deben articular a cada uno de sus miembros en acciones que en conjunto logren el éxito de brindar calidad educativa. Para ello la normativa colombiana mediante el artículo 73 de la ley 115 de 1994 expone la obligatoriedad de la formulación de un proyecto educativo institucional (PEI) con el fin de lograr la formación integral del educando, establece además el contenido del mismo tales como los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Por ende el PEI se convierte en el faro que ilumina e inspira la elaboración de todo el conjunto de normas internas de la Institución que derivan de la ley.

Así mismo, la práctica pedagógica, y las estrategias en torno a ellas supone retos para los maestros y las instituciones educativas debido a la creciente desarticulación que hay con la realidad de las nuevas generaciones, (Ceballos, 2015, pág.34), puesto que se continúa formando bajo modelos pedagógicos consolidados en momentos históricos que no obedecen con los desafíos de la sociedad contemporánea, la cual se caracteriza por consumismo, uso de tecnologías informáticas y digitales, cambios constantes entre otras. Los modelos pedagógicos suponen un sistema formal que busca una convergencia entre los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, producirlo o crearlo dentro de un contexto histórico, geográfico y cultural determinado, y constituye la representación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, dependiendo el entorno y las características de las comunidades educativas y sus contextos se debe evaluar, construir y determinar los modelos pedagógicos a implementar con el objetivo de que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea pertinente.

En consecuencia surgen retos para los gestores educativos y para las instituciones educativas en general, donde se evidencia la necesidad de realizar cambios fundamentados y profundos en cuanto a la elaboración de modelos pedagógicos en busca de que en su accionar en las prácticas de enseñanza se logren articular verdaderamente la educación con las necesidades contextuales educativas de las instituciones, así mismo, involucrar a toda la comunidad obedeciendo a una construcción colectiva.

La institución educativa # 6 ubicada en Maicao, La Guajira no presenta un modelo pedagógico consolidado ni oficial dentro de la institución. Los procesos de enseñanza se desarrollan sólo al ritmo metodológico particular de cada docente, y no en el desarrollo educativo contextualizado que requiere la comunidad educativa. El currículo cumple el plan de estudio según las directrices del Ministerio de Educación Nacional, no obstante, este debe incorporar aspectos como la inclusión educativa, planes de apoyo, transversalidad de

proyectos educativos, y orientaciones a los procesos para inculcar identidad cultural y ciudadanía entre otros requerimientos que la comunidad necesita, además la gran mayoría de los textos académicos no cumplen ni coincide con la realidad educativa. Dentro de las múltiples causas encontramos los cambios de personal tanto directivo, como docentes e incluso el mismo alumnado, los cambios en el contexto de la institución, así como en las dinámicas sociales y en las necesidades actuales en las diferentes dimensiones del ser humano en el actual contexto social, económico y político. La no consolidación de un modelo pedagógico de acuerdo a dichos cambios han generado la desarticulación de objetivos y metas con el que hacer pedagógico de las prácticas educativas, por ende los resultados no han sido favorables en las pruebas de evaluación nacional, además de presentarse situaciones de conflictos a nivel de convivencia institucional, fragmentación del clima organizacional que conllevan a la disminución de la calidad educativa que repercute directamente en la formación integral de los estudiantes.

El proyecto de intervención tiene como objetivo general diseñar de forma participativa con la comunidad académica de profesores y directivos docentes un modelo pedagógico pertinente para la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira, como insumo y documento articulador para el diseño del Proyecto Educativo Institucional con participación de toda la Comunidad Educativa. Esta intervención desde la gestión académica se realiza mediante técnicas e instrumentos propios de un enfoque metodológico cualitativo, organizado en 4 ciclos de intervención, ejecutándose con la participación de toda la comunidad educativa.

Con el objetivo de contribuir con la mejora de la calidad educativa y mejorar el aprendizaje de los estudiantes se ha realizado un proyecto de intervención enmarcado desde la línea de profundización Procesos de calidad para la transformación del entorno educativo que busca que todos los maestros de la institución educativa desarrollen sus proyectos educativos y pedagógicos con base en un modelo educativo que les permita actuar como una comunidad de aprendizaje y de práctica, esto es de forma colectiva y colaborativa con un mismo fundamento pedagógico y educativo surgido desde sus contribuciones intelectuales individuales y colectivas.

El documento se encuentra organizado de la siguiente manera: El Capítulo I. Se refiere al planteamiento del problema, la justificación y objetivo de la investigación (general y específico).

Capítulo II. Trata lo referente a los referentes teóricos configurados como antecedentes de la investigación, bases teóricas, fundamentación legal y la definición de las variables.

Capítulo III. Abarca lo relativo a la metodología a emplear a lo largo del estudio, el tipo de investigación, el diseño metodológico, las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV. Presenta la interpretación y análisis de los resultados.

Capítulo V. Describe las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Por último, se muestran las referencias y los anexos utilizados en la investigación.

1. ESCENARIO DE GESTIÓN

El proyecto de intervención Diseño de un modelo pedagógico para la institución educativa # 6 tiene como escenario de gestión la institución educativa # 6 ubicada en el municipio de Maicao, La Guajira, el cual está caracterizado por varios aspectos históricos, geográficos, culturales, sociales y políticos que se describen a continuación:

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Lo que hoy conocemos como el Departamento de La Guajira no siempre fue La Guajira, es un territorio que según la clasificación del Ernesto Guhl (1975) se encuentra en la región natural Caribe ubicada al norte de la República de Colombia y se extiende desde la península de La Guajira que limita con Venezuela hasta el Golfo de Morrosquillo que limita con Panamá.

Históricamente un territorio muy importante porque: el porvenir de sus habitantes depende en gran medida del cuidado de sus ecosistemas para preservar el agua que es escasa, y para explotar las riquezas y los frutos del mar que constituyen un ingreso importante; porque es la puerta y uno de los corredores más importantes con el Mar Caribe y con una gran cantidad de países de la Región Caribe de América y países de gran importancia histórica como Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, además de los países europeos y un camino a Estados Unidos; porque históricamente ha sido un territorio estratégico para el contrabando de armas, alimentos, bienes de consumo, combustibles, monedas, droga, autos, maquinarias; porque también ha sido una región de intercambio comercial muy importante con Venezuela, el Caribe, Estados Unidos y Europa; porque es un territorio estratégico para la minería y el control de la población; porque es uno de los territorios más diversos de Colombia en la distribución de su población indígena, afrodescendiente, extranjera, Rom, Raizal, mestiza, entre otras.

La Guajira ha sido uno de los territorios de Colombia con más control militar, paralelamente es uno de los territorios de Colombia que más garantías reclama: “Garantías para el respeto recíproco de los derechos naturales... garantía jurídica que acabe con la impunidad de la delincuencia, garantía de trabajo... garantía cívica, que haga palpitar el corazón de La Guajira dentro del alma nacional” Pinchón (2015, pág.22).

Está ubicada en el extremo noreste de Colombia, en la región Caribe, limitando al norte y este con el mar caribe en el Océano Atlántico, al sureste con la República Bolivariana de Venezuela, al sur con César y al oeste con el departamento del Magdalena. Todo el territorio se extiende por una superficie de 20.848 km², está constituido en su centro por una baja planicie; y al sur con partes de la Sierra Nevada de Santa Marta, serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar.

1.1.1 **Zona geográfica de influencia.** Este proyecto se desarrolla en el departamento de La Guajira, municipio fronterizo de Maicao que limita al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, al norte con los municipios de Uribía y Manaure, al sur con Albania y al occidente con la ciudad capital de Riohacha y el municipio de Manaure. Con una población aproximada de 160.000 habitantes (DANE, 2018).

Por la facilidad del terreno donde se asienta, y debido a que es un punto de ubicación estratégico para el intercambio comercial y cultural, Maicao es también conocido como “vitrina comercial de Colombia” debido a la prosperidad económica que experimentó en la década de 1980 a 1989.

Maicao, por ser un territorio fronterizo con La República Bolivariana de Venezuela es estratégico para la actividad comercial y el intercambio multicultural. Es un territorio en el que convergen una gran diversidad de grupos humanos que se relacionan a través del comercio, dentro de esos grupos se destacan poblaciones de varias nacionalidades provenientes de Venezuela, Ecuador, Turquía, Arabia, Panamá; también de diferentes regiones de Colombia como Antioquia, Santander, Magdalena, Atlántico, Cesar, Santander; y grupos indígenas binacionales como la cultura Wayuu, la representativa del departamento de La Guajira. (Plan de desarrollo municipal de Maicao, 2016).

Específicamente el proyecto se desarrolla en la institución educativa # 6, constituida por tres sedes: la sede principal Jorge Arrieta en donde se encuentra los grados de básica y media secundaria; la sede Antonio Nariño en donde está los niveles educativos inicial y educación básica primaria, ambas sedes se localizan en el barrio Jorge Arrieta; la tercera sede llamada Liceo Amelia Martínez de López alberga también los niveles educativos inicial, educación básica primaria, y básica secundaria, y está ubicada en el barrio Villamelia en el municipio de Maicao, La Guajira (anexo 1), muy cerca del corregimiento de Paraguachón.

La institución educativa # 6 está clasificada como urbana, pero se encuentra ubicada en barrios alejados del casco urbano y por tanto está influenciada por dinámicas socioeconómicas propias de la zona rural, que en Maicao se caracteriza por la fuerte influencia de las costumbres Wayuu, además de la influencia de las costumbres de la población inmigrante proveniente de la República Bolivariana de Venezuela y los efectos socioeconómicos que se han derivado del fenómeno social de inmigración actual.

1.2 CARACTERIZACIÓN CULTURAL

En Maicao, la población está compuesta por la diversidad de grupos étnicos y culturales como: Wayúu, Zenú, Ingas, afrodescendientes y sirio-libanés; por su dinámica comercial tiene una diversidad de población flotante y permanente compuesta por

colombianos de diferentes regiones, extranjeros dentro de los que se destacan los inmigrantes venezolanos.

La población Wayuú, es la población Indígena más números de la región, tanto del lado colombiano como venezolano, representando cerca del 11% de la población del Estado Zulia en Venezuela y el 45% del Departamento de la Guajira en Colombia (DANE, 2018) y distribuida tanto en la zonas urbano, como rural.

Los Wayuú son en su mayoría bilingües, el idioma Wayuú, llamado wayuunaiki, es parte de la familia de lenguas Arawak predominante en diferentes partes del Caribe, (López y Muñoz, 2019, pág.15.), algo muy importante puesto en muchas instituciones de carácter urbano no se tiene en cuenta esta particularidad en las prácticas pedagógicas.

La cultura Wayuú es de carácter matrilineal, se organiza por clanes donde la mujer es el punto de partida del clan. En la concepción familiar el Wayuú se vuelve miembro de esta cuando se es hijo de una mujer Wayuú, pues es ésta la que determina el clan al que pertenece. Este hecho se desprende de la organización social del pueblo Wayuú (López y Muñoz, 2019, pág. 18.). En la comunidad indígena Wayuú la palabra es sagrada y constituye el fundamento de un conjunto de procederes, normas y concepciones. Así, el concepto de hombre íntegro está basado en el cumplimiento de éste con la palabra empeñada. Es el diálogo la principal forma de mediar los conflictos (Hostein, 2010, pág. 9).

Debido a los ecosistemas desérticos que constituyen la Media y Alta Guajira, la pesca artesanal y el pastoreo constituyen dos sectores tradicionales de la economía Wayuu, además de desarrollar cualidades en la cría y pastoreo de ganado caprino y vacuno combinadas con una horticultura especializada de maíz, fríjol, yuca, auyama, pepinos, melones y patilla, además de la producción y comercialización de artesanías (López y Muñoz, 2019, pág.22).

Dentro de la cultura Wayuú se presentan diferentes niveles socioeconómicos, encontramos miembros de la etnia en posiciones importantes a nivel político, social y económico, sin embargo, según un informe del Programa para el desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP) de 2019, La Guajira presenta altos niveles de pobreza que no logran disminuir al pasar los años, su población enfrenta crecientes carencias, como déficits en acceso a derechos y condiciones básicas de vida digna, que se hacen evidentes en los niveles de pobreza y pobreza extrema (52,6% y 26,9 en 2017 respectivamente), este mismo referente bibliográfico señala que la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años registra en La Guajira 45 por cada 100.000 niños para el año 2018, para lo cual la cultura Wayuu es significativamente vulnerable.

Según Cárdenas (2011), ser étnico (especialmente para los hogares indígenas) propicia el riesgo relativo de estar en situación de pobreza o miseria, lo que explica de cierta manera la vulnerabilidad a la que están expuesta los indígenas. La cultura y las costumbres Wayuu son muy fuertes y aunque está influenciada significativamente por la sociedad externa, la cultura tradicional sigue prevaleciendo. (pág.31).

El municipio de Maicao por ser zona fronteriza confluyen diversas culturas de diferentes partes del país y del mundo. Para el primer caso, en Maicao habitan una colonia importante de indígenas Zenú, según Matías, Cogollo & Sarmiento (2014) se encuentra

dispersa a lo largo de todo el territorio municipal. Llegaron a Maicao en la búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas desplazados de sus territorios por la violencia causada por la guerra interna y, su sustento lo obtienen de actividades diversas todas informales. (pág. 115.)

Otra población importante en el municipio de Maicao es la cultura Árabe representada por la existencia de la Mezquita que lleva por nombre Omar Ibn Al-Khattab que representa uno de los lugares más significativos del pueblo Árabe y al mismo tiempo se constituye en uno de los atractivos turísticos más visitados por los nacionales y extranjeros. Viven, en su mayoría, en la zona céntrica del municipio donde tienen sus almacenes del comercio de electrodomésticos (Guette, 2012, pág. 53). Históricamente han mostrado hermetismo en sus relaciones sociales con otras culturas, cada día se han compenetrado más con el resto de los habitantes del municipio a tal punto que el actual alcalde del municipio es árabe.

Maicao por su desconexión histórica con las dinámicas político-administrativas de los gobiernos centrales y por ser zona fronteriza con La República Bolivariana de Venezuela ha tenido una histórica y estrecha relación con el vecino país, y su dinámica económica ha estado ligada a este hecho, a tal punto que los cierres de frontera se convierten en puntos de tensión económica en el municipio, influenciando en los ingresos de las personas de ambas partes de la frontera, puesto la comercialización va desde productos de la canasta familiar, licor, materiales de construcción hasta combustible en su mayoría de contrabando, suponiendo fuentes de trabajo e ingreso importantes para las familias de ambos lados de la frontera (Trejos, 2016, pág.27).

En la actualidad el fenómeno de inmigración proveniente de Venezuela se ha agudizado considerablemente dada las condiciones socioeconómicas y políticas del vecino país, lo que ha traído consecuencias de presión económica y social al municipio.

La población migrante procedente de Venezuela incluye también víctimas del conflicto armado interno colombiano y retornados, que salieron del país, y como consecuencia de la coyuntura económica, política y social que atraviesa Venezuela han retornado a Colombia, enfrentándose a serias dificultades de acceso a bienes y servicios, debido a una insuficiente cobertura estatal y barreras de acceso a las medidas para el restablecimiento de derechos. (Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 2018).

Las oportunidades laborales que el municipio de Maicao demandaba por su actividad comercial histórica atraen muchas personas de diferentes sectores del país, desde la costa, pasando por el interior hasta el Pacífico colombiano, así mismo personas de diferentes partes del mundo como Ecuador, Aruba, Panamá entre otros, lo cual se refleja en la diversidad cultural del municipio en los diferentes sectores socioeconómicos (Trejos, 2016, pág. 31).

En Maicao conviven pueblos con lenguas, culturas y costumbres diversas lo que hace de este lugar un sitio particular por sus especificidades territoriales y sus manifestaciones y expresiones culturales. La interacción que se ha generado a través del tiempo, por la convivencia, compartimiento y construcción de un mismo espacio, ha generado la

construcción de un tejido social y cultural a partir de las relaciones multiculturales (Guette, 2012, pág. 45).

La institución educativa # 6 objeto del presente proyecto de intervención se encuentra significativamente influenciada por las comunidades de los Wayúu en condiciones similares a las rurales, lo que incluye barreras lingüísticas, escasez de recursos, precariedad o ausencia de servicios básicos, dificultad de acceso y transporte, así como conflictos propios de la etnia. Sus tres sedes al estar ubicadas cerca al corregimiento de Paraguachón, zona fronteriza con Venezuela está fuertemente poblada e influenciada por inmigrantes manifestándose en la cotidianidad situaciones de convivencia caracterizada por la intolerancia y señales de xenofobia. La institución cuenta con aproximadamente 301 estudiantes venezolanos de los 1.497 estudiantes que hay en total, según los registros del SIMAT de agosto 2019.

La población de estudiante es diversa desde la perspectiva de la cultura y los grupos étnicos y homogénea desde la perspectiva socioeconómica, lo cual nos sumerge en la tarea de incluir en los proyectos educativos institucionales las necesidades educativas que requiere la población estudiantil para enfrentar la convivencia en sociedades caracterizadas por la presencia de diferentes culturas.

1.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

La economía de La Guajira depende del comercio, la explotación minera, el turismo y los empleos que proveen los entes territoriales y administrativos. El comercio está mayormente localizado en las ciudades de Maicao y Riohacha.

El Departamento en los últimos años ha tenido varios periodos de ingobernabilidad debido a vínculos de sus gobernantes con problemas de corrupción que ha generado problemas socioeconómicos, los cuales son históricos, el despilfarro y los riesgos crecientes en el manejo de dineros públicos observado en la detención de varios políticos de departamento, intervención del estado en los procesos gubernamentales de diferentes municipios, además de la deficiente prestación de los servicios públicos, de salud, educación, acceso a agua potable y productos de primera necesidad, lo que expone a sus pobladores a vivir en situaciones de pobreza y vulnerabilidad de derechos humanos (Tuiran, De la Rosa y Mercado, 2018 pág. 8).

El departamento de La Guajira presenta un nivel de pobreza del 53.7% siendo el segundo departamento con mayor pobreza de Colombia (DANE, 2018), situando al municipio de Maicao en condiciones de pobreza considerable. Muchos de los problemas socioeconómicos del municipio de Maicao son históricos, enmarcados en malos manejos gubernamentales y hechos de corrupción de varios de sus dirigentes, problemática que se agudiza por la problemática socio económica del vecino país La República Bolivariana de Venezuela y el manejo bilateral de los dos gobiernos con frecuentes cierres de frontera que ocasionan una disminución de las actividades económicas que conllevan al aumento de la tasa de desempleo, generando aumentos de la demanda de la canasta familiar y disminución

en la oferta de la misma, inseguridad, aumento del cambio de la actividad legal a ilegal problemas de desfragmentación social e incomunicación periódica de integrantes de una misma familia o comunidad, desabastecimiento de medicamentos, desplazamiento, migración social, no garantía de derechos fundamentales como la educación, la salud, la vida, entre otros. (Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 2018).

Aunque históricamente el comercio fronterizo y el flujo constante de personas a través de la frontera han sido beneficioso para la dinámica económica de Maicao, la política exterior de ambos países de inmigración ha generado problemáticas de orden social, que han agudizado problemas socio económico ya existente en el municipio.

El dólar ha alcanzado los niveles más altos de los últimos años generando que los comerciantes compren los productos a un alto valor económico y se vean obligados aumentar el precio de venta, lo que genera consecuencias negativas como el incremento de vendedores ambulantes, aparición del “mototaxismo”, los llamados “pimpineros” comerciantes de combustible de contrabando, desencadenando un espacio de convivencia desigual, irregular, antagónico y de alta conflictividad, radicalizando la inseguridad en general. (Romero, Genes y Ospino, 2017, pág. 19).

Debido a su ubicación periférica, a su desconexión histórica con las dinámicas político-administrativas de los gobiernos centrales, a sus vínculos comerciales estrechos con el Caribe y al surgimiento sucesivo de bonanzas ilegales, en el departamento de La Guajira se ha ido configurando una cultura de la ilegalidad (Trejos, 2016, pág. 43). Se destaca el hecho de que el contrabando en la península de La Guajira y especialmente en Maicao propició en gran medida la conformación de una cultura fronteriza (Acuña, 2015, pág.26), por lo que esta tradición ancestral con todo y los valores que conlleva estas prácticas y comportamientos han permeado la cultura colectiva del municipio de Maicao, confirmando una mentalidad del menor esfuerzo posible, algo que influye en la mente de nuestros jóvenes y que por tanto replantear esa consigna se convierte en un objetivo de la educación y un trabajo para las instituciones educativas de Maicao.

1.3.1 Seguridad alimentaria. La inseguridad alimentaria es causado por múltiples factores tales como mal manejo de recursos por parte de administraciones municipales y departamentales las cuales se han visto en procesos legales por actos de corrupción, se menciona también las condiciones geográficas que limitan la producción agrícola, así mismo tiene una población rural dispersa y un atraso histórico en las condiciones sanitarias y el acceso a agua potable (Bonet y Hanh, 2017, pág. 11). La inseguridad alimentaria, se refleja en los casos de desnutrición infantil que para finales el 2018 fueron de más de 750 casos por cada 100.000 niños, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años corresponde a las más alta de Colombia con un índice de 45 por cada 100.000 niños (UNDP, 2019).

Estos datos reflejan el sufrimiento humano y muestran el alto grado de vulnerabilidad a los derechos humanos de los niños y niñas de La Guajira y las potenciales consecuencias en el desarrollo social y económico de las familias y las comunidades del Departamento y de

municipios fronterizos como Maicao por su ubicación geográfica de frontera que lo hacen un receptor. Lo anterior demanda acciones y desafíos que posibiliten ofrecer a su población condiciones dignas de vida y oportunidades para la reducción de la desigualdad, el reconocimiento de su diversidad cultural, el fortalecimiento de sus instituciones y la diversificación de su economía, para las cuales la educación juega un papel fundamental (Martínez, 2019, pág. 15).

1.3.2 Inseguridad. El corregimiento de Paraguachón cercano a la institución educativa objeto del proyecto de intervención, por estar ubicado en la frontera con Venezuela históricamente ha presentado un alto índice de riesgos debido al asentamiento y tránsito de los diferentes grupos organizados al margen de la ley, bandas criminales (Trejos, 2016, pág. 38), lo cual indica altas dinámicas de conflicto debido a las disputas para el control del territorio y rutas para el tránsito ilegal de hidrocarburos, drogas y mercancía, confiriendo a esta zona un alto riesgo de probabilidades de violación de derechos humanos que ponen en riesgo la vida, la integridad física y la propiedad.

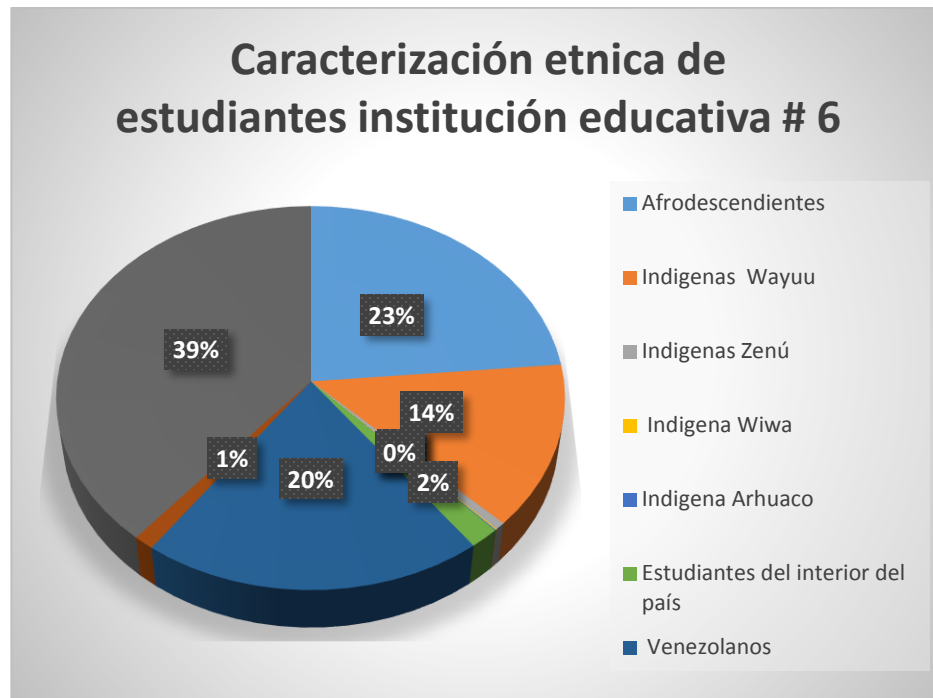
Según el informe Mira de 2017, la calidad de vida de esta población es baja. La mayoría de los habitantes tiene dificultad para acceder al agua potable, alimentos, baterías sanitarias, medios de vida, con afectaciones diferenciales y particular impacto en población vulnerable como adultos mayores, mujeres lactantes y embarazadas, niños y niñas. La población proveniente de Venezuela, tiene un bajo acceso a los derechos básicos (educación, salud, empleo y vivienda), afectando las condiciones de vida de la población receptora. La presencia institucional y mecanismos de protección son débiles, afectando de modo particular a niñas adolescentes que se ven en mayor riesgo a situaciones de abuso y violencia de género, en la comunidad y dentro del núcleo familiar.

En consecuencia, la institución objeto de estudio está enmarcado por un contexto socioeconómico bajo, con influencias culturales de negritudes, indígenas Wayuu e inmigrantes venezolanos, es una zona caracterizada por la violencia y delincuencia de todo tipo, debido a la presencia de grupos armados ilegales y condiciones históricas de vulnerabilidad.

1.4 DESCRIPCIÓN DE ACTORES

La institución educativa # 6 cuenta con 1497 estudiantes distribuidos en sus tres sedes: Jorge Arrieta, sede principal, Antonio Nariño y Liceo Amelia. La gráfica 1 muestra la distribución de estudiantes teniendo en cuenta su pertenencia étnica, la cual permite inferir su multiculturalidad.

Figura 1. Descripción étnica de los estudiantes de la institución educativa # 6.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIMAT (Agosto 2019).

El rango de estratos socioeconómicos de los estudiantes de la institución está entre 0 y 3, es decir estudiantes en su mayoría de bajos recursos y presuntamente de población vulnerable.

Con base en datos de la Oficina de Psico orientación de la institución, los estudiantes son niños, jóvenes y adultos fuertemente influenciados por las condiciones sociales, culturales y económicas de su contexto y, en general por las dinámicas sociales y las influencia de las redes sociales, por lo tanto, presentan una impetuosa necesidad de orientación y acompañamiento en su proyecto de vida, sobre todo para superar barreras educativas, estigmatizaciones sociales y para garantizar el acceso a la educación superior.

Los estudiantes que asisten a esta institución en su mayoría provienen de núcleos familiares diversos, presentan deseos de superación y responden positivamente a propuestas de participación ciudadana. Los padres de familia en su mayoría son trabajadores, lo que implica que la mayor parte del tiempo está laborando, son heterogéneos en cuanto al compromiso con sus acudidos.

En el cuerpo docente se encuentran profesionales licenciados y no licenciados con gran experiencia en el ámbito educativo, las actas de las reuniones del Consejo Directivo y Consejo Académico permiten deducir que los docentes y directivos de la institución educativa son comprometidos, prestos a apoyar las necesidades de la comunidad educativa, y proactivo a la hora de dirigir los procesos educativos, preocupados por la formación de sus estudiantes.

2. PROBLEMA DE GESTIÓN

Los proyectos educativos institucionales PEI son herramientas de planeación educativa por el cual las instituciones establecen el mapa de ruta que ordena, orienta y da sentido pertinente a las prácticas pedagógicas y administrativas, en coherencia con los retos sociales (Mosquera y Rodríguez, 2018, pág.16), así mismo, es la herramienta por la cual se ejerce la autonomía institucional concedida mediante el artículo 77 de la Ley General de Educación, de ahí la libertad de las instituciones educativas de formar bajo los lineamientos legales garantizando la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, surgieron múltiples situaciones en torno a la construcción de los proyectos educativos institucionales que dieron como resultado muchos PEI que no tienen en cuenta la realidad contextual de la comunidad educativa correspondiente, aludiendo a este como un documento para el cumplimiento de la norma y no como un diario vivir de las instituciones, que refleje las atenciones de las necesidades educativas (Mosquera y Rodríguez, 2016, pág.19).

Las instituciones educativas a lo largo de los años han adoptado modelos pedagógicos que si bien han sido elaborados en momentos históricos específicos y respondiendo a dinámicas sociales no representan en la mayoría de los casos las características puntuales del contexto ni de los estudiantes generando prácticas pedagógicas y formaciones no contextualizadas y desarticuladas con la realidad (Ceballos, 2015, pág. 43). Las instituciones educativas atendiendo sus particularidades y metas deben construir sus propias propuestas educativas y pedagógicas producto de un trabajo colectivo y responsable como profesionales de la educación, solo el talento humano de las instituciones educativas reconocen quienes son, y hacia dónde quieren ir, por tanto, son las personas idóneas para dar solución a sus problemáticas.

La construcción de propuestas educativas requiere de actores educativos comprometidos en conocer, reconocer a la población estudiantil, sus necesidades y las necesidades de la comunidad educativa, y crear espacios y herramientas para dar respuesta a dichas necesidades, como aspecto fundamental del ser docente y de la responsabilidad de las instituciones educativas. (Acuña, 2019, pág.57).

Después de varias reuniones, espacios de autoevaluación institucional y entrevistas realizadas a los diferentes actores de la institución educativa quedó evidenciado que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución educativa # 6 carece de varios requisitos establecidos en la Ley General de Educación 115 de 1994 en su artículo 73, el cual establece que los PEI deben tener los principios y fines, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, entre otros. Sin embargo, lo más representativo es que la comunidad educativa no reconoce la existencia de un PEI por tanto el quehacer institucional está desarticulado, careciendo de metas y estrategias claras.

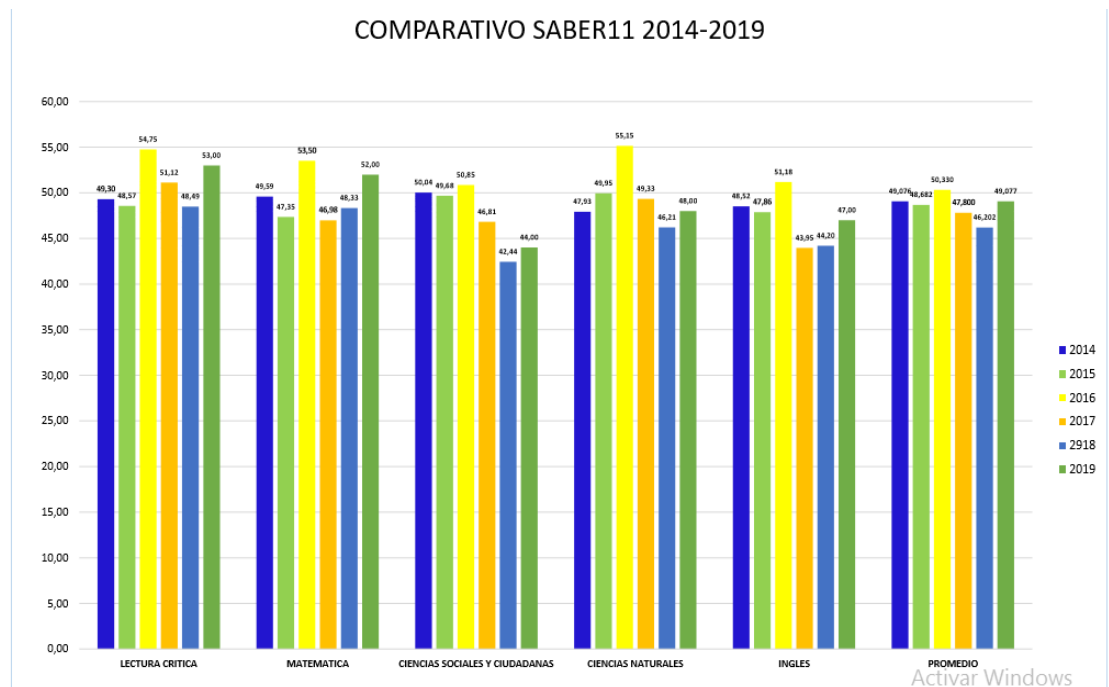
El estudio y análisis de los documentos institucionales y entrevistas a los actores educativos dejó en evidencia la ausencia de un modelo pedagógico que oriente los procesos educativos para la formación integral de los estudiantes: Cada maestro enseña de acuerdo a

su formación y experiencia, y no de acuerdo a conclusiones producto del reconocimiento de los estudiantes y sus necesidades educativas. Por tanto, la práctica pedagógica presenta desarticulación con las metas institucionales generando la necesidad de una propuesta pedagógica conforme a la norma, que permita conformar una comunidad educativa sólida y con liderazgo, así mismo, la elaboración de planes de ejecución, socialización, seguimiento y mejora permanente.

Un modelo pedagógico constituye concepciones y acciones que permite perseguir la efectividad de los procesos de enseñanza, la cual es reflejada en el logro de los fines educativos que en última instancia es formar integralmente en un contexto determinado (Canfux, 1996, pág.18). El hecho de que la institución educativa # 6 no tenga conformado de manera oficial un modelo pedagógico permite inferir la poca uniformidad de prácticas pedagógicas y la dificultad de llevar a cabo un trabajo en equipo para la formación integral de los estudiantes conforme a sus necesidades de manera articulada y unánime, claro con la diversidad que marca el complejo proceso educativo.

Un PEI no contextualizado e inoperante al igual que la ausencia de un modelo pedagógico pertinente puede ser entre muchos otros aspectos, el causante de que los resultados de las pruebas de estado como la Saber no sean tan favorables, lo que permite inferir que si no se tiene claro el horizonte institucional y los objetivos educativos institucionales los resultados no serán positivos.

Figura 2. comparación histórica de resultados de pruebas de estado en la institución educativa # 6.



Fuente: Elaboración propia.

La figura 2 muestra los resultados históricos (2014-2019) de la institución en las pruebas Saber Pro, en esta se observa que las diferentes asignaturas presentan un promedio alrededor de 50, lo cual evidencia muchos aspectos a mejorar, especialmente en los procesos pedagógicos.

Por otro lado, los cambios educativos en la actualidad incluyen la participación comunitaria como un elemento relevante para el logro de los procesos pedagógicos y de gestión de la escuela, para ello, las familias y demás personas de la comunidad son los actores sociales que en conjunto con los docentes y el equipo de gestión directiva deben propiciar proyectos educativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad, y la equidad en las comunidades educativas. Las comunidades de aprendizaje ayudan a la superación de las desigualdades y riesgo de exclusión social, así como la tendencia al fracaso del estudiantado, en este sentido, cobra relevancia la comunicación que debe establecerse entre la escuela y la comunidad, para valorar la educación no solo a partir de los mandatos emitidos por el Ministerio de Educación, sino la adopción de una cultura que permita realizar cambios e incorporar acciones nuevas que estén acordes a las necesidades detectadas en la escuela y la comunidad, lo cual permite contribuir al mejoramiento de la educación y de la proyección social (Flores y Lanza, 216, pág. 58)

Por lo establecido en la guía 34, la gestión académica debe enfocarse en la mejora constante de los procesos académicos y pedagógicos, además junto con la gestión directiva velar por el buen desempeño del docente, capacitarlos, actualizarlos y evaluar constantemente el desarrollo del proceso educativo institucional. Al no tener un modelo pedagógico consolidado se hace necesario la intervención de la gestión académica dando respuesta al propósito de mejorar la calidad educativa.

Teniendo en cuenta las entrevistas y diálogos con la comunidad educativa en la institución educativa # 6 se presentan cambios con frecuencia en las diferentes sedes y niveles educativos de maestros, ocasionando desarticulación en los procesos organizacionales y académicos. Existe en los maestros la sensación de desorganización de los procesos y sus evidencias, y hay un desconocimiento por parte de la comunidad educativa de sus horizontes institucionales. Desde la elaboración del PEI en el año 2002 se reestructuró con un cambio de administración durante el 2014 consolidándose un documento en borrador sin terminar, además, según testimonios de los maestros más antiguos muchos de los trabajos en materia de PEI nunca fueron sistematizados, y por tanto no se tuvieron en cuenta en la construcción del mismo.

Desde entonces, son muchos los cambios que se han originado dentro y fuera de la institución, iniciando con la incorporación de nuevos miembros, nuevas exigencias normativas, sociales, y educativas por parte de los estudiantes, de la comunidad educativa, de la sociedad y de las dinámicas mismas de la institución. Por lo que es necesaria una intervención reflexiva, participativa e incluyente que busque generar transformaciones organizacionales dentro de la institución, que dé respuesta a las necesidades de los niños y maestros, y que garantice esfuerzos para la mejora de las prácticas pedagógicas.

La construcción de un proyecto educativo institucional no puede ser tarea de un experto externo a la comunidad educativa, lo que no implica que se reciba la colaboración y

el apoyo de académicos, investigadores y expertos en el tema. La construcción de un PEI es tarea de la comunidad educativa y para que esto suceda, es indispensable crear unas condiciones de diálogo y comunicación entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

Los maestros y los directivos docentes son un actor, los estudiantes son otro actor, las familias y los cuidadores de los estudiantes son otro actor. Un problema es cómo lograr que los maestros se comuniquen y dialoguen con los estudiantes, las familias, los cuidadores y los acudientes de los estudiantes como una comunidad de práctica y de aprendizaje, como los profesionales de la educación que son.

Los maestros ejercen una importante influencia en el diseño y la construcción del PEI y, pueden ejercer un liderazgo propositivo, orientador y dinamizador para que surja un verdadero proyecto institucional. Pero para esto, los maestros deben actuar y participar como comunidad de profesionales de la educación y para ello se concluye, que antes de iniciar un proceso de diseño de un PEI para la Institución Educativa # 6, es indispensable que los maestros construyan de forma colaborativa y el equipo un modelo educativo institucional con base en sus vivencias, experiencias reflexionada de su práctica educativa y pedagógica y conocimiento que se tiene de la comunidad y de las características de los estudiantes y sus familias.

Si, los maestros y los directivos docentes construyen y proponen un modelo educativo cuentan con herramientas y un discurso de diálogo y orientador con base en el cual es posible el diseño de un PEI con fundamento educativo y pedagógico.

Teniendo en cuenta la problemática anteriormente mencionada surge los siguientes interrogantes:

¿Cómo construir un modelo pedagógico que sea pertinente, contextualizado, que reconozca, y dé respuesta a las características y necesidades reales de la comunidad educativa de la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira?

¿Cuál es la metodología más adecuada para lograr el diálogo y el trabajo colaborativo entre los directivos docentes, los maestros de la educación inicial, la educación básica y la educación media?

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN

La educación constituye un derecho humano fundamental dictaminado en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) que establece que toda persona tiene derecho a la educación y esta tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favoreciendo la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.

La educación se encuentra contemplada en los objetivos de desarrollo sostenible, cuyo propósito es garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible. Por consiguiente, es un deber de las instituciones gubernamentales garantizar el acceso a una educación de calidad sin distinción alguna, para promover la participación de todos los ciudadanos en los procesos de desarrollo social.

Colombia no es ajena al reconocimiento de la educación como derecho. En el artículo 67 de la Constitución Política establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; ratificando la obligatoriedad del Estado colombiano de garantizar la educación. En el artículo 44 se establece la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, consagrado en la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia como mecanismo para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

La ley General de Educación, (Ley 115 de 1994) establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes y que debe responder a las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad.

De lo anterior, tenemos que las instituciones educativas son protagonistas en la corresponsabilidad de la educación integral de los niños, niñas y adolescente, y para ejercer dicha responsabilidad el Estado mediante el artículo 77 de la Ley General de Educación ha otorgado autonomía institucional para la organización de todos los procesos educativos bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y dictaminó orientaciones para la construcción de los proyectos educativos institucionales, los cuales constituyen los planos fundamentales de acción institucional de los centros educativos a través de los que se realiza la misión y se le da sentido a la planeación a corto, mediano y largo plazo (Acuña, 2015, pág.67).

La Ley General de educación establece que los procesos educativos son espacios de formación permanente, personal, cultural y social, la cual se fundamentan en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, contemplando la obligatoriedad de la elaboración de un proyecto educativo institucional que contemple el accionar, los horizontes, las responsabilidades y los recursos que dirigirán a cada una de las instituciones educativas, de igual forma los cambios que estos requieran conforme a las necesidades que presente la comunidad educativa o los procesos de enseñanza en general. La

importancia de los proyectos educativos institucionales y su representación más significativa: los modelos pedagógicos radica en que es el único instrumento de la política, que le concede autonomía a las instituciones educativas para pensar y planear la educación (Mosquera y Rodríguez, 2016, pág.36).

El diseño actualizado, contextualizado y adaptado de los modelos pedagógicos a las necesidades educativas del siglo XXI es un desafío que las instituciones formativas deben asumir con profesionalismo, trabajo en equipo, y sentido de pertenencia, si se quiere brindar un servicio educativo en el cual se formen ciudadanos del presente y el futuro que aporten ideas sólidas, con las cuales se puedan construir una mejor sociedad.

La cultura organizacional, el deseo de mejorar como profesionales de la educación, la preocupación por los estudiantes y por brindar un servicio educativo pertinente deben verse reflejados en el diseño, construcción y ejecución de un modelo pedagógico que logre dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes. Se requiere que la comunidad educativa se reconozca y formule prioridades frente al horizonte institucional que debe seguir para brindar una educación actualizada que le permita al educando formar parte del desarrollo económico, político, cultural y educativo de su país.

En una institución educativa es fundamental establecer espacios de reflexión en torno a los procesos educativos para evaluar las dinámicas internas, en las cuales se involucre a la comunidad educativa y se desarrollen acciones que conduzcan a la participación y el compromiso de ésta para construir un sentido de pertenencia a la institución escolar, y para concebirla como un escenario de formación y de desarrollo político, cultural y pedagógico. La construcción, evaluación o re significación de todas las prácticas pedagógicas son un ejemplo de ello, por ende, la construcción con participación de toda la comunidad de un modelo pedagógico conforme a las exigencias normativas, sociales y contextuales de los estudiantes es una oportunidad para hacer frente a los cambios en materia de educación y brindar herramientas a los jóvenes de cómo enfrentar un mundo globalizado, cambiante y desbordado de consumo (Ceballos, 2015, pág.65).

La educación es y seguirá siendo afectada por la realidad de la sociedad que la envuelve, por lo cual, ha de tener como referente el contexto en el que se inscribe y ayudar a mejorarlo e incluso a transformarlo. Así, los cambios culturales, sociales y económicos tienen incidencia en los planteamientos educativos que han de reestructurarse y modificarse tanto en la práctica como en los procesos de investigación y reflexión. En concordancia, cambios vertiginosos y de gran profundidad atraviesa nuestra sociedad, por tanto, innovaciones educativas de similar envergadura son necesarias, ya que la complejidad y riqueza de personas implicadas en las escuelas plantea que la tarea educativa debe atender a la variedad de visiones y valores que cada persona aporta al proceso educativo (Ruiz, 2011, pág. 17). Los profundos cambios sociales y tecnológicos que atraviesa nuestra sociedad y que son constantes, han originado cambios en el comportamiento, percepción de la realidad y en nuestra forma de interactuar, a tal punto que la tecnología, el acceso a una cantidad ilimitada de información y las TIC en general ha configurado nuevos estilos de vida, que ha permitido desarrollar un nuevo concepto de sociedad y de economía basada en el conocimiento (Ballesteros, 2016, pág. 22), lo cual lo pudimos constatar en el año 2020 en los momentos de

cuarentena debido a la crisis por Covid- 19 que desencadenó cambios en los estilos de vida y una crecida necesidad y dependencia por la tecnología. Lo cierto, es que si anteriormente la sociedad productiva giraba en torno a la manufactura en estos tiempos, en tiempos contemporáneos la sociedad está en función al conocimiento, y esta sociedad del conocimiento, valora y busca posicionar al conocimiento como el principal recurso de desarrollo (Terraza y Silva, 2013, pág. 21); por ende, las instituciones educativas deben desarrollar procesos de enseñanza para formar individuos competentes y críticos conforme las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

El contexto social de la institución educativa # 6 está sujeta a múltiples cambios, que han originado nuevas necesidades y que requiere que estén contempladas dentro de su proyecto educativo, de igual forma que las prácticas pedagógicas estén marcadas en un modelo pedagógico apropiado y que estén imbricados en cada uno de los procesos desarrollados desde todas las áreas de gestión, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y con esto los resultados académicos y la formación integral de los educandos, así como la positiva influencia de la institución en el desarrollo y proyecto de vida de toda la comunidad.

Es necesario un trabajo colectivo del equipo docente y directivo docente en función al diseño de un modelo pedagógico que pueda promover la articulación de las prácticas pedagógicas y que responda a las necesidades de los estudiantes, y pueda estimular el trabajo en equipo en pro a unas metas claras y la configuración de un perfil de estudiante que se desee formar en busca de mejorar la calidad educativa de la institución. La necesidad de que los maestros realicen la propuesta educativa de su institución se justifica en el hecho de que son ellos los que conocen su contexto, sus necesidades, sus intereses, sus limitaciones y sus anhelos, por tanto, con la orientación debida son quienes deben proponer las estrategias que den solución a sus problemáticas. La construcción de una propuesta pedagógica permite tener metas claras, definir el trabajo en torno a ellas y establecer diálogos de saberes entre los miembros de la comunidad educativa propiciando ambientes interculturales.

4. OBJETIVOS DEL PROCESO DE GESTIÓN

Con base en la experiencia reflexiva de los profesores y directivos docentes de la Institución Educativa Número Seis y el conocimiento de expertos pedagogos proponer y diseñar un modelo educativo para atender las demandas sociales de las comunidades de influencia del colegio en el municipio de Maicao, como base y conocimiento articulador para el diseño de un Proyecto Educativos Institucional con la participación de toda la comunidad educativa.

4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar de forma participativa con la comunidad académica de profesores y directivos docentes un modelo pedagógico pertinente para la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira, como insumo y documento articulador para el diseño del Proyecto Educativo Institucional con participación de toda la Comunidad Educativa.

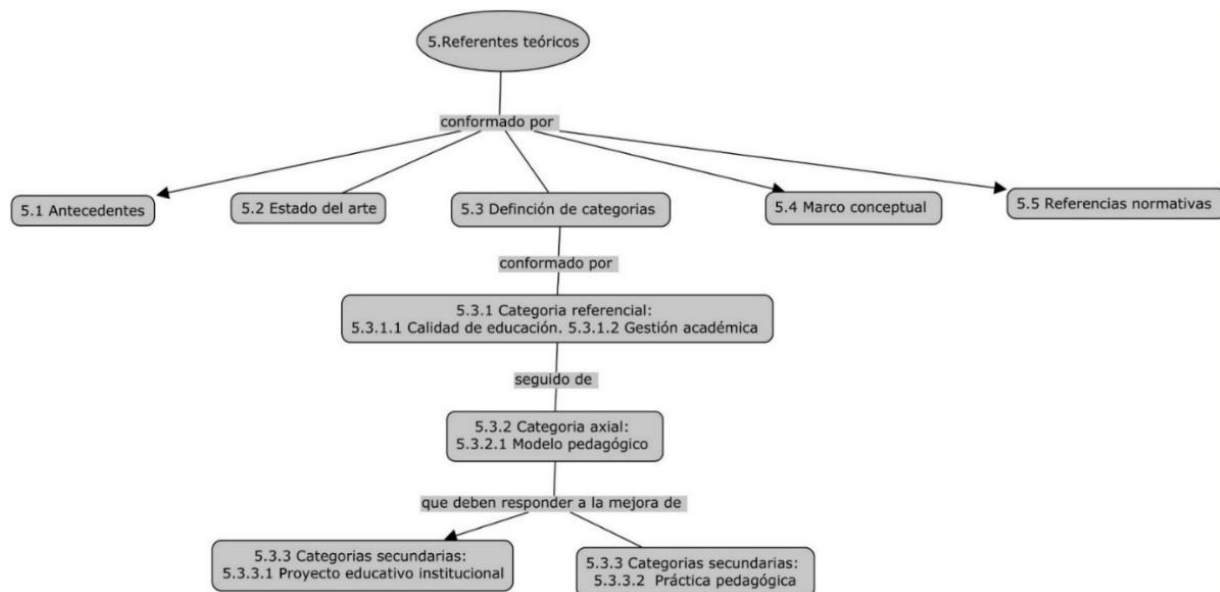
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y desarrollar un seminario con los profesores y directivos docentes de la institución educativa a partir del modelo propuesto por Humboldt con el fin de diseñar un modelo educativo pertinente y coherente con las demandas culturales, sociales y educativas.
- Proponer un modelo pedagógico pertinente de acuerdo con las necesidades educativas existentes en la institución educativa # 6
- Diseñar una metodología para la socialización del modelo educativo institucional como insumo pedagógico para el diseño del Proyecto Educativo Institucional.

5. REFERENTES TEÓRICOS DEL PROCESO DE GESTIÓN

El presente proyecto de intervención se fundamenta en unos referentes teóricos configurado por los antecedentes, las categorías de investigación conformadas por dos categorías referenciales las cuales obedecen a la gestión educativa y la calidad educativa, de igual forma una categoría axial que corresponde a modelo pedagógico que a su vez desprende las categorías secundarias de proyecto educativo institucional y práctica pedagógica, posteriormente presenta un marco conceptual y normativo que reúne los conceptos y normas pertinentes en el proyecto de intervención respectivamente, las cuales se presentan en la figura 3.

figura 3. Referentes teóricos del proyecto de intervención



Fuente: Elaboración propia.

5.1 ANTECEDENTES

La educación es un proceso enraizado en, desde y para la sociedad, sujeto al contexto y los cambios que ésta experimente, por tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje son variables en cada momento histórico ligada a fines políticos, económicos, culturales y sociales. El recorrido histórico esbozado en este apartado inicia desde la educación europea, la cual marcó la educación en nuestro país, y tuvo como principal característica el dominio de la iglesia y las elites de la sociedad, dejando sin acceso a las poblaciones pobres, afrodescendientes e indígenas, creando brechas sociales que hasta hoy pueden verse en la sociedad.

En el siglo XVIII la influencia de la ilustración y la revolución francesa permearon la educación con ideas liberales que promovieron la razón y los derechos humanos situándose en el ideal de un servicio público, posteriormente en los siglos XIX y XX durante profundas transformaciones sociales surgieron las escuelas nuevas y diferentes pedagogías que situaban al niño como un sujeto de derechos y como principal protagonista del proceso educativo (Patiño, 2014, pág. 27).

En Colombia debido a la colonización, se tuvo total influencia europea en todos los aspectos organizacionales, entre estos la educación. Las desigualdades sociales se acrecentaron de formas significativas, no fue hasta en el siglo XIX bajo el mandato de Francisco de Paula Santander que se iniciaron procesos de alfabetización y el primer sistema de educación pública del país donde imperaba una formación moralista.

En el siglo XIX, el proceso de cobertura de educación fue significativamente lento a causa de la pobreza, la mala distribución del ingreso, las guerras civiles y los conflictos internos, la fragmentada organización política, la precaria infraestructura de transporte, y la relación Iglesia-Estado entre otras que incidieron para que Colombia a finales del siglo XIX contará no solamente con uno de los niveles educativos más bajos del continente sino con un escaso nivel de desarrollo económico (Ramírez, Salazar, 2007, pág.8).

El avance educativo tanto en calidad como en cobertura en Colombia ha sido lento y paulatino, sin embargo, se han desarrollado avances significativos, no obstante la gran innovación en materia de educación en el país surgió a partir de la consagración de la educación como derecho fundamental y servicio público en la constitución política de 1991, la cual responsabiliza al Estado de garantizar el acceso a la educación sin ninguna distinción, y establece una corresponsabilidad entre Estado, familia y sociedad de velar por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, así mismo establece unas orientaciones para las instituciones educativas en la Ley General de Educación de 1994, confiriendo autonomía y responsabilidad en los procesos educativos.

Luego de la promulgación de la ley 115 de 1994 surgieron múltiples expectativas en el marco de la educación, en especial con la exigencia de la elaboración del proyecto educativo institucional. La ley no definió parámetros claros para su construcción lo que desencadenó varias posiciones frente al tema por parte de las instituciones educativas, según Acuña (2015) estas reacciones están desde indiferencia, escepticismo, pasando por instituciones que decidieron mandar a hacer el PEI como acto de cumplimiento de la ley, convirtiendo los proyectos educativos institucionales en copie y pegue de documentos, y no en instrumentos para pensar y planear la educación. Por otro lado, están los que realmente se preocuparon por hacer un ejercicio consciente, confiriendo la importancia que requiere. (pág.50)

De todo este contraste de situaciones surgieron proyectos educativos que no tiene en cuenta la realidad contextual de la comunidad educativa correspondiente, aludiendo al PEI como un documento para el cumplimiento de la norma y no como un diario vivir de las instituciones, que refleje las atenciones de las necesidades educativas (Mosquera y Rodríguez, 2016, pág.19).

El proceso mismo de enseñanza, el acto pedagógico ha estado marcado por prácticas con el fin de homogeneizar y adoctrinar a la población. Prácticas de castigo, de control y disciplina al costo de la libre expresión y desarrollo de la personalidad de los niños han sido frecuentes a lo largo de la historia, y por mucho tiempo el rol del estudiante fue pasivo en muchas civilizaciones.

Gracias a movimientos sociales en diferentes momentos históricos se han producido importantes transformaciones culturales y sociales que han colocado al estudiante en especial a los niños como sujetos y protagonistas del acto pedagógico, no obstante prácticas de esos modelos pedagógicos tradicionales aún persisten en la actualidad, por tanto, falta mucho camino por recorrer hacia la transformación pedagógica que garantice una formación integral y de bienestar absoluto, donde la garantía de derechos sea el protagonista (Pérez, 2008, pág.50). Es así como se identifica una gran lucha y un verdadero esfuerzo en la historia de la educación por hacer de la enseñanza un medio de instrucción para el ser humano en su ámbito académico y personal. Hasta hoy la educación es la gran fuerza social de transformación.

5.2 ESTADO DE ARTE

Han sido muchas las investigaciones y esfuerzos realizados para impartir en Colombia una educación de calidad, a continuación se describen investigaciones que tienen en común la búsqueda de la mejora de la práctica pedagógica teniendo en cuenta los múltiples desafíos de la sociedad contemporánea:

Ceballos (2015) en su tesis doctoral titulada Análisis, evaluación y propuesta de mejora del modelo pedagógico “propio” de los centros La Salle: autonomía, responsabilidad y compromiso social para las nuevas generaciones de alumnos/as realiza una crítica a las entidades educativas frente a la incoherencia en los modelos pedagógicos que orientan los procesos formativos y las necesidades de los jóvenes en la contemporaneidad, puesto que las nuevas generaciones están expuestas a mucha información y a más de una dependencia que impide su autonomía y autorrealización, para lo cual las instituciones no están haciendo frente para brindar herramientas a los jóvenes de cómo enfrentar un mundo globalizado, cambiante y desbordado de consumo (pág.10)

En su trabajo propone “Demostrar que el modelo que se propone tiene una proyección práctica en el modelo que subyace en el Carácter Propio de la Red de Centros La Salle y responde a las necesidades educativas que demanda la Sociedad de la Información y el Conocimiento en el siglo XXI, incidiendo especialmente, en tres aspectos fundamentales: la autonomía personal y ante el aprendizaje; la responsabilidad en la toma de decisiones personales y de formación y; el compromiso social para transformar el mundo”.

López y Cuello (2016) en su artículo La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico “propio”, cuestionan la uniformidad con la que se educa en las instituciones educativas, dando muy poca cabida al reconocimiento de las diferencias culturales, el propósito es crear un modelo de educación intra e intercultural, desde unos fundamentos

pedagógicos críticos y propios. Argumentan que esta propuesta aspira romper las distintas formas de colonización en la educación actual, cuyo currículo se orienta de manera instrumental a construir y proyectar una educación intercultural sin profundidad histórica; esta visión expresa una intolerancia cultural que busca homogeneizar a los seres humanos. El recorrido metodológico consistió en reflexiones conceptuales frente a numerosos referentes bibliográficos. Este trabajo reafirma la idea de que pensar la pedagogía al margen del sentir del sujeto, independientemente sea profesor o estudiante, es desconocer la diversidad y las diferencias de los sujetos, por lo que es un imperativo proporcionar espacios al reconocimiento y participación de las diferentes culturas (pág.21).

Vásquez (2015) en su artículo titulado Modelos pedagógicos: medios no fines de la educación, realiza una indagación sobre cómo y desde qué principios, posturas y posiciones teórico-metodológicas asumen el proceso educativo quienes se ocupan del quehacer pedagógico-formativo con el propósito de suministrar reflexiones acerca de los factores cognitivos, procedimentales, filosóficos, políticos e histórico-sociales que, de alguna manera, han idealizado, los modelos pedagógicos. El recorrido metodológico ha sido la recuperación de información bibliográfica, procesamiento, tratamiento y análisis de la información mediante técnicas cualitativas. De este artículo se destaca la conclusión de que no existe ningún modelo capaz de hacer frente a todos los tipos y estilos de aprendizaje, no debemos limitar nuestros métodos de enseñanza a un modelo único, por atractivo que sea a primera vista (pág.34).

Victoria (2012) en su artículo: Algunas consideraciones sobre el diseño de modelos pedagógicos aborda temas como la precisión conceptual del término modelo pedagógico, sus generalidades, así como su diseño, construcción e implementación en instituciones educativas. Pretende constituirse en una guía para las personas que requieren el diseño e implementación de modelos pedagógicos. La metodología consistió en investigar sobre algunas metodologías documentadas en el contexto nacional por diversos autores. Seleccionaron tres metodologías de acuerdo con el grado de complejidad, integralidad y profundidad alcanzado por cada una de ellas durante su desarrollo; ellas fueron: la propuesta por Ortiz (2009); la propuesta por Coomey y Stephenson (2001) y la propuesta por Moreno y Contreras (2012), cada una, mostrada y explicada con suficiencia para, al final, establecer una serie de conclusiones que precisan características propias como atributos y debilidades, entre otras (pag.15-50).

Actualmente se presenta un alto grado de confusión y desconocimiento generalizado en la comunidad académica al momento de intentar diseñar y estructurar un modelo pedagógico. La obligatoriedad estatal de este proceso ha llevado y sigue llevando a ligerezas que permiten desconocer el contexto específico de la institución, generando además, respuestas solo con discursos elaborados desde la psicología y la sociología, entre otros.

Berrocal (2013) en su trabajo Modelos pedagógicos y estrategias didácticas en las rutas de enseñanza del derecho en Instituciones de Educación Superior del Caribe Colombiano realiza un análisis sobre la dinámica y las estrategias pedagógicas que utilizan las instituciones de Educación Superior en la Región Caribe colombiana en la enseñanza del Derecho. El recorrido metodológico ha sido el siguiente: recuperación de información

bibliográfica o de fuente secundaria, y recolección de información de fuente primaria. Procesamiento, tratamiento y análisis de la información mediante técnicas cualitativas. Como aporte principal al presente proyecto tenemos que el modelo pedagógico es el medio fundamental del PEI, para propiciar el cambio intelectual, la transformación de conciencia y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación que aspiramos (pág.12).

Durán, Cárdenas y Velásquez (2016) en su trabajo *Los modelos pedagógicos y su influencia en la práctica docente de la universidad Francisco De Paula Santander* cuyo objetivo fue determinar cuáles son las prácticas docentes y su relación con el modelo pedagógico de la Universidad utilizando una investigación cualitativa, con instrumentos como la entrevista, grupos focales, observación, los cuales permitieron reconocer algunas prácticas educativas de los docentes. El estudio permitió determinar que las prácticas docentes no están alineadas al modelo pedagógico de la Universidad, el cual es el Constructivismo Social, por lo que se hizo necesario establecer un plan de mejoramiento orientado a fortalecer las prácticas docentes y que estas a su vez fueran pertinentes con el modelo pedagógico. El principal aporte de este trabajo con el presente proyecto radica en que es preciso reconocer que muchos maestros no cuentan con las destrezas conceptuales y de praxis para el dominio y aplicación de uno u otro modelo pedagógico, en otras ocasiones su praxis pedagógica está orientada desde muchos ámbitos dada la diversidad de características de los estudiantes. Cabe agregar que un número importante de maestros de la institución educativa # 6 sobre todo en la básica y media secundaria son profesionales que manejan muy bien los aspectos disciplinares, sin embargo es poca la formación en términos pedagógicos, lo que puede originar problemas en los procesos de enseñanza y aprendizaje (pág. 20-80).

Ruiz (2011) en su artículo *Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural busca describir cómo influye en los procesos de enseñanza-aprendizaje la diversidad cultural*, la metodología utilizada fue de tipo mixto y utilizaron diferentes técnicas como la encuesta, test socio métrico, análisis de documentos y observación participante, como aporte principal se señala la necesidad de abordar la educación intercultural desde el currículum, la importancia del trabajo colaborativo, la creación de un clima empático que favorezca la interacción entre las diferentes culturas presentes y permita el diseño e implementación de estrategias y métodos acordes con la realidad intercultural de las instituciones educativas (pág.15-30).

Franco (2018) en su tesis doctoral denominada *Resignificación de un proyecto educativo institucional a partir de las prácticas y los saberes culturales de su comunidad educativa de la universidad de Manizales*. Se plantea la problemática sobre las consecuencias de omitir las prácticas socioculturales de una comunidad en la construcción del proyecto educativo institucional, para lo cual se trabajó con el objetivo general de determinar un procedimiento lógico que permita a la IE, involucrarla en general para la resignificación del PEI. Esta investigación se desarrolló bajo una metodología de enfoque mixto con la modalidad de acción participativa en donde se utilizaron instrumentos de recolección de datos tales como la entrevista, el cuestionario y la encuesta aplicada a los padres y madres de familia, lo cual dio como resultado, que él no llevar a la escuela las prácticas socio culturales, así como los principios y valores de una comunidad, es un indicio de la descontextualización

y apropiación comunitaria del PEI. Dando como resultados que al no tener en cuenta estas prácticas culturales se genera en la escuela problemas de convivencia. Allí se concluye que, la resignificación del PEI, debe llevarse a cabo desde la gestión académica, administrativa, pero sobre todo debe involucrar a la comunidad en general, para que desde los saberes socioculturales y una gestión de calidad se consoliden buenos procesos formativos. De esta investigación se tomó para el proyecto en curso, recabar información y estrategias que le permiten a la comunidad en general, sobre todo a los padres y madres de familias tomar parte en la resignificación del Proyecto Educativo Institucional además de tener en cuenta la cultura de los barrios aledaños en donde viven los estudiantes que asisten a diariamente a sus clases (pág.7-45)

Zúñiga (2019) en su tesis titulada Resignificación del proyecto educativo institucional desde la gestión académica para el mejoramiento de la calidad educativa en el instituto para el desarrollo de las inteligencias múltiples (IDPHU) del municipio de Riohacha tesis para optar al grado de magíster en gerencia educativa de Uniguajira, plantea la problemática de la resignificación del PEI, para que a partir de esta, se les den respuestas a las necesidades educativas que van surgiendo en la comunidad, tales como la inclusión, la estimulación de las inteligencias múltiples y la evaluación constante de las prácticas pedagógicas de los docentes, esta investigación tuvo como objetivo general. Resignificar el proyecto educativo institucional desde la gestión académica para el mejoramiento de la calidad educativa en el Instituto Para el Desarrollo de la Inteligencia Múltiples. Esta investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo con una modalidad de acción participativa en la que se usaron los cuestionarios, los diálogos informales y las entrevistas no estructuradas como instrumentos recolectores de información, dando como resultados que tanto los docentes, directivos docentes y comunidad en general son conscientes de que el PEI, necesita ser mejorado continuamente, en ella se concluye que, con la resignificación del Proyecto Educativo Institucional se evidenciaron cambios significativos. De esta investigación se toma como aporte el diseño del marco teórico y la construcción de los objetivos (pág.15-70)

5.3 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

El presente proyecto tiene dos categorías referenciales que buscan fundamentar la acción investigativa en el marco de la gestión y gerencia educativa, por tanto corresponde a calidad educativa cuya conceptualización es amplia y polisémica, y constituye el ideal de las instituciones educativas, la segunda corresponde a gestión educativa la cual se convierte en el accionar más importante para materializar las metas y desafíos en materia de educación. Luego de una caracterización fundamentada del contexto educativo a intervenir se logró establecer modelo pedagógico como la categoría axial puesto la intervención está enfocada al diseño y construcción colectiva del modelo pedagógico de la institución educativa # 6, a partir de esta se derivan las categorías secundarias que corresponde a práctica pedagógica y proyecto educativo institucional, las cuales se convierten en el eje central de transformaciones que se pretenden alcanzar.

5.3.1 Categoría axial. El proyecto de intervención contempla una categoría axial modelo pedagógico, la cual es el punto de tensión que origina el proyecto y el producto final obtenido, su diseño con la participación de la comunidad educativa insta todo el proceso metodológico. A continuación se describe la categoría axial.

5.3.1.1 Modelo pedagógico: según Vásquez (2012) un modelo pedagógico, es un "paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación". Es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, y que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía. (pág.13)

Para Canfux (1996), un modelo pedagógico expresa aquellas concepciones y acciones, más o menos sistematizadas que constituyen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza para hacerlo más efectivo. Dichos procesos de enseñanzas deben ser flexibles y obedecer a las características de cada comunidad educativa y converger en las necesidades de los estudiantes. (pág.7)

Los parámetros que se interrelacionan para el análisis de un modelo pedagógico, según Batista y Flórez (1983), consideran deben ser: las metas educativas, los contenidos de enseñanza, el estilo de relación entre profesor-alumno, los métodos de enseñanza, los conceptos básicos de desarrollo y el tipo de institución educativa. Lo cual puede variar según las ideas propias de cada autor pero sin dejar a un lado la esencia misma de responder los interrogantes de ¿a quién educar?, ¿para qué?, ¿con qué?, y ¿cómo evaluamos?

De Zubiria (1994), conceptualiza que un modelo constituye un planteamiento integral e integrador acerca de determinado fenómeno, en este caso de aquel o aquellos que rigen todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, y desde el punto de vista teórico-práctico es ofrecer un marco de referencia para entender implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades paradigmáticas que se dan para explicarlo en determinado contexto. (pág.24).

Lo anterior permite reflexionar acerca de la importancia que tienen los modelos pedagógicos para los procesos de enseñanza y la construcción de una sociedad más justa, lo cierto es que dado tantos cambios aún persisten los métodos de enseñanza orientados por modelos pedagógicos tradicionales y descontextualizados, los cuales en su estructura no brinda espacios a la libertad de ser, expresar y reconocer la diversidad de personas en un mismo escenario educativo (Cuello & López, 2016, pág.18). Por ende los procesos de gestión educativa deben orientarse al diseño de espacios que logren darle protagonismo y participación a la diversidad cultural como emancipación de la identidad y respeto por todos los individuos.

Un modelo educativo es una propuesta educativa y pedagógica para orientar la práctica educativa y el desarrollo educativo, implica una postura en un contexto, la caracterización de los estudiantes y orienta de forma colectiva una perspectiva de cambio por vía educativa. Cuando en una institución educativa hay un modelo educativo o pedagógico,

hay un instrumento que posibilita u objetiviza la calidad educativa, por que presupone que los maestros y los directivos docentes actúan colectivamente y siguen parámetros, se apoyan en teorías y prácticas, crean comunidades y mecanismos de reflexión y de aprendizaje colaborativo. En esencia, un modelo educativo implica un trabajo profesional en equipo, garantiza un esfuerzo en comunidad e insinúa que cada cual no está sujeto al libre albedrío o al capricho personal.

5.3.2 Categoría Referencial. El proyecto de intervención contempla dos categorías referenciales calidad educativa y gestión educativa, a partir de las cuales se pretende situar al lector en la comprensión y coherencia con el proyecto de intervención.

5.3.2.1 Calidad educativa: la conceptualización de calidad educativa está inmersa en complejas y amplias teorías que varían según perspectivas, necesidades, momentos históricos y hermenéuticas. Para aproximarnos a la comprensión y explicación de calidad educativa es preciso comprender que se debe analizar desde diferentes dimensiones por su carácter polisémico y multireferencial, además de que se debe indagar primero sobre qué es calidad y su evolución epistémica, así como los desafíos en torno a esta.

La calidad desde el punto de vista etimológico se refiere a características o cualidades que permite asignar un valor, dejando una conceptualización subjetiva conforme a la percepción de las personas. Sin embargo el concepto tiene una evolución importante para resaltar, con el fin de comprender su significado. Inicialmente se habla de calidad desde una perspectiva laboral enfocada en la mejora de la productividad y el control de los procesos productivos, todo bajo un entorno competitivo debido la consolidación de las empresas japonesas como competidores en los mercados internacionales, los cuales introducen la estadística, la construcción de manuales y toda una política en función al control en los procesos productivos, lo cuales se basan en la satisfacción del cliente, la mejora continua, la participación de los trabajadores en la resolución de problemas entre otros. Posteriormente debido a la gran competencia de mercados y al incremento en los niveles de exigencia del consumidor la búsqueda de la calidad se centra principalmente en la satisfacción del cliente (Camisón, Cruz y González, 2006, pág.37).

La conceptualización de calidad puede estudiarse desde dos grandes corrientes: primero como sistema o enfoque sistémico, la cual se concibe como un proceso para mejorar los productos y servicios; y segundo, las que asumen la calidad como cultura de la organización, según la cual la calidad es una responsabilidad de los individuos, en donde se destacan los procesos de gestión, dirección, liderazgo, actitudes, trabajo en equipo (Miranda, 2016, pág.23).

En la actualidad se presenta la pertinente combinación de ambas posturas. Lo anterior hace que el concepto de calidad esté sujeto a la percepción de las personas de acuerdo a variadas perspectivas e intereses, lo cual lo hace profundamente subjetivo, por tanto dar una definición absoluta de calidad se vuelve complejo e inviable. Por ello, es pertinente como lo afirma Choles y Sánchez (2019) “reconocer la existencia de un ideal de calidad, pero contextualizado”, es decir, definir la calidad teniendo en cuenta las características del entorno

que lo subyace, puesto es un término que ha permeado cada aspecto de la vida humana al estar asociado al bienestar y la perfección. (pág.17).

Reconociendo que la calidad ha permeado cada aspecto de la vida humana, y teniendo en cuenta que el término tuvo sus inicios desde la productividad laboral, la educación es el escenario en donde la influencia de la calidad se convierte importante, al ser responsable de la formación de las personas.

Numerosas organizaciones internacionales como la OCDE, CEPAL-UNESCO centraron gran atención en la mejora de la calidad educativa, convocando a los diferentes países aunar esfuerzos por la organización de los procesos educativos basados en parámetros de calidad y en la consecución de la misma, lo cual generó brechas de diferencias significativas entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, sin embargo era una realidad que a mediano o largo plazo las acciones en pro de la calidad educativa se convertiría en universal y por tanto en obligación de los estados para su consolidación y luchar en contra de la exclusión y la desigualdad.

A nivel mundial existe de forma unánime la importancia y relevancia de garantizar una educación de calidad, sin embargo cuando se conceptualiza sobre qué significa y qué acciones contundentes deben emplearse para ello surgen diferentes perspectivas, por tanto, si brindar un concepto universal de calidad resulta inapropiado por las muchas posturas subjetivas sobre el término también lo es definir calidad educativa, cuyo concepto se ha asociado de manera estrecha a la pedagogía, sin embargo en las prácticas educativas y en los resultados de los mismos, la calidad educativa puede ser vista como lo propone Miranda (2016) desde dos grandes dimensiones que corresponde con lo microsocioal y representa el ámbito de la escuela y el aula; y la otra, macrosocioal, representada por el sistema escolar en su totalidad, es decir según sea el escenario de estudio (micro o macro), la calidad puede ser abordada desde diferentes formas. (pág.30).

La calidad educativa ha sido valorada teniendo en cuenta como referencias los resultados de pruebas académicas externas, pruebas de estado, pruebas internacionales como la Pisa, e incluso teniendo en cuenta sistemas de calidad diseñados conforme a parámetros establecidos para empresas y organizaciones similares, es decir, ha sido valorada teniendo en cuenta un sinnúmero de parámetros, y que ha traído como consecuencia clasificaciones a nivel municipal y departamental que en lugar de ser formativas se han convertido en excluyentes y estigmatizadoras.

Al haber tanta diversidad de referencias de medición de calidad educativa. No existe en realidad una visión clara de lo que se mide, de cómo se mide e incluso de cuál es el objetivo a alcanzar, es decir, el producto o servicio final de la educación, para lo cual Choles y Sánchez (2019) establecen que en la búsqueda del ideal de calidad de las instituciones educativas se vuelven competitivas generando niveles de desigualdad y segregación en la educación, lo cual incrementa mucho más la inequidad. (pág.19).

Los resultados de las mediciones varían dependiendo de las situaciones contextuales de las instituciones, de los procesos de formación docente, de las políticas educativas, del interés de los padres de familia y la comunidad educativa en general, e incluso de valores,

acciones y procesos complejos que se derivan de la cultura, por lo tanto para una definición de calidad así como qué aspectos o dimensiones se deben tener en cuenta para medirlo deben estar asociados ante todo al reconocimiento del contexto, al respeto por la identidad y el desarrollo potencial que pueden generar.

La calidad educativa es más que el resultado académico de los estudiantes frente a exámenes finales y otros por el estilo, o tener una infraestructura, tecnología e instalaciones que aseguren comodidad a los estudiantes, la calidad en la educación aborda componentes integrales e incluye también procesos educativos diversos y flexibles que contribuyan al desarrollo y crecimiento personal de todos los estudiantes, que los cambios de la variación humana y la concepción de la diversidad como eje fundamental de la sociedad sean imperantes en la formación.

La OCDE (1995) define la educación de calidad como aquella que “asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparles para la vida adulta”, haciendo alusión a la impetuosa necesidad de que todos por igual debemos tener acceso a buenos procesos de enseñanza, garantes del desarrollo máximo de las capacidades desde las diferentes dimensiones en que un individuo lo requiera.

La calidad educativa es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados. (Ropa, 2014, pág.31).

La eficacia de las escuelas de calidad, no consiste en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los alumnos a partir de sus circunstancias personales, por lo tanto la calidad, entonces, debe abarcar también los propósitos “no académicos” de la educación, al comprender que las instituciones educativas son agentes de desarrollo integral de las personas y de las comunidades. Como lo mencionan Choles y Sánchez (2019):

Se puede afirmar, como una tesis inicial, que hablar de Calidad no es sencillo, mucho menos identificar un concepto de Calidad Educativa. La Calidad Educativa debe pensarse desde su integralidad, desde su complejidad, en un contexto donde no solo las pruebas nacionales y/o las mediciones se conviertan en un indicador de calidad. Sino que ese indicador esté ligado a la identidad, al bienestar, a la necesidad, al desarrollo, y a las dimensiones humanas que una comunidad consideré son importantes para generar en ella estados de bienestar e interés en su desarrollo. (pág.33).

La calidad educativa, es un término, como se ha descrito antes, polisémico y subjetivo, cuyas significaciones son inherente a las características contextuales, por tanto, para una aproximación conceptual es recomendable tener en cuenta los aspectos sociales, económicos y culturales de una determinada comunidad educativa, sin dejar a un lado el hecho de que es un ideal por el cual se debe trabajar en búsqueda de una formación integral

y pertinente para los niños, niñas, jóvenes y adultos en la construcción de una sociedad más justa, incluyente, equitativa y pacífica.

5.3.2.2 Gestión educativa: La gestión educativa significa un eje axial de intervención de la realidad para la transformación positiva de los contextos educativos, sustentado en el concepto que propone Álvarez, Ibarra y Miranda, (2013) donde la gestión educativa resulta del desarrollo natural de la administración como disciplina social, expuesta a los cambios de la globalización del mundo, la configuración del ser humano y de las dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales y tecnológicas. Por lo tanto, la gestión educativa está determinada por las políticas educativas, por sus cambios, retos y exigencias y, por su aplicación en los contextos locales, regionales y nacionales. (pag.14).

La gestión educativa es vista para muchos como el conjunto de actividades sistemáticamente definidas y coordinadas para ejecutar y controlar todos los procesos que se desarrollan en una organización escolar. (Ropa, 2014, pág.16), no obstante en el siglo XXI vemos que la gestión educativa subyace complejos procesos que están muy lejos de abarcar desde un marco rigurosamente operativo, por lo contrario en el quehacer diario se constata lo establecido por Chacón (2014) la gestión educativa es un conjunto de competencias para la acción, es decir, un sistema de acciones, lo cual significa que vincula el problema como necesidad social con los objetivos o metas organizacionales, lo que es favorecido por todos los integrantes de la organización, para la ejecución en escenarios cada día más complejos y llenos de incertidumbre. (pág.23)

La gestión educativa comprende una amplia complejidad pues concibe la gestión de diversos procesos y aspectos que van desde la transformación misma de los escenarios, de lo cultural teniendo que responder a las dinámicas multiculturales, a la gestión de lo social, de lo económico, de los retos y desafíos del porvenir, a los requerimientos normativos y por supuesto a la gestión del talento humano, de las personas, los recursos y los procesos, y a todo cuanto se oriente a la eficacia en la consecución de los fines y objetivos formulados por las organizaciones educativas, lo cual implica una formación constante y actualizaciones conforme a la evolución y cambios de la sociedad, teniendo en cuenta las características contextuales e intereses de los escenarios educativos.

5.3.3 Categorías secundarias. El proyecto de intervención contempla dos categorías secundarias, en las cuales se contempla el impacto y los resultados del proyecto de intervención tiene fundamental importancia para la comunidad educativa.

5.3.3.1 Proyecto educativo institucional: según la consejería presidencial para los derechos humanos (CPDH, 1994. Citado por Acuña (2015)) el proyecto educativo institucional es la propuesta cultural de organización de la tarea educativa al interior de un establecimiento escolar, que responde a unos principios y fines educativos y políticos del país y a unas necesidades de la institución y su entorno. Y puede lograrse convertir en una herramienta que responda a toda clases de intereses según la dinámica y necesidades de cada institución, lo

cierto es que el objetivo es que los proyectos educativos logren transformar el ser y el quehacer de las instituciones en busca de la mejora de calidad educativa.

En la Ley General de Educación 115 de 1994, el Estado dictaminó que con el fin de lograr la formación integral del educando, cada Institución educativa, deberá elaborar y poner en práctica un PEI, en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, las estrategias pedagógicas, el reglamento para docentes y estudiantes, así como el sistema de gestión, que responda a situaciones y necesidades de los educandos la comunidad local, de la región, barrio o municipio, también debe ser factible concreto y evaluado.

La complejidad e incertidumbre que involucra la construcción de un PEI ha ocasionado que muchas instituciones educativas no hayan tenido éxito en la elaboración ni en la ejecución del mismo.

Dicho proceso requiere una deconstrucción paradigmática desde el punto de vista laboral y personal para la edificación de nuevos criterios conforme a las necesidades del contexto educativo, para poder construir desde bases reales y fuertes en miras de un auténtico ejercicio docente, para lo cual no existe un manual de paso a paso, requiere de un proceso de auto reconocimiento, de reflexión y de investigación continuada. (Acuña, 2015, pág.41).

5.3.3.2. Práctica pedagógica: El Instituto de Investigaciones Educativas y Desarrollo Pedagógico (IDEP) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en diversas publicaciones ha conceptualizado que “la experiencia es una reflexión sobre los relatos de las vivencias” y parten de las siguientes premisas: primera, la vivencia es un relato de la vida cotidiana; segunda, la experiencia es la reflexión de ese relato; tercera, la vivencia implica una reflexión de primer nivel, reflexión, y la experiencia implica una reflexión de segundo nivel, reflexividad; cuarta, cada experiencia es situada y diferenciada. (Páez, 2015), (IDEP, 2017), (Amezquita, 2014).

Asegura Olga Lucía Zuluaga, integrante del grupo de investigación Historia de la Práctica Pedagógica, [...] “El maestro es el designado en la historia como soporte del saber pedagógico” [...] El saber pedagógico se construye como un complejo proceso de reflexión de la práctica pedagógica. “La pedagogía no es y no puede ser considerado un discurso sobre la enseñanza, sino también una práctica cuyo campo de aplicación es el discurso” (Zuluaga, 1999, pág. 10).

La transformación de los procesos académicos, no solo en la práctica sino en la forma misma en que se concibe, implica inherentemente cambios de perspectivas que promueven cambios en la forma en cómo se ve a los estudiantes y cómo se ven los maestros. En estos procesos de reflexión y de autoevaluación se originan transformaciones en la forma en cómo se enseña y cómo implican los maestros en el aula todos los aspectos sociales, culturales, económicos de la sociedad, pero sobre todo, cómo articular las características contextuales de los estudiantes, sus intereses, sus necesidades y sus sueños en función a una formación integral y pertinente para ellos, por tanto al diseñar colectivamente con la comunidad

educativa un modelo pedagógico implica un cambio en la práctica pedagógica vista según Díaz (1990) como los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela, o mejor dicho en el proceso de enseñanza y aprendizaje, además proporciona todos los medios legítimos para la consolidación de sujetos colectivos en los procesos de interacción académica. Así mismo la práctica pedagógica es concebida como esa actividad o proceso diario que desarrollamos en el proceso de enseñanza orientada por un currículo y que tiene como propósito una formación integral, contextualizada y con intenciones determinadas por el contexto, la sociedad y la cultura (Díaz, 2004).

De igual forma según Barrios et al (2019) la práctica docente se refiere a las dinámicas y acontecimientos propios de la formación y la enseñanza de saberes específicos en el aula de clase, por tanto implica tres elementos el primero corresponde a los docentes y estudiantes como actores principales, segundo obedece a la formación, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje como ejes que los vinculan y tercero el aula escolar como espacio central (aunque no exclusivo) en el que se desarrollan las relaciones entre los componentes 1 y 2, por tanto la práctica no se reduce a la mera reproducción acrítica o mecánica de tradiciones incorporadas, sino que conforme a las dinámicas sociales y las características del contexto se configura como un proceso de reflexión, acción y toma de decisiones. (pág.23).

5.4 MARCO CONCEPTUAL

A continuación se brinda los conceptos fundamentales trabajados en el presente proyecto con el fin mejorar la comprensión:

5.4.1 Currículo

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (MEN, 1994). De esta manera el currículo escolar se define por las necesidades de la comunidad educativa conforme a sus características e intereses dentro del marco normativo que garantice sus derechos en cada aspecto del proceso educativo.

Una institución educativa tiene currículo, cuando hay un proyecto educativo que comparten estudiantes, maestros, directivos docentes, familias y es capaz de dialogar con diferentes entornos. Un currículo implica un esfuerzo colectivo y complejo en el que es necesario enfrentar incertidumbres y problemas que exigen una respuesta colectiva.

5.4.2 Plan de mejoramiento. Según (MEN 2011) es una herramienta para orientar el rumbo de los establecimientos educativos a partir de una auto evaluación, buscando unos propósitos

y resultados que previamente han sido diseñados, por equipo de trabajo, ahora bien, para que este plan produzca los resultados esperados debe someterse a una constante revisión con la cual se pueda constatar que tanto se está logrando, que procesos están dando resultados y si algo no está funcionando, entonces hay que cambiarlos en la marcha, pero el proceso no debe detenerse.

5.4.3 Inclusión educativa. Es un término que hace referencia a la garantía del derecho a la educación, y a la atención a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la exclusión social, y se constituye en el ideal de todos los sistemas educativos en busca de sociedades más justas, democráticas y solidarias (Echeita y Duk, 2008, pág.31). Históricamente el concepto se utilizaba enfocándose en los estudiantes con alguna discapacidad, sin embargo, en la actualidad inclusión educativa se refiere a educación accesible a todas las personas. Por tanto sugiere un gran reto en materia de gestión educativa, puesto implica un proceso de organización para formar y brindar garantías de derechos a todas las personas, en cuanto a raza, etnicidad, lenguaje, género, nacionalidad, entre otras diferencias que van más allá de la habilidad para aprender, por ende la inclusión educativa es una forma de abordar la diversidad en un contexto educativo (Infante, 2010, pág9).

5.4.5 Multiculturalidad. Señala la existencia y convivencia de varios grupos culturales en un territorio o en una situación o bien dentro de un mismo Estado (Quilaqueo & Torres, 2013, pág7). Lo cual históricamente ha implicado interacciones sujetas a tensiones producto de la convivencia de diferentes culturas con variadas costumbres y formas de vivir y ver la vida, cabe agregar que multiculturalidad no sólo hace referencia a grupos étnicos o raciales sino también grupos culturales diversos que incluye la esencia mismas de las personas configurada desde una perspectiva histórica y que es representada en la forma de comunicación y la actitud frente a la vida (Val Cubero, 2017, pág.14). De lo anterior la multiculturalidad no sólo contempla la convivencia de grupos étnicos, sino la convivencia de diversos grupos sociales en cuanto a las características, el estilo de vida, las perspectivas individuales, es decir la autenticidad de las personas. Lo cual hace complejas las interacciones en escenarios multiculturales, sobre todo en escenarios educativos en los cuales encontramos individuos con necesidades, intereses, costumbres, lenguas y ritmos de aprendizajes diversos, pero en muchos casos con metas comunes: “ser alguien en la vida”, aunque la frase es cuestionable desde el auto reconocimiento y desde muchos aspectos, lo clave es el significado colectivo, lo cual solo traduce al deseo de prepararse y a la intención de mejorar la calidad de vida. Por ende las instituciones educativas estamos llamadas a responder de la forma más pertinente todos estos desafíos, lo cual implica entre muchas cosas una preparación constante.

5.4.4. Interculturalidad. Según la RAE (2021) hace referencia a la relación entre culturas, no obstante esto puede sugerir que la interculturalidad puede ser vista en interacciones de cualquier índole, sin embargo según la UNESCO (2005) la interculturalidad obedece a “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”, lo cual permite inferir que esta interacción y convivencia de culturas se da bajo una relación

de equidad, respeto y libertad de expresiones culturales con el fin de enriquecer la sociedad y fundamentarlas en ambientes de tolerancia y paz. A pesar de los esfuerzos históricos por alcanzar tal característica de convivencia en un espacio donde conviven muchas culturas, en la realidad aún son muchas las tensiones que se originan con relación al respeto, la xenofobia y la discriminación, por tanto la interculturalidad es vista como una relación ideal para la cual las diferentes organizaciones sociales deben trabajar, entre esas las organizaciones educativas las cuales tiene la responsabilidad de educar y formar en y para ambientes de respeto, inclusión, aceptación, reconocimiento de identidades y tolerancia en la construcción de una mejor sociedad dado los múltiples fenómenos sociales que se derivan de la globalización, las crisis sociales, las migraciones, en general todos los movimientos de masas sociales que originan una mezcla constante de culturas.

5.4.5. Comunidad de aprendizaje. Obedece a una propuesta educativa basada en el aprendizaje dialógico igualitario entre los miembros de una comunidad educativa (Elboj y Pérez, 2003, pág.8), y posee unas características entre las cuales se encuentra el deseo de aprender algún tópico en común entre los miembros de la comunidad (Barrios et al, 2019, pág11), además según Lanza y Flores (2016) se convierte en un instrumento para la educación inclusiva, fomenta la participación activa y crítica de los actores implicados, donde la metas son compartidas y los esfuerzos se encaminan hacia la misma dirección. En conclusión las comunidades aprendizaje constituyen espacios de participación activa y crítica donde el diálogo en términos de igualdad se convierte en el instrumento para favorecer el aprendizaje. Este tipo de estrategias resulta útil para favorecer los procesos de aprendizajes, los cuales son los realmente importantes dentro del proceso pedagógico, es decir no se debe tratar solo de los procesos pedagógicos de enseñanza, la evaluación, las estrategias gerenciales sino crear espacios para construir escenarios de auténtico aprendizaje y que además sea incluyente y eficaz. (pág. 16).

5.4.6 Metodologías STEAM. Según Useche y Vargas (2019) la educación STEM/STEAM es un enfoque educativo cuyo nombre STEM es inicialmente un acrónimo del inglés para Science, Technology, Engineering and Mathematics, en español, aunque poco utilizado CTIM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemática). Según López, Córdoba y Soto (2020) en la actualidad existen muchas derivaciones de la educación STEM, enfocadas básicamente en el acrónimo, según su contexto e intereses, muchos les agregan más letras por ejemplo STEAM se le agrega A para incorporar las artes como la ciencia madre de la creatividad y para potenciar aún más la interdisciplinariedad de las áreas del conocimiento representadas en cada una de las letras que lo forman. Nace en Estados Unidos en los años noventa para responder a la necesidad de potenciar el interés por las Ciencias Naturales, Ingenierías y Matemáticas, y busca romper las barreras tradicionales de estas áreas del conocimiento e integrarlas mediante experiencias educativas al mundo real. El objetivo del enfoque STEAM es desarrollar una modalidad educativa con enfoque interdisciplinario bajo un contexto real y que potencie las habilidades del siglo XXI. Teniendo en cuenta a López, Córdoba y Soto (2020) existen muchas estrategias didácticas para implementar el enfoque STEM/STEAM y lograr los objetivos y metas de aprendizaje dentro de las cuales se destaca el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en retos, el aprendizaje basado en

proyectos, la gamificación entre otras. Teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad y las características del mercado laboral los jóvenes deben ser educados en función a ser competentes para un mundo en constante cambios y con grandes exigencias, por tanto la implementación conforme a las características del contexto de estas modalidades educativas se convierten en una opción para formar pertinentemente.

5.5 REFERENTES NORMATIVOS

En este apartado se reúne las reglamentaciones normativas que referencia los derechos educativos en especial de los niños, niñas y adolescentes, y las orientaciones jurídicas en el marco de la construcción de un modelo pedagógico. En primera instancia la educación constituye un derecho humano fundamental dictaminado en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) que establece que toda persona tiene derecho a la educación y esta tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Colombia desde la máxima autoridad normativa; La Constitución Política de 1991 señala en el siguiente artículo la educación como derecho fundamental sin ningún tipo de distinción y la obligatoriedad del estado en garantizar la:

ARTÍCULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

De lo anterior, se tiene la obligatoriedad y la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en garantizar el acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes, sin importar ningún tipo de distinción o discriminación dada la diversidad cultural que existe en nuestro país y en especial en el municipio de Maicao, La Guajira, por ende la carta magna constitucional en su artículo 70 hace énfasis en el respeto hacia la diversidad multicultural

ARTÍCULO 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamental de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Es de destacar que la educación está contemplada como derecho fundamental, tal y como se expresó anteriormente y de esta forma es concebida en la constitución política de Colombia, sin embargo al transcurrir los años y al efectuarse cambios en la sociedad y mejora en las normativas internacionales para proteger la integridad de los niños, niñas y adolescentes del mundo se han efectuado cambios, por tanto las instituciones educativas y cualquier acción que trabaje en función al bienestar de los niños debe tener en cuenta el bloque de constitucionalidad, el cual se refiere a aquellas normas y principios que, sin aparecer formalmente en el articulado del texto constitucional, son utilizados como parámetros del control de constitucionalidad de las leyes, por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandato de la propia Constitución. Por tanto, todos los tratados de derechos humanos internacionales que protegen los derechos fundamentales de los niños hacen parte del bloque de constitucionalidad (Arango, 2004).

De igual forma la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, de manera clara y expresa consagra la obligación del Estado de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra el abandono físico, emocional y psicológico de sus padres o representantes legales. Igualmente, define la responsabilidad parental como un complemento de la patria potestad con las obligaciones inherentes de orientarlos, cuidarlos, acompañarlos y criarlos durante su proceso de formación, además, exige la participación activa de los padres de familia y/o de la familia en el cuidado de ellos. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

En la Ley 115 de 1994: Ley General de la Educación, se reúnen todas las orientaciones para brindar, garantizar y regular los servicios educativos. En el artículo 73 se establece que cada institución educativa debe elaborar un proyecto educativo institucional, el cual debe contener determinados requerimientos y finalidades:

ARTÍCULO 73. Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Por otro lado en la guía 34 emitida por el ministerio de educación se establecen lineamientos para el mejoramiento institucional, que incluye entre otras cosas las

recomendaciones para los procesos de autoevaluación, elaboración para el plan de mejoramiento y los procesos de seguimiento y evaluación, los cuales tienen como principal eje el proyecto educativo institucional, su estructura y ejecución, además de establecer la imprescindible importancia de la participación de toda la comunidad educativa en cada uno de los procedimientos del plan de mejoramiento institucional.

Lo anterior menciona el deber que tienen las instituciones de construir un proyecto educativo pero más allá de la obligación legal está el deber ético y profesional de construir procesos específicos que orienten las prácticas pedagógicas y administrativas que garanticen la calidad en la prestación del servicio educativo. Dentro de esos deberes indispensables está la construcción de un modelo pedagógico que oriente la formación integral de los estudiantes en función a las necesidades de su contexto y de la sociedad.

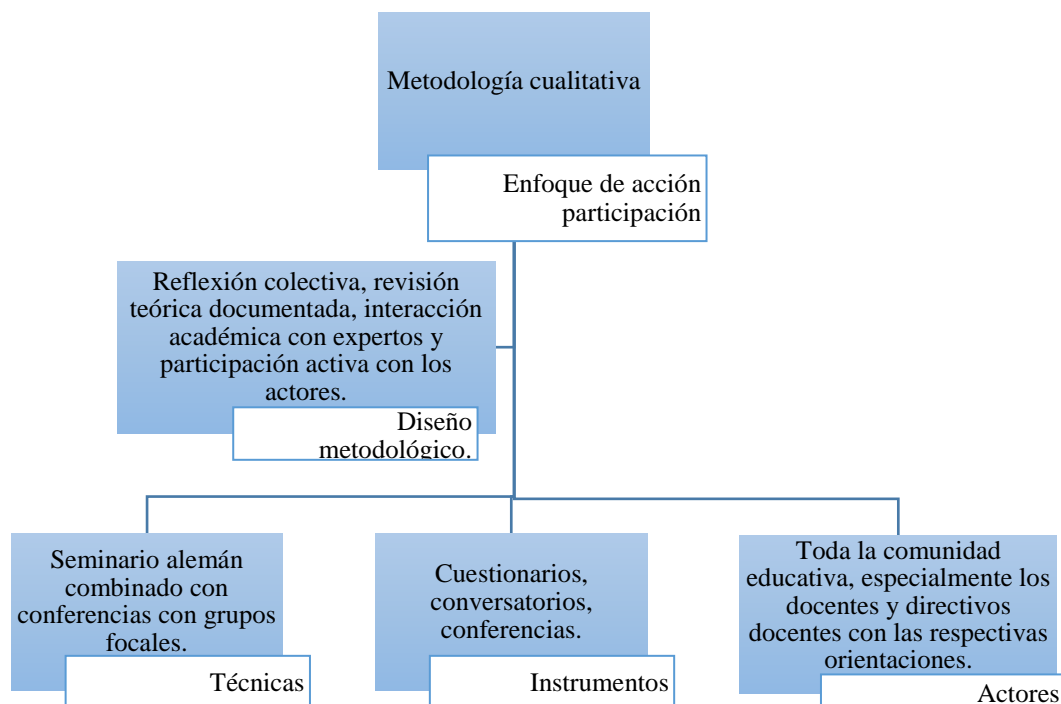
6. TRAYECTOS METODOLÓGICOS DEL PROCESO DE GESTIÓN

El presente proyecto de intervención está configurado desde la metodología de investigación cualitativa, la cual según Coelho (2019) aborda su objeto de estudio aplicando procedimientos interpretativos y analíticos a partir de la observación, indagación, retrospectiva e intervención del mismo, cuya información no es cuantificada sino reflexiva desde el ejercicio de la hermenéutica. Así mismo se fundamenta bajo un enfoque metodológico de acción participativa, la cual parte de una estrategia que involucra a la comunidad en el análisis, reflexión y búsqueda de soluciones a sus problemas. Lo interesante es que este tipo de investigación pretende no solo conocer y describir los problemas, sino plantear y proponer conjuntamente con la comunidad estrategias, planes y proyectos conducentes a generar cambios y transformaciones de su entorno y por ende a mejorar su calidad de vida. (pág. 22).

La metodología cualitativa con enfoque metodológico de acción participación del presente proyecto de intervención cuyo objetivo principal es la construcción colectiva de un modelo pedagógico institucional se configuró en dos grandes fases. La primera una fase de exploración e indagación con docentes, estudiantes, padres de familias e intelectuales expertos en el contexto de la institución, así como revisión bibliográfica para caracterizar el contexto institucional, que propició los interrogantes y las rutas de intervención.

La segunda fase consistió en involucrar a toda la comunidad en espacios de continua reflexión, además de la participación en la expresión de sus experiencias y conocimientos frente a la comunidad educativa, en especial los estudiantes y sus familias, lo cual permite procesos de auto reconocimiento, reflexión, identificación de los síntomas del problema y de aspectos concernientes a la gestión académica relevantes a mejorar, acompañados de capacitaciones dadas por expertos en materia de educación, a partir de lo cual se propicia la conciencia de la realidad institucional y la participación activa para la construcción de soluciones que permitan la pertinente atención a las necesidades e intereses de los estudiantes y la mejora de los procesos pedagógicos y la calidad educativa de la institución. A continuación en la figura 4 se presenta un esquema que muestra la estructura metodológica del proyecto:

Figura 4. Metodología del proyecto de intervención: diseño de una propuesta de modelo pedagógico.



Fuente: Elaboración propia.

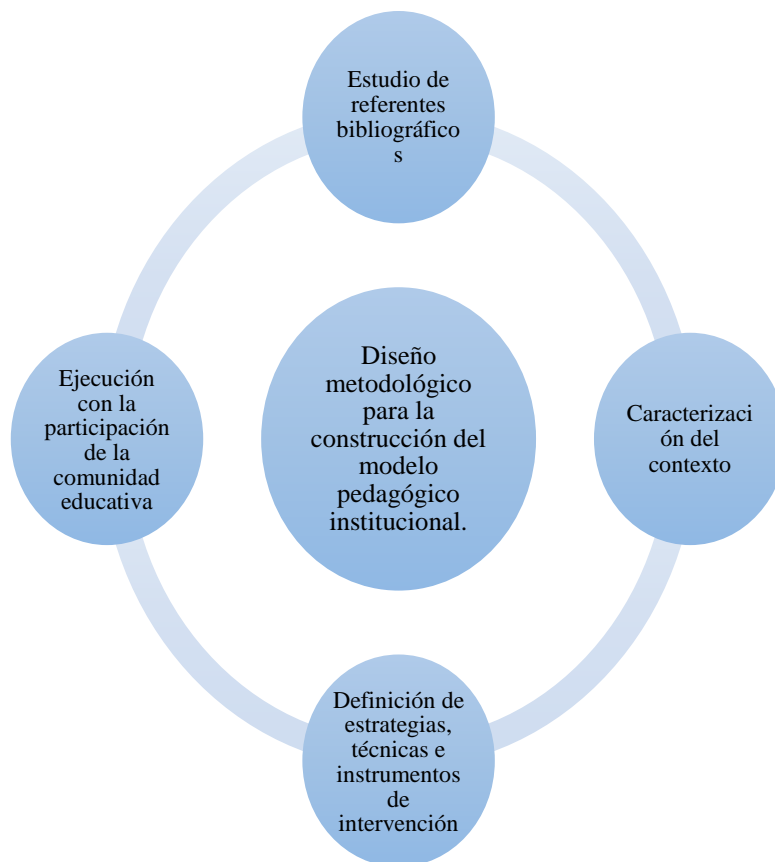
6.1 DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico revela cómo el investigador a través de las diferentes etapas va alcanzando los objetivos propuestos mediante procedimientos coherentes que ofrecen confianza y validez epistemológica, si se trata de producir un nuevo conocimiento o resolver un problema específico por medio de una investigación (Coelho, 2019, pág.28).

El presente proyecto de intervención obedece al método de investigación acción participación la cual propicia que los usuarios se involucren, conozcan, interpreten y transformen la realidad objeto del estudio, por medio de las acciones que ellos mismos proponen como alternativas de solución a las problemáticas identificadas por los propios actores sociales, y cuyo interés principal es generar cambios y transformaciones definitivas y profundas, lo que estimula el interés de participación y la emancipación de todos los actores (Colmenares, 2012, pág11).

El diseño metodológico del presente proyecto de intervención se enfoca en la reflexión, participación y acción de los miembros de la comunidad educativa a través de la gestión del conocimiento de sus experiencias, identificación de problemas específicos, propuestas de solución y capacitaciones en torno a tópicos orientados a la construcción colectiva del modelo pedagógico institucional, en la siguiente imagen se muestra el diseño metodológico del proyecto de intervención:

Figura 5. Diseño metodológico para la construcción colectiva de la propuesta de modelo pedagógico para institución educativa # 6



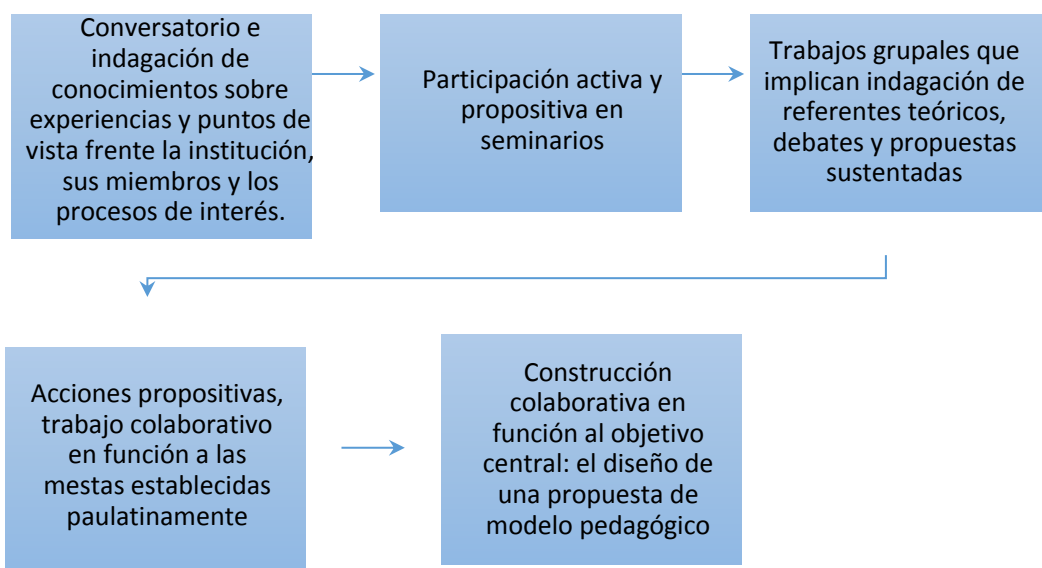
Fuente: Elaboración propia.

Cada elemento del diseño metodológico convoca actividades específicas organizadas en 4 ciclos de intervención que posteriormente se explicarán en detalle en el plan de intervención, las cuales son diseñadas teniendo en cuenta las características del contexto institucional, procurando la participación activa y la oportuna recepción de propuestas para mejorar el proceso, así como las propuestas de solución o que materialicen el objetivo que convoca el proyecto de intervención, es decir la construcción colectiva y participativa del modelo pedagógico institucional para dar respuestas a las necesidades e intereses de los niños, y a los retos en materia de educación.

6.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

Como se menciona en el apartado anterior la presente investigación tiene un enfoque metodológico de acción participación, el cual involucra a los actores de los escenarios que se intervienen pues son ellos los protagonistas reales del proceso, aprovechando al máximo sus conocimientos, sus experiencias pues son quienes reconocen su contexto, sus fortalezas y aspectos a mejorar, haciéndolos partícipes activos de la construcción de soluciones y propuestas que mejoren y edifiquen su realidad. Este enfoque metodológico utiliza un método de análisis exploratorio, descriptivo e interpretativo. Por consiguiente, en el proceso de intervención se destaca las funciones cumplidas por los actores del escenario de intervención aplicados a lo largo de todo el proyecto y en cada uno de los ciclos de intervención los cuales se describen en la figura 6:

Figura 6. Descripción del proceso del enfoque metodológico acción- participación durante el proyecto de intervención



Fuente. Elaboración propia

6.3 MOMENTOS DEL DISEÑO METODOLÓGICO

La planificación investigativa del proyecto de intervención está diseñada por un plan de trabajo conformado por etapas que van desde la indagación y reconocimiento, planeación de intervención, aplicación y evaluación. A continuación se describe cada etapa:

Indagación y reconocimiento: Inicialmente se realizó una caracterización preliminar que permitió identificar problemáticas específicas, dimensiones a intervenir y categorías, las cuales permiten la descripción densa de los procesos y hechos sociales en la perspectiva cualitativa.

Planeación de intervención: se realiza un diseño como punto de referencia conformado por 4 ciclos de intervención, los cuales obedecen a procesos de planificación, evaluación y ejecución, con la implementación de técnicas e instrumentos propios de la metodología cualitativa y del enfoque de investigación acción- participación en los que participa toda la comunidad educativa, sujeto a puntualizaciones o ampliaciones según la comprensión misma de las múltiples situaciones.

Aplicación y evaluación: obedece a la puesta en marcha de los ciclos de intervención, los cuales fueron desarrollados a lo largo del 2019, 2020 y 2021, el primer ciclo de intervención estructurado y ejecutado con toda la comunidad educativa, docentes, directivos docentes, padres de familia, estudiantes y egresados. Por otro lado, el segundo ciclo obedece a la realización de un seminario con todo el cuerpo docentes y directivos docentes, el tercer ciclo de intervención es estructurado y ejecutado con grupos focales y el cuarto ciclo obedece a la sistematización de los datos y la socialización de los resultados del proceso, cada ciclo sujeto a procesos de evaluación y reflexión constante.

6.4 ACTORES SOCIALES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO INVESTIGATIVO.

Para la ejecución del presente proyecto se contará con la participación de miembros de la comunidad educativa de la institución educativa # 6, así como expertos que brindarán sus orientaciones en diferentes temas de interés. Los miembros de la comunidad obedecen a los representantes de cada uno de los comités de estudiantes, padres de familia y docentes:

- Los representantes de los estudiantes de la básica y media secundaria
- Los representantes de padres de familia
- Consejo académico
- Consejo directivo
- Maestros de preescolar
- Maestros de primaria
- Maestros de básica y media secundaria.

6.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación (Monje, 2011, pág.13).

El presente estudio involucra la recolección de datos con técnicas no cuantitativas, tales como la observación estructurada, entrevistas, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales, interacción con grupos o comunidades, mediante seminarios y talleres e introspección. Con las cuales se alcanzan resultados descriptivos y detallados de situaciones, eventos, personas, interacciones, propuestas, conductas observadas y sus manifestaciones, así como el análisis y la evaluación de los mismos.

Cabe agregar que las principales técnicas de recolección de datos obedecen al seminario alemán a partir del cual los actores sociales expresan sus experiencias, reflexiones y propuestas, las cuales son el insumo fundamental para la consolidación del presente trabajo combinado con conferencias con grupos focales donde se socializan las propuestas y los aportes de los miembros de la comunidad educativa. A continuación en la figura 7 se muestran las técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Figura 7. Técnicas de recolección de información del proyecto de intervención.



Fuente: Elaboración propia.

Cada una de las técnicas mencionadas involucra procesos complejos de observación, motivación, indagación, exploración, reflexión en la participación de los actores sociales y en los eventos subyacentes de todo el proceso. A continuación la descripción de las técnicas empleadas:

El Seminario Alemán propuesto por Alexander von Humboldt es una de las técnicas empleadas para diseñar el modelo pedagógico puesto permite compartir información, experiencias, perspectivas y propicia la reflexión en cuanto a la formación de los estudiantes conforme a sus verdaderas necesidades, con la combinación de actividades prácticas mediante el método de taller. A esta metodología se le ha denominado Seminario Taller, cuyo propósito general es contar con el saber pedagógico y académico de cada uno de los maestros

y directivos de la Institución Educativa y el aporte de pedagogos y académicos que se invitarán durante su desarrollo.

El seminario taller tiene 4 sesiones de disertación académica y pedagógica y 4 sesiones de talleres grupales. Buscando indagar conocimientos y propuestas en los maestros y directivos docentes que orientan los procesos pedagógicos de enseñanza y la interpretación de los intereses de la comunidad educativa, de forma específica de las familias, comunidades y estudiantes. El seminario se sintetiza en el diálogo activo como método.

Objetivo del seminario: Construir con la comunidad de maestros y directivos docentes de la Institución Educativa # 6 de Maicao el diseño pedagógico como insumo básico para la formulación del Proyecto Educativo Institucional. Para su realización se han definido los siguientes roles:

Director del seminario: Jessika Rangel docente de la institución educativa y gestora del proyecto. Es la persona encargada de planear el seminario, proponer los ejes de reflexión y las preguntas de disertación, seleccionar y proponer las fuentes bibliográficas y los invitados externos.

Relator: Jessika Rangel docente de la institución educativa y gestora del proyecto. Es la persona encargada de hacer la presentación y sustentación académica y pedagógica de cada sesión y de fundamentar las preguntas y ejes de disertación.

Correlator: Giovanni Mejía. Docente de física de secundaria. Es la persona encargada de refutar, proponer tesis alternativas, formular antítesis, proponer nuevos ejes de discusión y disertación con base en la relatoría.

Secretario: Marta Pernnet. Su función es hacer una memoria de cada sesión y consignar en ella:

- a. Temas centrales desarrollados en la relatoría y coorelatoria.
- b. Temas polémicos, temas de consenso, temas de divergencia.
- c. Nuevos núcleos o problemas propuestos.
- d. Nuevas fuentes de información o invitados externos propuestos.
- e. Conclusiones de la sesión.

Seminaristas: son la plenaria del seminario o el auditorio. Su participación es activa y propositiva y se encargan de presentar sus tesis, antítesis, conclusiones, convergencias, divergencias. O simplemente solicitan aclaraciones y profundización a los argumentos presentados.

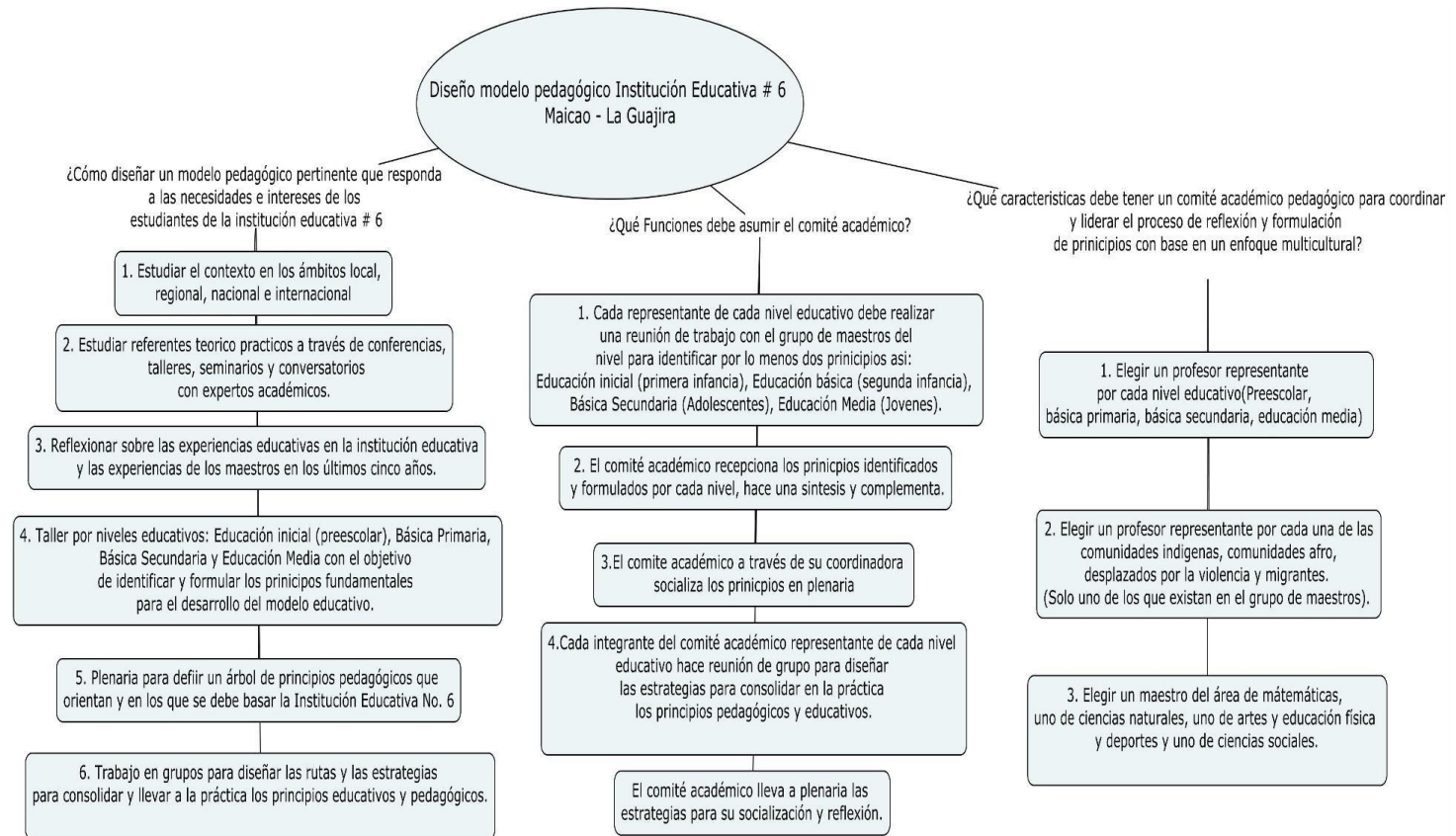
Conferencias con grupos focales: se organiza un grupo de maestros comprometidos con el proceso para continuar definiendo y materializando la ruta de acción para la construcción del modelo pedagógico institucional y para tomar decisiones conjunta sobre el proceso, por tanto en la primera reunión con el grupo focal se concluye que con el objetivo de involucrar activamente a toda la comunidad de maestros en la construcción de los

principios pedagógicos institucionales se deben organizar reuniones por niveles educativos, por tanto se convocaron 4 reuniones correspondientes a nivel de transición, primero y segundo, la segunda correspondiente a tercero, cuarto y quinto, tercera reunión el nivel educativo de básica secundaria y por último la media secundaria, en las cuales se debate de acuerdo a las características y necesidades de los niños en cada etapa educativa los principios que deben orientar la práctica pedagógica de la institución. Posteriormente se socializa la propuesta de cada reunión y se realiza un árbol de ideas, para la redacción de dichos principios pedagógicos institucionales se convoca un grupo de redacción conformado por el consejo directivo y un representante de maestros de cada nivel y área para completar el proceso de escritura y definir las estrategias para su realización a corto, mediano y largo plazo, para luego socializar a toda la comunidad educativa.

7. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

La construcción colectiva del modelo pedagógico de la institución educativa # 6 obedece a un proyecto de intervención complejo y participativo, donde se recurrió a la metodología de investigación acción – participación, por lo tanto involucró a toda la comunidad de docentes y directivos docentes de la institución educativa, el plan general del proceso se muestra en la figura 8:

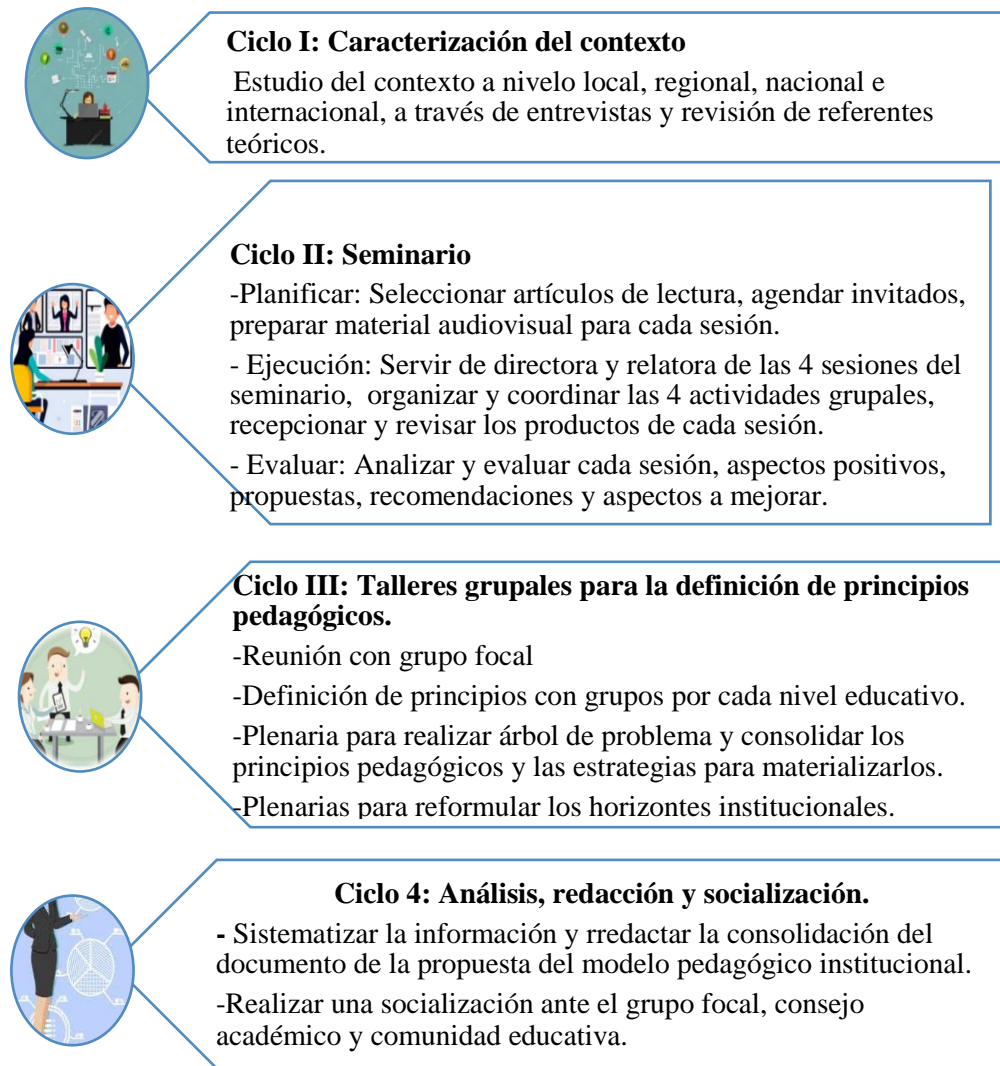
Figura 8. Ruta de trabajo en el diseño del modelo pedagógico de la institución educativa # 6.



Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, el plan de intervención se configuró en cuatro ciclos de intervención dando lugar a un proceso de planificación, ejecución y evaluación como se muestra en la figura 9.

Figura 9. Ciclos de intervención del proyecto de intervención Diseño del modelo pedagógico de la institución educativa # 6.



Fuente: Elaboración propia.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



8. RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN

La intervención realizada en la institución educativa # 6 fue configurada desde 4 ciclos de intervención sujetos a planeación, ejecución y constante evaluación, caracterizada principalmente por conversatorios entre los miembros de la comunidad educativa mediada por la orientación de académicos de gran reconocimiento nacional en las temáticas tratadas y por la gestora educativa, la participación fue activa en cada fase del proceso, a continuación las consideraciones más representativas:

8.1 CICLO I: CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO

La caracterización del contexto constituye el insumo más representativo a partir de cual se elaboró las diferentes rutas de acción para diseñar con toda la comunidad educativa el modelo pedagógico de la institución educativa # 6, este proceso permitió comprender y reconocer la identidad como habitantes del municipio de Maicao, la importancia de su dinámica social, económica, cultural y la influencia que esta ejerce sobre los jóvenes, y por tanto, la influencia en los contextos educativos. Conocer el contexto institucional dentro de un marco global que incluya la dinámica social, histórica, económica y cultural del país, el departamento y el municipio donde se encuentra la institución a intervenir, hace una invitación a los actores del proyecto al auto reconocimiento, cuestionamiento y la reflexión sobre el papel de la educación y la importancia de la labor docente frente a la atención pertinente de todos los estudiantes en el marco de la diversidad que caracteriza la sociedad.

La educación es un proceso que obedece a momentos históricos de la sociedad, y que debe estar orientado teniendo en cuenta las características e intereses de las personas a educar, tal y como lo mencionó Rodolfo Llinás (2018) “Enseñar sin contexto es el satanismo de moda“, y tal moda ha estado presente a lo largo de los años. Nos enfrentamos a un mundo cuya dinámica se enfatiza en homogeneizar la población y principalmente a las nuevas generaciones, suele olvidarse lo diferentes que somos entre sí. Cada individuo es único e irrepetible, no solo por sus aspectos físicos sino por su conducta enmarcada por las trayectorias, experiencias e historias que configura una auténtica forma de ser.

Según la UNESCO (2001) la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo, pues acrecienta la gama de posibilidades, nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Así mismo, dentro de la diversidad cultural está incluida la esencia misma de las personas configurada desde una perspectiva histórica y que es representada en la forma de comunicación y la actitud frente a la vida (Val Cubero, 2017, pág.11). De lo anterior la diversidad cultural no solo contempla la pertenencia o no de un determinado grupo social o étnico, sino las características, el estilo de vida, las perspectivas individuales, es decir la autenticidad de las personas.

Por otro lado, nos encontramos también frente la diversidad en las condiciones físicas y cognitivas de las personas y que invita a una empatía generalizada enmarcada en la inclusión social vista desde Chuaquí (2016) como integración, respeto y garantías de reconocimiento y derechos a todos los grupos sociales y colectivos amplios, en especial a personas en estados de discapacidad física y mental, así como en estado de vulnerabilidad, entre otros. Ahora bien, pensar en la diversidad cultural como un patrón clasificatorio o en forma de collage es inaceptable puesto que la dinámica social asegura una mezcla de las personas en su interacción desde todas las perspectivas, es propio de la naturaleza humana. (pág. 8)

Dada la riqueza cultural del país enmarcada en un sin número de culturas, condiciones y costumbres nos encontramos ante un escenario de individuos con necesidades y ritmos de aprendizajes diversos pero en muchos casos con metas muy específicas: “ser alguien en la vida”, aunque la frase es cuestionable desde el autoreconocimiento y desde muchos aspectos, lo clave es el significado colectivo, lo cual solo traduce al deseo de prepararse y a la intención de mejorar la calidad de vida. ¿Qué tan oportuno y adecuado son los sistemas educativos ante este panorama? ¿Qué hacemos los maestros frente a esta realidad? ¿Son los maestros conscientes de las necesidades de sus estudiantes? ¿Son respetuosos con la cultura y la identidad de sus estudiantes? Para lo cual las instituciones deben vincular dentro de su currículo y modelos pedagógicos estrategias que brinden a los estudiantes herramientas a los jóvenes de cómo enfrentar un mundo globalizado, cambiante y desbordado de consumo (Ceballos, 2015, pág. 37).

Por otro lado, la Constitución Política de la República de Colombia (1991) en su artículo 16 establece: “Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.” Y las instituciones gubernamentales en especial las instituciones educativas deben ser garantes de los derechos de los niños y jóvenes.

Lo anterior no es una idea aislada ni nueva, pero actualmente cobra significativa preocupación debido a los efectos migratorios y a la gran influencia de las redes sociales y medios de comunicación. Por ende, es absolutamente necesario para construir mejores sociedades aprender desde la aceptación, el reconocimiento de la propia identidad y la de los demás, así como de los derechos y el respeto por todas las expresiones culturales de nuestros semejantes. Para lo cual, la educación se convierte en el principal protagonista como actor de cambios que posibilita esta realización.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Es innegable la condición histórica de la influencia de determinadas culturas sobre otras, no obstante, formar desde y hacia la autenticidad para la preservación de nuestra propia identidad se vuelve imprescindible para la consolidación de una sociedad más justa. Por lo tanto, los sistemas educativos deben garantizar una educación para todos atendiendo las necesidades de un mundo heterogéneo, promoviendo garantías de inclusión, auto reconocimiento, emancipación en ambientes de tolerancia, respeto y aceptación.

Lo anterior expuesto nos conduce a la reflexión de: ¿Cuál es el papel de las instituciones en el marco de educación inclusiva?, ¿sabemos realmente a quienes estamos educando y con qué fin?, ¿la educación impartida es pertinente y contextualizada? Lo anterior debe permitir reflexionar en que el cambio inicial debe darse en la mentalidad de las personas, en especial de los docentes, pues si bien la educación es un instrumento de cohesión social y de lucha contra la exclusión de personas y grupos, la materialización está en el que hacer docente, en las prácticas de enseñanza y en la configuración de las instituciones educativas.

El contexto cultural de la institución educativa # 6 situada en el municipio de Maicao, La Guajira llamado también vitrina comercial de Colombia debido a que su principal sector económico es el comercio, tiene la característica de ser un municipio poblado por muchas culturas que conviven en función a los intercambios económicos, por tanto posee diversas costumbres históricas, étnicas, y condiciones socioeconómicas marcadas por la corrupción, la desigualdad social, la desnutrición infantil, la discriminación entre otros, que marcan la dinámica y desarrollo del municipio de Maicao y que influyen en el comportamiento, personalidad e intereses de los estudiantes, a los docentes les corresponde la responsabilidad de hacer frente a esas características y necesidades, procurando el mejor desempeño y trabajando arduo para contribuir en la formación y realización de los estudiantes, de igual manera en la configuración de una mejor sociedad.

8.2 CICLO II: SEMINARIO

Para la construcción colectiva del modelo pedagógico de la institución educativa # 6 se llevó a cabo seminarios a través de zoom (ver anexos 1, 2, 3, 4, 5), escenarios que permitieron compartir información, experiencias, perspectivas y que propició la reflexión en cuanto a la formación de los estudiantes conforme a sus verdaderas necesidades. La metodología se le ha denominado Seminario Taller, siguiendo la metodología del Seminario Alemán propuesto por Alexander Von Humboldt con la combinación de actividades prácticas mediante el método de taller. El propósito general fue contar con el saber pedagógico y académico de cada uno de los maestros y directivos de la Institución Educativa y el aporte de pedagogos y académicos que participaron durante su desarrollo, para la construcción colectiva de una propuesta de modelo pedagógico.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



El seminario taller constó de 4 sesiones de disertación académica y pedagógica. La primera sesión (ver anexo1) permitió una aproximación a los intereses de los maestros y directivos docentes que orientan los procesos pedagógicos de enseñanza y la interpretación de los intereses de la comunidad educativa, de forma específica de las familias, comunidades y estudiantes. De la cual se obtuvo las siguientes conclusiones, las cuales sirvieron de insumos para la planeación y ejecución de las siguientes sesiones:

- Los cambios de la sociedad demandan cambios en las dinámicas organizacionales, la forma en que se comunica, piensan y actúan las personas están sujetas a un sin número de información y estímulos, por ende, se debe estar preparados para tomar y criticar dicha información, y poder actuar. La educación debe ser garante de una formación que permita el desarrollo de competencias que formen sujetos críticos.
- Los niños y jóvenes una vez culminado los niveles educativos de media secundaria van a salir a un mundo que les va a exigir unas competencias propias de la sociedad del siglo XXI, lo cual significa que los conocimientos van a cambiar cada día, por ende la formación debe estar encaminada no a la transferencia de saberes sino al desarrollo de competencias que permitan la comprensión de nuevos conocimientos tales como el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico, competencias de lectoescritura, trabajo en equipo, competencias ciudadanas entre otras.
- Las instituciones educativas son entidades garantes de derechos, son la representación más significativa del estado junto con la sociedad y las familias para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por tanto dentro de un proceso educativo impartido por las instituciones educativas los niños deben ser tratados como sujetos de derechos y orientados a que estos se reconozcan como tal.
- Las características geográficas, ambientales, sociales, económicas, políticas y culturales de La Guajira y Maicao han influido históricamente en el comportamiento e intereses de sus habitantes y por supuesto en la de los niños, niñas y jóvenes, por tanto las instituciones educativas deben reconocerlas, identificarlas y crear planes de acción que orienten los procesos educativos para hacer frente a los estereotipos, paradigmas y demás consecuencias generadas y garantizar una educación integral y contextualizada.
- El psicoorientador de la institución educativa Julio Flórez, el cual presenta una descripción socioemocional de los estudiantes con base en su experiencia en la atención de los niños y jóvenes de la institución, quien manifiesta la necesidad de afecto que presenta muchos estudiantes, y por ende lo imprescindible que es transmitir amor a los niños, destacando los diferentes que son entre sí y la necesidad de reconocerlo. Menciona que la institución es uno de los lugares donde ellos pueden encontrar afecto y orientación que presuntamente no reciben en sus



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



hogares, y por ende los maestros son vistos como ejemplos a seguir. Los estudiantes necesitan ver emociones reflejados en el comportamiento de los maestros, la forma en como manifiestan las emociones permite desarrollar las competencias socioemocionales.

- Dentro de las instituciones educativas se generan micro sociedades en donde el principal problema consiste en las divergencias de las opiniones para poder llegar a un consenso. Por ende es necesario establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo para trabajar en equipo y cumplirlos, los cuales deben orientarse hacia la necesidad de potenciar los talentos de los estudiantes.

- El docente de primaria Félix Mercado menciona que los padres de familia llevan a sus hijos al colegio a la primaria que es la base, y que en los niños es visible la ilusión, los sueños y esperanzas, la motivación y la energía, no obstante, cuando transcurre el tiempo se dejan absorber por la realidad social que los vulnera y van perdiendo el anhelo y se distraen por su contexto, sus limitaciones. Por ende, el modelo a diseñar debe apuntar a motivar a los niños indistintamente de las dificultades de la realidad, que potencie sus sueños y que ellos sean capaces de luchar por ellos y superar los obstáculos. Debe apuntar a humanizar más a los estudiantes.

- El no tener un modelo pedagógico establecido ha llevado al uso de múltiples modelos, lo cual, no ha permitido avances significativos como institución, por lo que debe haber unanimidad en todos los niveles desde primaria hasta bachillerato, y para ello es fundamental el compromiso de toda la comunidad educativa para la construcción del modelo pedagógico, el cual permita alcanzar los objetivos y metas institucionales.

- Un problema social en torno a la educación es la falta de reconocimiento del docente, de la importancia de sus conocimientos para impactar a los niños y jóvenes, y este reconocimiento inicia por el aprecio de los maestros así mismos y el valor que le dan a la labor docente y al conocimiento que generan. El afecto de los niños, del padre de familia y los colegas, debe reflejarse en el reconocimiento de sus derechos y su valor.

- Félix Mercado, docente de primaria sede Antonio Nariño: propone incluir en la propuesta educativa las TIC, y que los niños puedan acceder un nivel educativo como técnicos o tecnólogos dando herramientas a los jóvenes para enfrentarse a una sociedad exigente.

- Jorge Rivero, coordinador de la sede principal Jorge Arrieta: propone la necesidad de formar por competencias teniendo en cuenta las exigencias sociales y normativas, pero teniendo en cuenta la multiculturalidad, puesto mediante las experiencias de su labor ve cómo los niños tienen diferentes intereses, unos más permeados por el contexto que otros y contempla la amplia variedad de estudiantes.

A continuación se presenta en la figura 10 las necesidades educativas identificadas por los docentes y directivos docentes:

Figura 10. Necesidades educativas de los estudiantes de la institución educativa # 6 identificada por docentes y directivos docentes.

Necesidades educativas		Estrategias
Según contexto	<p><u>Cognoscitivas</u></p> <p>Fortalecer la inclusión educativa Pensamiento creativo y lógico Habilidades comunicativas (leer, escribir, hablar, escuchar y expresarse) Recursos didácticos Generar hábitos de estudio Habilidades en las TIC Desarrollar o potenciar aptitudes, innovación Formación en valores éticos y morales. Acompañamiento del proceso de aprendizaje. Formación en cultura (danza, deporte, música) Brindar formación para emprender Selección y discriminación de la información</p> <p><u>Sociales</u></p> <p>Recepción pasiva de información Resolución de conflictos Formación en valores y en la mejora de relaciones interpersonales Carencias económicas debido a las disfuncionalidades de las familias Cambio de mentalidad y perspectiva Proyecto de vida Formación para evitar problemas sociales (drogadicción, alcoholismo, prostitución, inseguridad) Formación en la sexualidad (embarazos a temprana edad). Estimular liderazgo, autonomía y sentido social. Motivación</p> <p><u>Emocionales</u></p> <p>Desarrollo de las competencias emocionales. Habilidades para la toma de decisiones Autoestima – inseguridad Autoreflexión – miedo- depresión Autocontrol Falta de afecto – atención- acompañamiento. Escuela para padres Formación en valores</p> <p><u>Físicas</u></p> <p>Recreativas culturales y deportivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias • Promover el aprendizaje significativo • Articular áreas para el trabajo de ciertas temáticas o el estímulo de determinadas habilidades (trabajo en equipo) • El desarrollo de algunos temas por proyectos para estimular la exploración y la investigación. • Promover más actividades culturales • Promover el emprendimiento mediante ferias, entre otros. • Promover debates • Enseñar a escoger la información a utilizar y citar • Mejorar las prácticas en inglés • Buscar acompañamiento de agentes externos en el tema de inclusión educativa.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



	<p>Condiciones higiénicas (temperatura, condiciones de aula, recursos) Escenarios adecuados Herramientas tecnológicas Alimentación y transporte</p>	
<p>Según las exigencias de la sociedad del siglo XXI</p>	<p><u>Cognoscitivas</u> Fortalecer de la creatividad, innovación Fortalecer en el manejo de las TIC Desarrollo de la habilidad oral</p> <p><u>Sociales</u> Exigencias de cumplimiento y compromiso. Estimular emprendimiento Habilidades comunicativas Formación en el sentido de pertinencia</p> <p><u>Emocionales</u> Adaptación Flexibilidad Competencias emocionales Evaluación de la información Seguridad</p> <p><u>Físicas</u> Escenarios y momentos de trabajo colaborativo Formación para la prevención Formación y acceso a las herramientas tecnológicas.</p>	
<p>Según las exigencias normativas</p>	<p><u>Cognoscitivas</u> Generar hábitos de estudio Fomentar la investigación Desarrollo de capacidad crítica y analítica Promover lectura crítica Efectividad en los lineamientos mínimos (DBA, EBC) Capacitación y formación docentes</p> <p><u>Sociales</u> Participación de padres de familia Vinculación de la comunidad educativa</p> <p><u>Emocionales</u> Automotivación Desarrollo de la personalidad con la orientación de la ley Consciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.</p> <p><u>Físicas</u> Formación para el cuidado y la higiene</p>	



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



	Espacios como biblioteca Dotación de herramientas	
Según las características del alumnado	<u>Cognoscitivas</u> Habilidad para argumentar, interpretar y proponer Proyecto de vida Proyecto como estrategias de enseñanza-aprendizaje. Sociales Normas de convivencia Prevención de problemas sociales Emocionales Promover visión de éxito Físicas Alimentación Uso de los recursos del contexto Potenciar talentos y estimular aptitud	

Fuente: Elaboración propia.

Son tantas y variadas las necesidades de los estudiantes y más aún sus intereses, así como las barreras de aprendizajes, que educar se convierte en una actividad compleja. Por tanto, el proceso de enseñanza - aprendizaje debe tener en cuenta las orientaciones dadas por expertos, el contexto de las instituciones, las exigencias sociales y las disposiciones legales, respetando los derechos constitucionales de los niños en el marco de un proceso educativo incluyente, lejos de la vulneración en ningún aspecto, orientado a responder de manera oportuna y pertinente a sus necesidades e intereses, estimulando el desarrollo y habilidades del presente siglo. De lo anterior, es preciso preguntarnos ¿Cuáles son esas competencias que debemos desarrollar en nuestros estudiantes?, ¿qué deben saber los niños? En un mundo tan cambiante sumergido en una incertidumbre incesante el maestro y los directivos docentes deben ser capaces de estudiar e identificar lo que los niños deben saber, pero más aún qué capacidades deben desarrollar en ellos, y que les exige la sociedad de hoy, la llamada sociedad del conocimiento e innovación, y referente a esto que nos exige la normativa. La educación como proceso demanda una amplia preparación y amplias exigencias conforme a los cambios de la sociedad actual, para lo cual es indispensable ejercicios de reflexión, resignificación y autoevaluación con el objetivo de mejorar continuamente la práctica pedagógica.

Por otro lado, los profundos cambios sociales y tecnológicos que atraviesa la sociedad y que son constantes, han originado cambios en el comportamiento, percepción de la realidad y en la forma de interactuar, a tal punto que la tecnología, el acceso a una cantidad ilimitada de información y las TIC en general ha configurado nuevos estilos de vida, que ha permitido desarrollar un nuevo concepto de sociedad y de economía basada en el conocimiento (Ballesteros, 2016, pág.19), lo cual se constata en el año 2020 en los momentos de cuarentena debido a la crisis por Covid- 19 que desencadenó cambios en los estilos de vida y una crecida



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



necesidad y dependencia por la tecnología. Lo cierto, es que si anteriormente la sociedad productiva giraba en torno a la manufactura en estos tiempos, en tiempos contemporáneos la sociedad está en función al conocimiento, y esta sociedad del conocimiento, valora y busca posicionar al conocimiento como el principal recurso de desarrollo (Terraza y Silva, 2013, pág7); por ende, las instituciones educativas deben desarrollar procesos de enseñanza para formar individuos competentes y críticos conforme las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

De lo anterior, surge la necesidad y el compromiso por parte de la comunidad educativa de diseñar un modelo pedagógico que responda a la diversidad cultural y social en la que está inmersa la institución, para enseñar a los niños a convivir en una sociedad diversa e incluyente, prepararlos bajo las competencias del siglo XXI orientados en la construcción y realización de un proyecto de vida.

Teniendo en cuenta lo reflexionado y los apartes de cada miembro de la comunidad a través de sus intervenciones en la sesión 1 y los trabajos grupales derivados de este se consolidó una ruta de capacitaciones, la cual inició con la sesión 2 (ver anexo 2) con la capacitación sobre el enfoque STEM como alternativa viable para enseñar en el marco del desarrollo de las competencias del siglo XXI y las exigencias normativas y sociales, esta sesión estuvo orientada por la doctora Margarita Gómez miembro de la academia de ciencias. De esta sesión se mencionan las siguientes consideraciones:

- El desarrollo de la sesión 2 contempla las necesidades previamente identificadas en la sesión 1, una de ellas estimular las competencias del siglo XXI por lo cual se propone el enfoque STEM/STEAM como alternativa pedagógica para hacer frente a esos retos educativos. En la actualidad la sociedad del conocimiento requiere de personas con dominios muy amplios, por ende es fundamental desarrollar en los jóvenes las habilidades del siglo XXI, sobre todo cuando los cambios sociales, económicos y políticos son lo único constante. Pero en este mundo cambiante ¿a qué se enfrentan los docentes? Son muchos los retos en materia educativa, no solo para la institución educativa # 6 sino para muchas instituciones municipales y nacionales, la responsabilidad social, la revolución tecnológica, muchas barreras de aprendizajes como inadecuadas prácticas pedagógicas, barreras de comunicación entre otros, pero como docentes están llamados a hacer frente a la realidad y desarrollar su trabajo de la mejor manera.

- La intervención de la invitada Margarita Gómez sobre STEM permite conocer acerca del enfoque e insta uno de los propósitos de introducir estos enfoques en la educación los cuales obedecen a aumentar la participación de grupos minoritarios (género-etnias) en carreras STEM y mejorar la formación en cuanto a la resolución de problemas puntuales.

Lo anterior invita a romper paradigmas educativos que incluso son aún invisibles para la perspectiva común. En el transcurso de la charla impartida se realizan intervenciones de



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



varios docentes que manifiestan la necesidad de educar a los niños con herramientas más atractivas para ellos, hacen mención de que muchos jóvenes tienen arraigado que áreas del conocimiento como las matemáticas y las ciencias son muy difíciles y que prefieren estudiar carreras donde no tengan tanto este contenido y en especial las niñas, para lo cual los mismos maestros influyen en la forma de transmitir el conocimiento e incluso en la configuración de los currículos. Lo anterior, invita a los maestros a reflexionar y a cuestionar, puesto que es muy común impartir conocimiento desde el miedo y la inseguridad y justamente eso influye en el proyecto de vida de los estudiantes, y a resultados no satisfactorios en la calidad de la educación.

- La necesidad de diseñar un modelo flexible que se pueda adaptar a los cambios sociales. Esto pone en manifiesto que un modelo pedagógico es algo por construir que implica un esfuerzo y que siempre está en constante construcción.
- La implementación de proyectos STEAM implica el uso de ciertos recursos que la institución no posee, sin embargo dentro de las barreras que como institución se puedan tener siempre existe la capacidad de trabajar con los recursos existentes empleando metodologías pedagógicas que inviten al estudiante a identificar y solucionar problemas de su contexto que pongan en prueba su creatividad y su capacidad de trabajar en equipo.
- Es necesaria la capacitación de los maestros constantemente para hacer frente a los retos sociales. Además los maestros se convierten en un ejemplo a seguir para los estudiantes.
- Las necesidades más inmediatas del contexto apuntan a un desarrollo de energías renovables lo que implica que se debe preparar a los jóvenes para ello.
- Es necesario enseñar a los estudiantes sobre las exigencias del mundo, que le están pidiendo para que tengan la conciencia de que deben aprender y prepararse.
- Estimular la inteligencia emocional, enseñándoles a defenderse de los estímulos externos y que trabajen en su proyecto de vida.
- Se debe apuntar gestiones para determinar alianzas con entidades no solo educativas sino también a nivel de cultura y deporte.

Así mismo, la tercera sesión (ver anexo 2 y 3) se desarrolló con el propósito de conocer cómo trabajar el enfoque STEAM y ejemplos de su empleo en otras instituciones educativas del país, permitiendo comprender mejor cómo aplicarla en los estudiantes teniendo en cuenta las características de la institución, el contexto, los estudiantes y los recursos que tienen. Esta sesión estuvo orientada por el doctor Luis Facundo Maldonado.

- Las investigaciones han llevado progresivamente a adentrarnos en:
 1. El enfoque ecosistémico del aprendizaje,
 2. El conocimiento incorporado



3. La integración sistémica de competencias: STEM y STEAM

- Para diseñar un proyecto STEM se debe tener en cuenta el contexto, tiempo, problema, procedimiento y resultados que se desean alcanzar.
- Todas las áreas de conocimiento tienen injerencia en el diseño y ejecución de un proyecto educativo STEAM, por tanto se debe establecer comunidades de aprendizaje para iniciar con esa articulación.
- La presentación permitió que la comunidad de maestros considerará el enfoque STEAM como una alternativa viable de orientación para ayudar a que los estudiantes apliquen el conocimiento, el cual es una de las problemáticas más discutidas en la institución. Otro aspecto muy relevante es que esta intervención del señor Luis Maldonado permitió vislumbrar más el papel de cada área del conocimiento, su aplicación y su articulación en el diseño y ejecución de un proyecto STEAM.
- Se resalta también que la diferencia marcada de las metodologías STEAM es que propone vincular más al estudiante con su realidad y la solución de problemáticas, sin embargo, esta configura la educación como catalizador de desarrollo, lo que no se debe confundir con la errónea intención de vincular a los niños solo a las áreas productivas y dejar a un lado la educación integral.
- Las adversidades para la implementación de este tipo de metodologías son muchas, sin embargo pueden generarse excelentes proyectos STEAM con recursos limitados y en eso consiste la innovación.
- Diferentes investigaciones entre las realizadas por Useche y Vargas en el 2019 afirman que gran parte del fracaso escolar no se debe a limitaciones intelectuales sino a fallas en la comunicación dentro del aula. Por tanto, es indispensable estructurar redes comunicativas entre las diferentes áreas del conocimiento para poder acercar más a los estudiantes a su realidad y brindar herramientas que les permita enfrentar los cambios que encontrarán en sus vidas.
- El enfoque STEAM busca desarrollar las competencias del siglo XXI, y pretende enriquecer los procesos de aprendizaje para transformar la realidad social. Este enfoque ha sido diseñado para adaptarse a todos los niveles, tipos y estilos de enseñanza.
- Existen muchas metodologías emergentes de enseñanza basadas en el enfoque STEAM que básicamente lo que pretende es involucrar al estudiante en su proceso desde un rol más activo y autónomo, que potencian la capacidad de los niños a analizar su realidad y desarrollar soluciones a problemáticas, tales como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en retos, aula invertida, aprendizaje colaborativo.
- Las recomendaciones finales consisten en la invitación a los maestros a generar y diseñar los proyectos para aplicarlos en la institución.
- La cuarta sesión (ver anexo 5) fue una capacitación sobre la diversidad cultural y la importancia de la educación en contextos diversos, esta sesión estuvo orientada por



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



el doctor Ernesto Montenegro. De esta se realizaron momentos de reflexión descritas a continuación:

- La diversidad cultural es un hecho y estamos inmersos totalmente, es nuestra vida cotidiana. Por tanto, la convivencia e incluso la confrontación de culturas es parte de la vida del hombre social, por lo que educarnos es imperante para la comprensión y mejora de nuestra sociedad.
- La globalización es un fenómeno social que en muchos aspectos relacionados con la economía y el consumo busca homogeneizar a las personas, y se ha vuelto complejo permanecer auténticos, por tanto los docentes deben orientar a los estudiantes hacia la creación de proyectos de vida propios y autónomos.

Se desarrollaron interrogantes importantes como:

¿Teniendo en cuenta el contexto de Maicao que estrategias utilizar para generar respeto a la diversidad cultural?

La implementación de bibliotecas es una herramienta fabulosa para concientizar, lo que permite inferir y corroborar que el desconocimiento es una de las causas al rechazo de la diversidad cultural, por tanto la lectura y la educación es la herramienta para enfrentar la apatía y el irrespeto de la diversidad cultural, de género, de religiones, de pensamiento.

¿Cómo abordar en la escuela el hecho de integrarnos bajo nuestras diferencias con la fuerte tendencia para unificar la humanidad?

Las tensiones al respecto desde el punto de vista ideológico, político y económico están ligadas a la apropiación de riquezas naturales. Las culturas indígenas se han caracterizado por la defensa de los territorios y la consolidación de una resistencia cultural, una buena estrategia para balancear esta tensión ha sido el turismo y el protagonismo por lo autóctono y por salvaguardar la historia y las costumbres ancestrales.

La reflexión de esta sesión nos conduce a la necesidad de mediante la educación luchar contra la violencia, el machismo, el narcisismo, la discriminación en todas sus dimensiones. Una sociedad incluyente y pacífica es posible, y mejorar poco a poco nuestro contexto cultivando en las nuevas generaciones el respeto hacia la diversidad es la principal herramienta.

El seminario, como diseño metodológico fue una estrategia eficaz para generar debates, reflexiones, autoevaluación en torno a los temas tratados, el cual propició grandes momentos de reflexión y de cambios de perspectivas, pero sin lugar a dudar convocó a la intención de mejora en la práctica docente, y la consolidación de un modelo pedagógico pensado por y para la comunidad educativa.



1.3 CICLO III: TALLERES GRUPALES PARA LA DEFINICIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

La ruta para el diseño del modelo pedagógico de la institución educativa # 6 se efectuó mediante el aporte de toda la comunidad educativa con líderes por niveles educativos, áreas y representantes (ver anexos 7-12), para establecer los principios pedagógicos institucionales que constituyen la base que orienta la práctica pedagógica, se desarrolló diversas reuniones a través de zoom por niveles educativos para conocer las propuestas de los maestros y generar estrategias pertinentes de acuerdo a las necesidades particulares de los niños de acuerdo a su edad y nivel educativo, teniendo una visión completa de toda la institución. Dichos aportes fueron sometidos a construcción, revisión, evaluación, socialización y aprobación por parte de la comunidad educativa. (ver anexo 13).

Principios pedagógicos institucionales de la institución educativa # 6

- 1.** La formación integral impartida en la institución educativa # 6 es a través del afecto, trabajo en equipo y compromiso de su recurso humano.
- 2.** La lectura crítica es la base de la formación integral seista.
- 3.** El uso responsable de las TIC es fundamental para la formación educativa seista
- 4.** Estimular la formación científica mediante el enfoque STEAM formando estudiantes conscientes e interesados por su realidad social capaces de proponer soluciones a los problemas de su contexto.
- 5.** El autorreconocimiento de los errores es uno de los principales instrumentos de aprendizaje en la formación seista.
- 6.** La educación para el deporte, las expresiones artísticas y la vida sana son aspectos relevantes en la formación integral seista.
- 7.** El proyecto de vida del estudiante seista es fundamental en la formación integral para su proyección en la sociedad.
- 8.** La convivencia de la comunidad educativa seista se fundamenta en el respeto de la diversidad social, de orientación sexual, étnica, y cultural.
- 9.** La institución educativa seista promoverá la formación técnica de acuerdo al proyecto de vida de los estudiantes para la proyección social.
- 10.** Formar estudiantes responsables y comprometidos con el cuidado del ambiente contribuyendo al desarrollo sostenible.
- 11.** La inclusión educativa es fundamental en la formación seista para la construcción de una mejor sociedad.
- 12.** Se promoverá la formación en valores, la gestión de emociones y las competencias ciudadanas para la sana convivencia.



8.4 CICLO 4: ANÁLISIS, REDACCIÓN Y SOCIALIZACIÓN.

El desarrollo de este ciclo de intervención obedece al análisis del proceso, la consolidación del modelo pedagógico de la institución educativa # 6 y la socialización ante la comunidad educativa, así como el establecimiento de las recomendaciones y propuestas para el seguimiento del mismo.

Modelo pedagógico de la institución educativa # 6

El modelo pedagógico de la institución educativa # 6 propone una orientación a logros de aprendizaje, con enfoque STEAM que potencialice las competencias del siglo XXI; inclusiva en el marco de un contexto multicultural hacia la orientación de seres humanos sensibles, empáticos y responsables con su realidad y la de su contexto, en que mediante el respeto de su identidad y de sus derechos sean ayudados para el cumplimiento de sus metas y su proyecto de vida, capaces de hacer frente a los cambios y retos de la sociedad. Para lo cual, se establecen los siguientes principios pedagógicos institucionales con las respectivas estrategias para llevarlos a cabo:

Principios pedagógicos institucionales de la institución educativa # 6

1. La formación integral impartida en la institución educativa # 6 es a través del afecto, trabajo en equipo y compromiso de su recurso humano.
2. La lectura crítica es la base de la formación integral seista.

Si bien la lectura no es la única fuente de conocimientos, esta actividad es la base del desarrollo de un sin número de habilidades relacionadas con el intelecto y la capacidad crítica, que permite al individuo tomar mejores decisiones. Como lo indica Tiscareno (2004) la lectura facilita el desarrollo de las facultades intelectuales, las emociones y la imaginación, ahora bien la lectura crítica aporta ampliamente al desarrollo del pensamiento dado que permite analizar desde diferentes perspectivas el lenguaje y la forma de percibir y entender el mundo.

En la actualidad no existe una cultura generalizada que oriente a los jóvenes a leer, incluso desde sus hogares los niños no tienen un patrón de conducta hacia el hábito de la lectura, por tanto, es necesario establecer estrategias y ambientes que estimulen y promuevan la lectura, y sobre todo la conciencia de la importancia de desarrollar el hábito de leer, para lo cual es indispensable la motivación y la estimulación temprana (Arias, 2018).

Estrategias

- Los docentes se capacitarán de forma permanente en lectura crítica.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Estimular la lectura crítica en todas las áreas del conocimiento.
- Bitácoras de lecturas
- Establecer prácticas para fomentar la lectura.

3. El uso responsable de las TIC es fundamental para la formación educativa seista

El uso de las TIC en la educación ha favorecido la adquisición de conocimientos y la interacción entre los sujetos, así como el potencial desarrollo de múltiples competencias del siglo XXI, convirtiéndose en una necesidad dentro del proceso pedagógico (Pérez, Pozo, Aushay y Arias, 2019), por tanto, es responsabilidad de las instituciones educativas y así lo asume la institución educativa seista estimular la formación desde la estructura curricular hacia una transversalidad en las TIC con el fin de educar contextualmente y proyectarlos para la sociedad actual, la cual está desbordada de las tecnología de la información y la comunicación.

Estrategias

- Adquirir y desarrollar habilidades individuales y sociales para el uso y manejo de la información, para su creación, reproducción, distribución, almacenamiento, edición, producción, multiplicación, sistematización y análisis.
- Enseñar a buscar, usar y referenciar la información
- Fomentar el uso adecuado y responsable de la tecnología
- Manejar las tecnologías de forma transversal en las diferentes áreas del conocimiento.
- Realizar alfabetización y capacitación en tecnología para docentes y padres de familia.
- Capacitar sobre el uso de herramientas tecnológicas como aplicaciones, encuestas, gráficas, geometría espacial, entre otros.

4. Estimular la formación científica mediante el enfoque STEAM formando estudiantes conscientes e interesados por su realidad social capaces de proponer soluciones a los problemas de su contexto.

Según Cruz, Bastidas y García (2018) la formación científica básica se entiende como un proceso que contribuye en la comprensión de la realidad natural del sujeto en su contexto, y la explicación con argumentos sólidos la científicidad de los contenidos curriculares, así mismo el Ministerio de Educación Nacional de Colombia dando respuesta a las exigencias del siglo XXI busca brindar una formación más contextualizada y procurando garantizar herramientas cognitivas para dicha formación científica, mediante capacitaciones a docentes, directivos docentes y estudiantes del sector oficial en la básica, media y secundaria, entre estos la formación STEAM, de acuerdo a esto la institución educativa # 6 mediante estrategias pedagógicas y curriculares busca preparar a los estudiantes en función a estimular las destrezas científicas, y la apropiación de su



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



realidad, así mismo la responsabilidad social, con el objetivo de formar individuos competentes en la sociedad actual.

Estrategias

- Relacionar cada aprendizaje con temas de relevancia social y de la vida cotidiana, desde su análisis como la aplicación del conocimiento mismo.
- Fomentar el sentido de pertenencia.
- Los estudiantes de 9° o 11° como cumplimiento de las 80 horas de servicio comunitario como requisito de grado genere y trabaje en un proyecto vinculado a uno de los principios pedagógicos, el de su interés, de esta forma mejorar las competencias lectoras, orales y de escritura, y que esto sea orientado desde la primaria
- Promover el aprendizaje significativo.
- Promover el desarrollo de competencias en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- El aprendizaje debe orientarse con base en la aplicación de los conocimientos y habilidades.
- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, la cooperación y el esfuerzo colectivo, con base en la tolerancia y el aprecio por lo diferente.
- Desarrollar y adquirir habilidades cognoscitivas para el trabajo interdisciplinar y multidisciplinar como síntesis de la disciplinariedad y como una forma de aplicación del conocimiento en los problemas y necesidades en los diversos contextos.

5. El autorreconocimiento del error es uno de los principales instrumentos de aprendizaje en la formación seista.

La evolución, la adaptación y por tanto la mejora de las especies son procesos complejos productos de la adaptación y perfeccionamiento a lo largo de los años, por tanto, equivocarse. Los errores han sido protagonistas desde siempre en la mejora de los seres vivos y de nuestra especie desde las diferentes dimensiones del ser humano. Así mismo, el aprendizaje producto del error ha influenciado significativamente el desarrollo de las diferentes civilizaciones, el desarrollo de las ciencias y las tecnologías que nos han posicionado como la especie dominante y racional de la naturaleza, y por tanto ha mejorado la calidad de vida de la humanidad.

La detección y corrección de errores, es uno de los mecanismos de aprendizaje más importantes para los estudiantes en un ambiente escolar. Según Dehaene (2019), la atención, el compromiso, la detección y corrección de errores y la consolidación o puesta en marcha de las habilidades cognitivas de las diversas memorias son mecanismos de aprendizaje indispensables para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Ahora bien, en el campo educativo el error históricamente ha sido considerado como un equívoco grave que tiende a penalizarse, sancionarse; y por tanto no se ha reconocido como un proceso natural del cual es posible extraer gran provecho en el proceso de



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



aprendizaje (Briceño, 2009). El acto pedagógico se caracteriza por varios elementos como los ambientes de aprendizajes, la disposición y formación de los educadores, la disposición de los educandos y la relación que estos establezcan, la comunicación y los procesos de evaluación, entre muchos otros; de este último, de la evaluación son muchas las prácticas que se han originado en torno a reprimir, castigar y sancionar a los educandos en busca de generar una formación específica, sin embargo varios estudios reprueban dichas prácticas como alternativas viables que logre desarrollar en los niños conocimientos y habilidades, por tanto la evaluación debe ser vista como un proceso formativo real, de aproximación sensible con los estudiantes, el cual es un proceso no lineal que involucra momentos de asertividad como de enseñanza, por tanto el error, la equivocación y la reflexión de estas, así como las enseñanzas que se desprenden deben posicionarse como uno de los procesos donde se generan aprendizajes significativos y peldaños de la consecución de logros y/o metas, además de la contribución a una formación emocional donde se aprende a partir de los errores, a adaptarse a las circunstancias cambiantes, lo cual es inherente a la vida adulta y a la naturaleza humana, y en especial que aprenda a aprender de sus experiencias.

Por otro lado se debe considerar que la formación integral contempla la interacción de sujetos, los cuales presentan ritmos de aprendizajes diferentes y por tanto, las dificultades y los errores que se comenten durante el proceso educativo no deben ser vistos como deficiencias sino como la oportunidad de superación, convirtiéndolo en una oportunidad de mejora y adquisición de nuevos conocimientos, contribuyendo a replantear el paradigma sobre los prejuicios de las equivocaciones y transformarlos en ejercicios de aceptación, autoconocimiento, reflexión y crecimiento (Guerrero, Castillo, Chamorro y Gil, 2013).

Estrategias

- La evaluación formativa orientará todos los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el pensamiento crítico y la autonomía.
- Diseñar y e implementar estrategias pedagógicas y educativas donde se estimule el desarrollo de la atención, el compromiso activo y la curiosidad, la detección y corrección de errores y la puesta en marcha de soluciones pertinentes.
- Implementar la metodología de proyectos como estrategia educativa para la solución de problemas o satisfacción de necesidades.

6. La educación para el deporte, las expresiones artísticas y la vida sana son aspectos relevantes en la formación integral seista.

La noción de desarrollar prácticas que fomenten una vida saludable ha cobrado mayor relevancia en estos años, no solo a nivel físico sino mental. La inactividad o sedentarismo originado como efecto secundario por el uso de tecnología para el entretenimiento, el transporte entre otras ha desencadenado diversas afecciones a la salud, por tanto, educar a los jóvenes en función de una vida saludable es una responsabilidad de las instituciones educativas como garantes de la formación integral. La educación



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



física permite desarrollar habilidades y competencias recreativas, además de favorecer la canalización del estrés, ansiedad o depresión en los niños y adolescentes, de manera que estos tengan mecanismos para mantenerse activos durante toda su vida (Vargas y Orozco, 2003, pág.11). Así mismo, el área de artística brinda fundamentos que permiten percibir, valorar y expresar el arte como condición social que contribuye a su desarrollo cognitivo, espiritual y axiológico, y potencia cultura y conductas creadoras (Estevez y Rojas, 2017, pág. 21), sumado a lo anterior estas áreas están dictaminadas en la Ley General de Educación como áreas fundamentales para los niños, niñas y adolescentes, lo cual justifica aún más su importancia en el currículo.

El arte, desde el Renacimiento Italiano, que tuvo un gran impacto en la cultura europea en el proceso de transición de la Edad Media a la Modernidad contribuyó enormemente como forma de conocimiento que descubrió el subconsciente y dio valor a la subjetividad en el Romanticismo. Watson (2020) Al arte, le debemos más de lo que creemos, el arte comunica complejidades, el arte da valor a la subjetividad y nos ayuda a comprender intersubjetividades (pág.15). Es según Wagnesberg (1998) una forma de conocimiento que basa su método en la capacidad para comunicar lo no objetivo. Estrategias:

- Asignatura por proyectos
- Pausas activas
- Proyectos transversales
- Convenios con otras instituciones o entidades ejemplo: Casa de la Cultura, Comfaguajira, SENA. Intercambio deportivo, cultural y artístico con otras comunidades educativas.
- Estimular la conformación de comunidades de práctica y comunidades de aprendizaje para la mejora estética de la institución y los espacios dedicados al goce, al esparcimiento, al deporte y a la recreación.

7. El proyecto de vida del estudiante seista es fundamental en la formación integral para su proyección en la sociedad.

Orientar el proceso de enseñanza hacia los intereses de los estudiantes en busca de fundamentar significativamente los propósitos del aprendizaje y su realización personal se convierte en una estrategia para fortalecer el acto pedagógico, el cual brinda muchos beneficios para los estudiantes en cuanto a su motivación, estimulación y formación, según un estudio realizado por Tintaya y Portugal (2009) educar mediante la construcción y orientación en los proyectos de vida permite a los estudiantes reflexionar sobre los alcances y límites de las nuevas experiencias en función de las necesidades y aspiraciones personales, así como reflexionar sobre los objetivos de vida, el sentido de los estudios, el por qué o para qué del estudio, del aprendizaje y de la vida. Además, permite reconstruir o fortalecer la organización y el sentido de la autovaloración, de la identidad, de los intereses y objetivos por medio de la evaluación de los problemas que se asumen como una misión de vida. Por tanto, la institución educativa # 6 busca



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



acompañar, orientar y apoyar a los estudiantes en la construcción y realización de su proyecto de vida. (pág.7)

Dice Alan Kay “Es más fácil inventar el futuro que predecirlo” en Plasencia (2021). Alan Kay es un pionero informático y en su afirmación quiere resaltar que el futuro es el resultado de innumerables actos creativos, visiones de lo que puede ser hecho realidad a través de la persistencia, el esfuerzo, la persuasión y el compromiso. Un proyecto de vida inspirado en la capacidad simbólica de la mente humana, en la reflexión, la planeación y el compromiso en el cambio es una forma de inventar y no predecir un futuro incierto y lleno de incertidumbres. Un proyecto de vida inventa el futuro y no lo predice.

Estrategias:

- Motivar constantemente a nuestros estudiantes hasta lograr el desarrollo de la atención en su vida y en su ser.
- La construcción de proyectos de vida orientados a luchar por sueños y metas, teniendo en cuenta edad, nivel educativo y autoreconocimiento.
- Establecer rutas para el desarrollo anual en la consecución del proceso de avance en el trabajo del proyecto de vida
- Hora de manejo de grupo.
- Es un proceso transversal, que se debe documentar en los observadores.
- Talleres u orientación de sentido de vida
- Elaborar proyectos de vida desde la primaria
- Trabajo en equipo y colaborativo
- Vincular las familias mediante escuelas de padres y estimular su participación en las diferentes actividades institucionales.
- Promover el trabajo colaborativo y el trabajo en equipo en lugar del trabajo competitivo.
- Que cada área del conocimiento sea impartida por el profesional idóneo de acuerdo a formación.
- Estimular el desarrollo del pensamiento de los estudiantes en todas las áreas de conocimiento y en todos los proyectos y estrategias pedagógicas y educativas con especial énfasis en el desarrollo de las siguientes capacidades mentales: simbólica: capacidad para crear y utilizar símbolos; prevención: capacidad de planear de forma intencional; vicaria: capacidad para aprender a partir de la observación y la imitación; auto reflexión: capacidad para aprender a partir de la experiencia, del análisis de lo actuado, alcanzar conocimiento sobre uno mismo; auto regulación: capacidad para ejercer control sobre nosotros mismos, sobre nuestro pensamiento, emociones, valores, actos. (Bandura, 1986, pág. 43).

8. La convivencia de la comunidad educativa seista se fundamenta en el respeto de la diversidad social, de orientación sexual, étnica, y cultural.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Las instituciones educativas son garantes de derechos, tienen la responsabilidad social de no solo educar sino garantizar la protección integral y los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, por tanto, teniendo en cuenta el artículo 13 de la constitución política de Colombia citado a continuación la institución educativa seista busca formar desde y para el respeto en la convivencia de nuestra comunidad educativa:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos **derechos**, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Sin embargo, más allá de garantizar lo reglamentado por la ley se encuentra la preocupación y por ende la intención de educar para formar individuos capaces de convivir en sociedad, de mostrar empatía y de respetar la diversidad de un mundo global y cambiante.

Estrategias:

- Construir espacios lúdicos donde el niño pueda expresar y fortalecer sus raíces ancestrales, historia, costumbres, idiomas.
- Conmemoración del día de interés ejemplo día de la interculturalidad.
- Revisar y adaptar mediante un proceso participativo con la representación de la diversidad de la comunidad el manual de convivencia acorde a los principios de la educación inclusiva, multicultural y los derechos fundamentales de la Constitución Política de Colombia de 1991.
- Diseñar una estrategia de inclusión educativa para la identificación de las barreras de aprendizaje de los estudiantes, para superarlas a través de un esfuerzo institucional.

9. La institución educativa seista promoverá la formación técnica de acuerdo al proyecto de vida de los estudiantes para la proyección social.

Existe a nivel de América Latina el interés de mejorar la pertinencia de la educación y la capacitación profesional con el fin de contribuir a la competitividad y la transformación productiva de los países, haciendo necesario reforzar en los procesos educativos una formación contextualizada con el campo laboral y la proyección social (Fiszbein, Oviedo y Stanton, 2018, pág.18), teniendo en cuenta lo anterior la institución educativa # 6 en aras de brindar a nuestros estudiantes mejores oportunidades y orientaciones en el porvenir una vez graduados busca promover una formación integral, una formación por competencias y la posibilidad de una formación técnica pertinente.

Nuestra época está pasando de la concepción de hombre marcado por la invención de armas y herramientas con el fin de dominar la naturaleza a una condición humana diferente donde las certezas han desaparecido, el método científico no lo resuelve todo,



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



somos un ser impredecible del cosmos, interpretamos el universo con un conocimiento de menos del cinco por mil del mismo, y no tenemos certeza de qué estamos hechos y cómo estamos constituidos. Son más las preguntas que las respuestas. Sin embargo, nuestra condición humana nos obliga a laborar para producir el sustento, gran parte del producto de nuestras actividades la dedicamos al consumo y la supervivencia, nuestra labor mejora gracias a la técnica, pero esta también está presente en el desarrollo y perfeccionamiento de nuestra capacidad simbólica que fue la que nos separó de la bestia animal al homo sapiens mítico y simbólico que hoy somos. Hoy, gran parte del conocimiento científico, irremediablemente se emplea para enriquecer y concentrar la riqueza de la humanidad en un mínimo de individuos.

Un cuadro distorsionado del homo sapiens es esa visión del hombre fabricante de herramientas con el objetivo del dominio de la naturaleza. (Mumford, 2010, pág. 31). Desde el principio, la revolución cognitiva que da lugar al mito, a la comunicación y culmina en la escritura dio muestras que para la humanidad ha sido más importante su pensamiento, la mente que sus manos y que el éxito viene de la mano del mito, la religión, la cooperación y la comunidad. (Harari 2019, pág.27).

La tesis de Lewis Mumford ha sustentado que ha sido más poderoso el aporte de la técnica en la intención y la persistencia de hacer las cosas bien, y de que todo es susceptible de ser mejorado. La religión logra un gran desarrollo gracias al progreso y desarrollo de la capacidad simbólica de la mente y del lenguaje. El desarrollo del lenguaje posibilitó tres grandes revoluciones culturales que han progresado gracias a la técnica como son la escritura, la imprenta y ahora Internet. Pero a la base de este progreso está el desarrollo de la mente y del cerebro. La organización social siempre ha sido un reto para la humanidad y para la técnica.

Estrategias:

- Establecer convenios con instituciones de formación técnica y tecnológica.
- Establecer ofertas educativas específicas.
- Identificar problemas y necesidades para que la comunidad educativa se comprometa en la satisfacción de las necesidades y en la solución de los problemas a partir de la acción y el desarrollo de proyectos transversales y pertinentes.
- Estimular el uso con suficiencia de las matemáticas y las tecnologías y de la ciencia para el diseño de soluciones.
- Promover una gran capacidad creativa y simbólica para identificar alternativas de solución a los problemas más significativos de la región, el territorio y las comunidades.

10. Formar estudiantes responsables y comprometidos con el cuidado del ambiente contribuyendo al desarrollo sostenible.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Teniendo en cuenta el problema del cambio climático, las consecuencias y las causas, a nivel mundial existe preocupación y un sin número de esfuerzos por mitigar las actividades antrópicas que contribuyan al daño y por lo contrario ayuden a mejorar el ambiente de todos, lo cual está considerado legislativamente en las diferentes organizaciones internacionales, así mismo en la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 79, dice que todos tenemos derecho a gozar de un ambiente sano y que es responsabilidad del Estado promover una educación ambiental, por tanto las instituciones educativas se encuentran motivadas a formar ciudadanos preocupados e interesados con sus acciones en el cuidado del medio ambiente. De lo anterior y en concordancia con lo mencionado por Martínez (2010) la educación ambiental viene a constituir el proceso educativo que se ocupa de la relación del ser humano con su ambiente (natural y artificial) y consigo mismo, así como las consecuencias de esta relación, por tanto, esta debe ser interdisciplinar y visible en todo el proceso de la enseñanza y el aprendizaje (pág.31).

Estrategias:

- Trabajar en equipo para generar conciencia ambiental y buenas acciones ambientales.
- Capacitar constantemente a la comunidad educativa para el cuidado del ambiente.
- Vincular en el currículo las temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible.
- Diseñar e implementar un ambiente estético, acorde y adecuado en la institución educativa donde los principales valores sean: el cuidado del medio, la preservación de los recursos, el ahorro y no desperdicio, el reciclaje de los desperdicios, la convivencia con especies vivas vegetales y animales, el uso responsable y adecuado del agua, la energía eléctrica y otras formas de energía.
- Estimular el uso de empaques biodegradables y desestimular el uso de plásticos de un solo uso o de empaques plásticos nocivos para el medioambiente del territorio.
- Diseñar e implementar un proyecto educativo alimenticio para crear conciencia y disminuir el consumo de comida poco nutritiva.

11. La inclusión educativa es fundamental en la formación seista para la construcción de una mejor sociedad.

Aunque históricamente se tiene la idea al hablar de inclusión educativa de personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, hoy en día el término hace referencia a la atención de las necesidades educativas de todos los niños, niñas y jóvenes en especial aquellos susceptibles de la marginalidad y la exclusión social (Ramírez, 2017, pág. 41). Según la UNESCO (1994) el derecho a una educación inclusiva implica cambios en la cultura, la política y la práctica de todos en los entornos educativos para dar cabida a la atención de las necesidades de cada estudiante, y por tanto un compromiso que si bien trasciende el de las instituciones educativas significa una responsabilidad de estas de contribuir a eliminar las barreras de aprendizaje y a educar de forma integral a todos. Lo anterior cobra mayor relevancia en el contexto de la



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



institución dado el momento histórico de la actualidad donde gran población de inmigrantes se encuentran permanentemente en el país, y donde los movimientos sociales que están a favor de las minorías son cada vez más escuchados y al mismo tiempo más violentadas.

Estrategias:

- Prácticas pedagógicas que tengan en cuenta los ritmos de aprendizajes y atención a las necesidades educativas especiales.
- Caracterizar a los estudiantes con necesidades educativas especiales e informar al equipo de docentes y directivos docentes.
- Capacitar a los docentes para la asesoría de niños con necesidades educativas especiales.
- Vincular personal idóneo para la atención y formación de niños con necesidades educativas especiales.
- Establecer políticas claras y rutas de admisión que incluya exámenes de admisión para estudiantes nuevos.
- Adecuación de planta física y recursos educativos adecuados según la condición de discapacidad
- Diseñar desde la orientación escolar o las coordinaciones proyectos para la identificación de barreras de aprendizaje de los estudiantes y sus respectivas estrategias para la superación de las mismas.
- Promover unas formas de organización para que no sean los estudiantes quienes tengan que adaptarse a la institución y sus procedimientos, si no para que el colegio aprenda organizacionalmente a adaptarse a las características específicas y particulares de los estudiantes.
- Diseñar un sistema de alertas tempranas de repitencia, deserción, no continuidad regular, ausencias injustificadas, llegadas tarde permanentes, niños vinculados al trabajo en edad escolar, violencia intrafamiliar, abuso y prevención sexual, desnutrición, depresión, obesidad, y embarazos prematuros.

12. Se promoverá la formación en valores, la gestión de emociones y las competencias ciudadanas para la sana convivencia.

La capacidad de un individuo de poder convivir sanamente en una sociedad implica una formación integral desde diferentes aristas para que las actuales y nuevas generaciones sean capaces de reconocer, adaptarse y respetar los cambios, la diversidad y el prójimo. Con respecto a esto, está demostrado que las habilidades socioemocionales son importantes para el éxito de una persona en cualquier ámbito de su vida y por tanto desarrollar esas habilidades en especial la inteligencia emocional la cual según Goleman (1995) hace referencia a la capacidad de resolver problemas de carácter emocional, que involucra el control de los impulsos que sentimos ante determinada situación, y las competencias ciudadanas según el MEN (2009) son el conjunto de conocimientos y de



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática ambas constituyen un aspecto fundamental a tomar en cuenta en los entes educativos, pues no es suficiente aprender teorías científicas y ponerlas en prácticas bajo un enfoque educativo por competencias si los estudiantes no son capaces de gestionar en cuanto a reconocer, manejar y proyectar sus emociones, lo cual va a definir en gran medida el éxito en los diferentes aspectos de sus vidas (Cano y Zea, 2012, pág.17).

Estrategias:

- Capacitación del cuerpo docente y directivos docentes en la gestión de emociones, valores y competencias ciudadanas.
- Orientar y promover momentos y espacios de expresión, desarrollo de autoconfianza y superación de miedos. La gamificación es una opción.
- Fomentar el comportamiento ético que busquen guiar su propio ser.
- Formación en la identificación, reconocimiento y manejo de emociones, con el propósito de orientar hacia el fortalecimiento de la autoestima para el desarrollo pleno del ser

En la figura 11 se observa los elementos que contempla modelo pedagógico seista:

Figura 11.

Elementos del modelo pedagógico seista.

Propósito	Contenido	Secuencia	Método	Evaluación
Formar con enfoque STEAM estudiantes de manera integral promoviendo el desarrollo de las competencias del siglo XXI como el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas. Capaces de resolver problemas de su contexto y de la sociedad, conviviendo pacíficamente en diversos escenarios culturales y sociales, a través del fortalecimiento de sus habilidades	Ética y valores - convivencia Habilidades comunicativas Disciplina-competencias ciudadanas. Promover el uso de la tecnología Mejorar el nivel de inglés. Estimular la enseñanza de arte, cultura y deporte. Inclusión educativa. Resolución de conflictos. Toma de decisiones.	Se debe hacer desde el diagnóstico Teniendo en cuenta la normativa (DBA-EBC, mallas curriculares etc.) Teniendo en cuenta los saberes previos de los estudiantes en el momento de vincular los nuevos conocimientos con el fin de generar aprendizaje significativo.	La implementación del enfoque STEAM. La enseñanza teniendo en cuenta la diversidad social y cultural. La relación maestra – estudiantes debe ser empática, afectiva horizontal, donde el maestro es un orientador.	Evaluación formativa. El error se convierte en un instrumento de aprendizaje. Promover la evaluación del proceso y no solo de resultados. Autoevaluación



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



desde las diferentes dimensiones del ser humano.	Cuidado y protección del medio ambiente Inteligencia emocional. Adaptarse a cambios.		Tener en cuenta los intereses de los estudiantes y sus necesidades.	
--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

El modelo pedagógico seista propuesto como resultado de un trabajo colectivo de toda la comunidad educativa tiene su fundamento en las múltiples necesidades de los estudiantes previamente identificadas, tales como las afectivas, las habilidades comunicativas, el pensamiento crítico, las kinestésicas entre otras, en el momento histórico social que invita a reconocer contextos diversos y multiculturales y formar hacia la interculturalidad, formar desde y para el respeto de nuestros semejante en la construcción de una mejor sociedad.

Enfoque pedagógico

Posee una fundamentación de la formación basada en competencias con un enfoque STEAM cuyo fin es orientar hacia el desarrollo de competencias del siglo XXI y a un desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, reconociendo, entendiendo y respetando la multiculturalidad que caracteriza la sociedad, con el fin de que los estudiantes lleven vidas responsables de tal manera que sus actuaciones estén a favor de sí mismos y de la sociedad. Permitiendo reconocer su realidad, su entorno y poder tener iniciativas de transformaciones positivas. Individuos con responsabilidad social. Por lo tanto, el modelo pedagógico seista orienta una formación integral cimentada en valores hacia el desarrollo de múltiples habilidades dando respuesta a las exigencias de nuestra sociedad globalizada, a los lineamientos normativos y a las necesidades de nuestros educandos, pero aún más importante respetando y promoviendo sus intereses, necesidades y motivaciones.

Así mismo, en la institución educativa # 6 siempre es una prioridad la preparación de los educandos antes los requerimientos normativos y garantizar oportunidades para el acceso a la educación superior, y por ende, con el desarrollo de su proyecto de vida. Fundamenta sus prácticas pedagógicas en el enfoque STEAM basado en potenciar las competencias, el cual es aceptado y aplicado en el sistema educativo colombiano y busca formar de manera integral con la intención de generar individuos competentes en un marco de tejido social, y cuando referimos competentes según Tobón (2006) hace alusión a la empleabilidad del saber en diferentes contextos culturales y sociales, y que convierte al estudiante en el protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, por lo tanto, el fin de la propuesta del modelo pedagógico seista es orientar el proceso de enseñanza desde el aprendizaje significativo hacia el desempeño idóneo bajo una formación integral de nuestros estudiantes (pág.37)



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



¿Para qué enseñar?

El modelo pedagógico seista tiene como propósito fomentar, acompañar y asesorar la formación de estudiantes de manera integral promoviendo el desarrollo de las competencias del siglo XXI aplicando metodologías del enfoque STEAM, que puedan ser capaces de resolver problemas de su contexto y de la sociedad, además del reconocimiento y respeto por los diversos contextos culturales y sociales, orientando escenarios interculturales, a través del fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, socio afectivas, y prácticas desde las diferentes dimensiones del ser humano. Se enseña para que los estudiantes aprendan a conocerse a sí mismos, a conocer la especie, a tomar consciencia de misión en la vida, a adquirir un compromiso consigo mismo, con la familia, la comunidad, la sociedad, la especie, el planeta y el universo. A que aprendan que no estamos solos y que hay fuerzas que desconocemos del todo que nos rigen. Se enseña para aprender a apropiarse del legado de la humanidad a través de la cultura para continuar con la misión de diseñar y construir preguntas provocadoras y reveladoras del mundo que esta por ser inventado y creado como acción creativa de los individuos y de la humanidad. Ya se dijo, es más fácil inventar el futuro que predecirlo. Se enseña para aprender a encontrar un sentido pertinente en la existencia. Para ser social, humano, inteligible, comprometido, solidarios y responsable.

¿Qué enseñar?

El contenido hace referencia a los conocimientos y competencias que se pretende desarrollar en los estudiantes, estos están enmarcados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, no obstante, dando respuesta a las necesidades educativas desde las diferentes dimensiones de nuestros estudiantes (cognitivas, físicas, emocionales y sociales). Enseñar es crear de forma intencionada y como producto de la autoreflexión y autoregulación de los profesores, ambientes educativos acordes a las características de los estudiantes para que estos logren el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades para aprender, poner en práctica sus aprendizajes, hacer uso de sus conocimientos en su vida y contexto, y adopten posturas críticas a partir de procesos de lectura y escritura que les permitan apropiarse del legado cultural de las comunidades, la nación y la humanidad. La enseñanza es una acción profesional intencionada que los profesores desarrollan con la intención de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, y el desarrollo integral en un ambiente donde se estimula, acompaña y orienta el desarrollo axiológico y afectivo, el desarrollo cognoscitivo y el desarrollo praxeológico para que cada estudiante aprenda a hacer un uso adecuado y consciente de sus habilidades y conocimientos. Se enseña la cultura humana y su complejidad, los productos de la historia intelectual de la humanidad como la técnica, las matemáticas, la escritura y la lectura, los mitos, los valores, el arte, el conocimiento científico. En síntesis, las grandes interpretaciones de la humanidad, los mitos y las ideas con mayor fuerza y relevancia. Lo pertinente, lo asombroso, lo relevante y sorprendente. Se enseñan el desarrollo de las capacidades mentales para inventar, cambiar, conservar, resolver



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



problemas y garantizar la felicidad y la convivencia de la especie entre sí y en relación con el medio y el cosmos. Y esas capacidades son:

- La simbólica, la vicaría, la previsión, la autoreflexión, la autorregulación.
- El pensamiento crítico, la capacidad de implementación y puesta en práctica de lo aprendido, la capacidad de convivencia, trabajo en grupo, trabajo colaborativo, la cooperación.
- La tolerancia y el amor a los diferente, a lo diverso y la admiración por lo desconocido para adentrarse de forma maravilloso en su estudio y comprensión hasta lograr entender o interpretar.
- El respeto y la valoración por el ser humana, con la única condición que se respeta a un ser humano por el solo hecho de ser humano. Y se logra el compromiso axial de aprender a no hacer al otro lo que no se quiere que le hagan a uno mismo.
- Se enseñan las herramientas intelectuales de la humanidad como las matemáticas, las ciencias, la escritura y la lectura, los lenguajes y las lenguas, las creencias, las artes y las técnicas y las tecnologías que han logrado transformarnos a nosotros mismos.
- Se enseña la autoregulación desde los postulados éticos (capacidad de gobernarse a sí mismos), se enseña el compromiso político con los otros y con el devenir de todos.
- Se enseña la historia para aprender a conocernos así mismo, para tener una mayor comprensión de la complejidad humana, para lograr una mayor comprensión de los individuos, las familias, las comunidades, las naciones, la especie. Para tener una mayor consciencia de qué somos, de dónde venimos, para dónde vamos y qué sentido tiene la existencia.
- Se enseña a ser, a esforzarse por aprender y por adaptarse a lo que ya existía antes de que llegáramos a este mundo y para aprender a cambiar lo que no corresponde y no debe seguir siendo así.

¿Cuándo enseñar?

La secuencia de la distribución de los contenidos obedece a los lineamientos establecidos en los estándares básicos de competencias, derechos básicos de aprendizaje, entre otros, sin embargo, los procesos de diagnóstico, las necesidades educativas con respecto a la edad que surgen, hace que flexibilice la secuencia de los contenidos. Cabe agregar que el fundamento de la enseñanza en este modelo pedagógico seista se basa en el protagonismo del estudiante mediado por el docente, por ende, el contenido debe desarrollarse a partir de los conocimientos previos de los mismos, procurar su participación al máximo, generando así un aprendizaje significativo. La acción pedagógica y educativa de los profesores parte de su capacidad de autoreflexión y autoregulación de su trabajo y de la reflexión en comunidades de práctica o trabajo colaborativo y se orienta de forma principal a mejorar el aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo mecanismos de aprendizaje como la atención, el compromiso con la acción, la identificación y superación de errores, el uso o puesta en



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



práctica de mecanismos para mejorar la memoria y la capacidad de realización de los estudiantes. Se enseña en la clase, en el desarrollo de los proyectos educativos, en la convivencia, con el ejemplo, en las formas de organización, con la amabilidad y el cariño, con la comprensión, con el respeto y en la cotidianidad. En el esparcimiento, en la actividad deportiva, en la recreación y el goce, en el esfuerzo y la pertinencia por superar lo difícil.

¿Cómo y con qué enseñar?

Dada la globalización y el fácil acceso a la información que permite las tecnologías, el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero debe ser reconstruido de manera activa e interestructurante a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente, por tanto, es imprescindible contar con la mediación adecuada de un maestro que favorezca de manera intencionada y trascendente el desarrollo integral del estudiante. Por lo tanto, la relación del maestro con toda la comunidad educativa tales como padres y estudiante en la institución educativa # 6 es horizontal, sin olvidar la importancia del docente como mediador del proceso de enseñanza. Se tiene entonces que la finalidad de la educación no está concentrada puramente en el aprendizaje sino también al saber hacer es decir al desarrollo integral de los educandos. Se ha dicho que se enseña con el ejemplo, con el compromiso intelectual de los profesores, con la responsabilidad, con el cariño y la comprensión, con el esfuerzo y la persistencia intelectual, axiológica, afectiva y, con la firme actitud de mejorar lo que es susceptible de ser mejorado, perfeccionando las formas de hacer, esto es, los productos de la técnica. Mejorando la técnica. Se enseña con saber pedagógico que se construye en la práctica educativa reflexionada por los profesores, con el bagaje intelectual y humano de los profesores, con los recursos educativos, tecnológicos, técnicos y simbólicos apropiados por la institución.

Evaluación

La evaluación debe ser formativa encaminada a identificar fortalezas y superar debilidades y orientar el proceso de enseñanza hacia el logro o el desarrollo de las competencias teniendo en cuenta los vacíos detectados, es así como la evaluación se convierte en un instrumento de enseñanza y no como el fin último de la misma. Por tanto, la evaluación formativa debe contemplarse desde todas las dimensiones y por todos, para lo cual resulta importante implementar autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación y metaevaluación.

La evaluación dentro del contexto formativo requiere de acciones como la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida, a fin de que se mejore el aprendizaje de los estudiantes y por ende la incidencia del maestro. La evaluación requiere del diseño de estrategias que apunten a la verificación del logro de los aprendizajes propuestos. Por tanto, deben establecerse los criterios puntuales de las actividades a evaluar y hacérselos saber a los estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior y la identificación previa



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



de las necesidades educativas se resaltan la parte afectiva de nuestros jóvenes, por lo tanto, en la práctica pedagógica es constante la aplicación del lema institucional “educación con afecto”, lo cual implica formar con toda el compromiso, esfuerzo, cuidado y trabajo que ellos demandan. La relación entre los miembros de la comunidad debe ser constante y asertiva, enmarcado en el respeto, el dialogo y la concertación, con el establecimiento claro y conciso de los procesos de seguimiento hacia los estudiantes, respetando y siguiendo el debido proceso contemplado en la norma y la función misma del docente como profesional y como ser humano.

Perfil del estudiante

- Un ser humano espiritual, empático y consciente de las diferencias sociales, políticas, culturales y sexuales de la sociedad. Por tanto, respetuoso de ellas.
- Preocupado y con iniciativa por su formación académica.
- Amante y preocupado por el cuidado del ambiente procurando su conservación dentro y fuera de la institución educativa.
- Líder, con iniciativa por la ciencia, investigación y la tecnología aportando al desarrollo de la sociedad.
- Competente frente a las exigencias de la sociedad del siglo XXI y con adaptabilidad al cambio.
- Respetuoso por las tradiciones patrias en su localidad, a nivel regional y nacional.
- Respetuoso de la vida y de los derechos humanos.
- Con autonomía y responsable de sus compromisos académicos y convivenciales.
- Autónomo y mediador en la resolución de conflictos.

Perfil del docente

- Ser humano espiritual, afectivo y orientador con sus estudiantes en la construcción de su proyecto de vida.
- Ser humano crítico, con iniciativa por la investigación y orientador de sus estudiantes hacia el desarrollo de las competencias del siglo XXI mediante la aplicación del enfoque STEAM.
- Empático, colaborador en las necesidades de la comunidad educativa.
- Respetuoso por las tradiciones patrias en su localidad, a nivel regional y nacional, siendo promotor del respeto por los derechos humanos.
- Proyecta los cuidados al ambiente promoviendo dentro y fuera de la institución educativa la conservación del mismo.
- Innovador y responsable de su quehacer pedagógico, preocupado por su crecimiento autónomo y profesional.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Expresa expectativas positivas de sus estudiantes para fomentar la autoconfianza, la motivación para alcanzar logros elevados y la iniciativa para el desarrollo de proyectos.
- Transmite con sus acciones a la comunidad educativa la misión, visión, los objetivos y los valores institucionales.
- Demuestra habilidades sociales en interacciones profesionales y sociales.
- Competente, líder y con disposición al trabajo en equipo.

Para el logro de estos fines se hacen las siguientes recomendaciones pedagógicas:

1. La formación de los estudiantes bajo el objetivo del modelo pedagógico seista requiere un trabajo en equipo interdisciplinar y transversal, por tanto, es necesario en primera instancia un proceso de apropiación, estudio y análisis del mismo, así mismo capacitaciones colectivas. En consecuencia desarrollar estrategias que estimulen la cooperación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. La estrategia sugerida es implementar comunidades de aprendizajes con el fin de garantizar el trabajo interdisciplinar y en equipo.

2. Cabe agregar que el proceso de enseñanza, las metodologías y las prácticas pedagógicas deben partir de los saberes previos de nuestros estudiantes, la fundamentación teórica y por supuesto la empleabilidad de dichos conocimientos buscando un aprendizaje significativo y la formación de individuos competentes desde todas las dimensiones humanas. En el marco de la construcción de conocimiento, este debe ser orientado hacia un aprendizaje significativo, el cual según Ausubel (1983) consiste en tener en cuenta los conocimientos y experiencias del individuo y no pretender educar desde cero, puesto las experiencias previas sobre un conocimiento influyen en el proceso de aprendizaje.

3. Desde todas las áreas debe existir un trabajo en equipo para el estímulo de las habilidades y destrezas contempladas en el enfoque y modelo pedagógico, así como aquellas que nuestros estudiantes requieran en momentos determinados. Cuyo tiempo y espacio debe ser garantizado por el equipo directivo.

4. Es necesario implementar metodologías emergentes del enfoque STEM en el desarrollo de la práctica docente y en los proyectos transversales con el objetivo de estimular las competencias y habilidades de los estudiantes.

5. En los planes de aula debe reflejarse las metodologías empleadas de forma transversal para promover el desarrollo de las competencias de los estudiantes, enfatizando en aquellas que estimulen el pensamiento crítico como debates, participación activa de los estudiantes teniendo en cuenta sus conocimientos previos y sus destrezas en el desarrollo de las clases. Es indispensable que los estudiantes sean orientados correctamente para escoger la información a utilizar y citar.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



6. Se debe potencializar las prácticas del inglés mediante estrategias de transversalidad y el fomento de actividades culturales.

7. Buscar acompañamiento de agentes externos en el tema de inclusión educativa, procurando preparaciones oportunas y pertinentes atendiendo las múltiples necesidades y las características de una comunidad educativa multiculturalidad.

8. Realizar seguimiento y evaluación constante del proceso con cronogramas establecidos.

La relación entre los miembros de la comunidad debe ser constante y asertiva, por tanto, requiere de la construcción de canales comunicativos eficientes. La relación debe estar enmarcada en el respeto, el diálogo y la concertación, con el establecimiento claro y conciso de los procesos de seguimiento hacia los estudiantes, respetando y siguiendo el debido proceso contemplado en la norma y la función misma del docente como profesional y como ser humano.

Sugerencia para el plan de aula.

Crear una clase modelo aplicando las metodologías del enfoque STEAM.

Sugerencia para el sistema de evaluación

Promover una evaluación formativa, poniendo en práctica la autoevaluación, la coevaluación y la meta evaluación. Definiendo los criterios a evaluar.

Horizontes institucionales de la institución educativa # 6

Visión

Visión: En el año 2026 los estudiantes se destacan por sus altos desempeños en su vida, con sus familias, la comunidad, la sociedad y el país y se diferencian por hacer uso de las matemáticas, las ciencias y las humanidades en el desarrollo de sus ideas. La multiculturalidad es un valor presente en sus iniciativas interculturales.

Misión

Orientar y acompañar el proceso de formación de los estudiantes creando ambientes educativos democráticos, inclusivos y exigentes en la apropiación de las matemáticas, las ciencias, las humanidades y la valoración por la diversidad cultural y étnica como una característica del territorio.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Indicadores de la misión y visión

- Encuestas de percepción y satisfacción de la aplicación del modelo. (cada seis meses a padres, estudiantes, docentes y directivos docentes).
- Evaluación de la propuesta y del modelo pedagógico (anual).
- Resultados académicos en las pruebas internas y externas
- Evaluación socioemocional (seguimiento a egresados), con percepción externa de la institución.
- Medición del aumento de la participación de la comunidad en proyectos de matemáticas, ciencias, humanidades.
- Seguimiento al proyecto de vida.
- Eliminación de barreras educativas e institucionales para la inclusión de los estudiantes y profesores sin ningún tipo de discriminación.
- Eliminación de barreras para el aprendizaje de los estudiantes.
- Índices de permanencia y continuidad de los estudiantes en la institución educativa, no repitencia, no reincidencia en tensiones sociales o personales.
- Reflexión de los profesores con respecto a las metodologías, didácticas y proyecto pedagógico.
- Seguimiento a la gestión educativa con un balance semestral.
- Conformación espontanea de comunidades de práctica en la institución educativa.
- Conformación espontanea de comunidades de aprendizaje en la comunidad educativa.
- Encuentros interculturales con la comunidad educativa y las comunidades externas.
- Publicaciones y divulgación comunicativa de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y profesores.
- Clima organizacional de los profesores.
- Relaciones de cordialidad, amabilidad y respeto entre los estudiantes y los profesores.
- Progreso en el embellecimiento y creación de espacios estéticos y agradables en la institución educativa.
- Apropiación de los recursos educativos necesarios para el desarrollo de los proyectos educativos y pedagógicos.
- Cobertura de la conectividad en la población de estudiantes y profesores.
- Apropiación de servicios de alimentación, salud, protección de los derechos de los estudiantes, recreación y protección frente a la discriminación.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Metas institucionales

La institución educativa # 6 mediante un trabajo colectivo propiciado por la reflexión y evaluación de todas sus políticas institucionales ha establecido unas metas que convoca el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa con el objetivo de formar integralmente a todos sus estudiantes, las cuales se describen a continuación con sus respectivos indicadores:

Metas	Indicadores
Orientar, acompañar y asesorar la formación de seres humanos competentes de acuerdo a las exigencias del siglo XXI a través del empleo del enfoque STEAM	Resultados en las pruebas internas y externas. Planes de área, aula, proyectos pedagógicos. Capacitaciones. Gestión de espacios y recursos. Pertinencia de los proyectos educativos con enfoque STEAM. Calidad de los proyectos con enfoque STEAM.
Orientar la construcción y realización de los proyectos de vida de nuestros estudiantes.	Cantidad de proyectos de vida y porcentaje de avance en cada promoción de grado. Por tanto, debe contener unos elementos claros y verificables.
Promover una formación basada en valores y competencias ciudadanas que permita la gestión de las emociones en la resolución de conflictos.	Balance de conflictos y resolución de los mismos.
Orientar, asesorar y acompañar procesos pedagógicos y académicos con afecto, seres humanos empáticos, respetuosos de las diferencias propias de contextos multiculturales hacia la creación de relaciones interculturales.	Encuestas de percepción de la comunidad educativa frente al trato docente-estudiante, docente padre de familia. Índices de inclusión educativa. Identificación y eliminación de barreras de aprendizaje de los estudiantes. Índice de permanencia, no repitencia de los estudiantes en la institución. Servicios de alimentación, salud, apropiación de recursos educativos, funcionamiento locativo.
Promover el cuidado del ambiente por parte de toda la comunidad educativa dentro y fuera de la institución.	Encuestas de percepción, participación
Apropiación de recursos tecnológicos para garantizar la conectividad de toda la población estudiantil y profesoral de la institución.	Índice de cobertura de acceso a Internet a través de red wifi
Plan de embellecimiento y adecuación estética de los espacios de la institución educativa.	Programa de embellecimiento y adecuación estética de aulas, zonas de circulación, espacios de recreación, deportes, encuentros colectivos y trabajo personal.
Revisión y reestructuración del Manual de convivencia con la participación de la comunidad educativa coherente con el Estado social de derecho, la Constitución política de Colombia y el respeto a los derechos fundamentales de la comunidad educativa.	Manual de convivencia revisado y ajustado. Metodología participativa para la revisión y ajuste del manual de convivencia. Representación activa de todos los estamentos y comunidades en la reestructuración del manual de convivencia.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Ingreso de profesores con dominio de las lenguas de los estudiantes y las familias de los estudiantes	Número de profesores bilingües con dominios de las lenguas de los estudiantes y el idioma español. Número de lenguas que conocen y dominan los profesores de la institución educativa.
Diseñar y desarrollar un programa de orientación escolar inclusivo, multicultural y de respeto a los derechos fundamentales de los estudiantes y la comunidad educativa en general en el que se favorezca el aprendizaje de los estudiantes.	Número de orientadores escolares. Implementación del programa de orientación escolar a niños de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Programa de orientación y acompañamiento para el proceso de articulación de preescolar a la básica, de la básica a la media y de la media a la educación superior.

Objetivos institucionales

1. Orientar, acompañar y asesorar el proceso de formación de los estudiantes con afecto, comprensión, respeto y mediante el trabajo en equipo seres humanos empáticos, inclusivos, respetuosos de la diversidad y en especial de los derechos humanos, fomentando las competencias ciudadanas.
2. Desarrollar en los estudiantes las competencias del siglo XXI a través de la aplicación del enfoque STEAM que les permita ser líderes en la resolución de problemas de su contexto.
3. Orientar la formulación y materialización de los proyectos de vida de los estudiantes, promoviendo la responsabilidad, la autonomía y el compromiso con su formación académica y con sus vidas.
4. Fomentar la gestión de emociones en la resolución de conflictos y la toma de decisiones en la comunidad educativa, que permita una sana convivencia.
5. Fomentar la expresión artística-folclórica y cultural.
6. Reformar e implementar un manual de convivencia acorde con el estado de derecho y con respeto a la Constitución Política de Colombia.
7. Mejorar locativamente, estéticamente y de forma suficiente las instalaciones locativas y los recursos educativos y pedagógicos. Hacer del colegio un lugar estético, aseado, agradable en el que den ganas de estar y cuidar.



9. IMPACTO ESPERADO Y PROYECCIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE GESTIÓN

En el desarrollo de las estrategias de gestión se logró momentos de reflexión sobre la práctica docente, la motivación de directivos y docentes sobre la importancia de la formación académica y actualización de conocimiento, de igual forma sobre el papel de las instituciones educativas y maestros en la construcción de sociedades más justas y pacíficas, pero quizás la reflexión más importante generada fue sobre los estudiantes como sujetos de derechos, con intereses y necesidades variadas en una sociedad cambiante urgida por romper paradigmas de estigma y separación, lo cual manejado desde la pedagogía constituye el impacto más significativo de este proceso de gestión. A continuación los impactos y proyección de resultados:

- Educar con garantías de derechos en contextos multiculturales y de diversidad social desarrollando individuos competentes en la sociedad del siglo XXI es la proyección de formación integral del modelo pedagógico seista. El cual debe evaluarse por períodos de tiempo determinados y ajustado conforme a los cambios contextuales y normativos.
- El modelo pedagógico seista constituye el insumo más importante para generar un proceso de construcción colectiva de un proyecto educativo institucional actualizado, reconocido, operante y pertinente, por tanto, se espera que para el 2022 se inicie el plan de construcción del mismo.
- Implementar el modelo pedagógico requiere capacitación y espacios de reflexión y debate académico, por tanto, se proyecta capacitaciones constantes para el personal docente y directivos docentes, lo cual influye en la práctica docente y la calidad educativa de la institución.
- El fortalecimiento académico de la institución educativa mediante el establecimiento de alianzas con entidades de educación superior que permitan una formación superior a los estudiantes.
- Establecimientos de protocolos y rutas de seguimiento y actualización de currículo, planes de aula, proyectos transversales y demás componentes de la gestión académica, así mismo de la implementación del modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional.
- La reflexión generalizada sobre la práctica pedagógica, sobre los paradigmas que han permeado la educación y la pedagogía, y sus consecuencias, de igual forma sobre la necesidad de romper dichos paradigmas para mejorar como docentes por nuestros estudiantes y brindar una mejor educación; la reflexión que permite mejorar como personas y el impacto en las relaciones interpersonales que trasciende la comunidad educativa y permea la vida de los miembros de la institución.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Los beneficios de los estudiantes al recibir una educación que busca ser más contextualizada, actualizada y enfocada a sus necesidades y a los retos que van afrontar en la sociedad actual.



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE GESTIÓN

- La educación tiene el propósito de formar individuos que sean capaces de convivir en una sociedad. La sociedad del siglo XXI se caracteriza fundamentalmente por la diversidad de los seres humanos, diversidad en cuanto a cultura, pensamientos, creencias, orientación sexual, necesidades e intereses.
- Resignificar la práctica docente significa resignificar el valor del docente como profesional mismo, reafirmar su importancia e irremplazable función en la construcción de una mejor sociedad. El maestro es la aguja que permite unir los hilos armoniosamente que dan lugar a grandes y bellas artesanías.
- La claridad de los maestros en cuanto a que es un modelo pedagógico es determinante para que estos tengan interlocución y por ende claridad para construir un modelo y un proyecto educativo, y estar receptivos a nuevas formas de hacer pedagogía. Por tanto, se debe propiciar capacitaciones y espacios de reflexión frente a temáticas pedagógicas.
- Con base en la caracterización del contexto de la institución se concluyó una comunidad educativa influenciada por múltiples culturas entre estas las culturas indígenas wayuu, Zenú, Wiwa, comunidades afrodescendientes, extranjeros en especial de venezolanos dada su condición de frontera, además de personas de diferentes regiones del país con diversas costumbres pero con comunes intereses como el comercio y el intercambio económico, además influenciada por los cambios propios del siglo XXI; por tanto en el marco del desarrollo del seminario se reflexionó sobre las necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes con el objetivo de reconocerlas e identificarlas, además con la orientación de líderes científicos de gran reconocimiento nacional en cuanto a temáticas como pedagogía, multiculturalidad, educación STEM, se generó puntos de tensión y debate obteniendo estrategias y propuestas para la atención pedagógica pertinente de los educandos. Lo cual constata la importancia de los debates académicos dentro de instituciones educativas con el objetivo de mejoras a corto y largo plazo.
- La reflexión y autoevaluación de la práctica docente, de la realidad de la comunidad educativa, de las necesidades e intereses reales de los estudiantes y de la sociedad para la que los están preparando constituye un proceso complejo y sistemático que debe efectuarse constantemente con el fin de replantear y mejorar la labor docente.
- El modelo pedagógico institucional debe estar orientado hacia la atención pertinente de las necesidades educativas de los estudiantes, el respeto de sus derechos y la integridad de su ser, debe obedecer a las exigencias normativas, a los cambios que experimenta la sociedad y a sus exigencias, pero sobre todo a la formación de individuos sensibles, competentes en el siglo XXI, preocupados y responsables de su realidad pero



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



sobre todo individuos éticos que comprendan que sus sueños pueden volverse realidad teniendo en cuenta la realidad económica, social y política del país y del mundo.

- Teniendo en cuenta el desarrollo del seminario, el modelo pedagógico institucional de la institución educativa # 6 se orienta hacia la formación en las competencias del siglo XXI y teniendo en cuenta la caracterización del contexto se propone un modelo pedagógico multicultural en donde el respeto a la diversidad en las diferentes dimensiones humanas sea un imperativo con el objetivo de formar individuos sensibles, empáticos que puedan convivir pacíficamente en sociedad, que practiquen la inclusión, con prácticas pedagógicas incluyentes con enfoque STEM, que logren el desarrollo de habilidades científicas para la identificación de problemáticas de su contexto y sean capaces de proponer y gestionar soluciones.

- La planeación, la ejecución y la evaluación son las claves de cada uno de los ciclos de intervención en los cuales la comunicación es el factor más relevante para la consecución de las metas en un proceso de intervención educativa, por tanto, la socialización de la propuesta del modelo pedagógico seista involucra brindar la información adecuada, pertinente del proceso y sus resultados a toda la comunidad educativa

- La socialización de los resultados del proceso de intervención como en cada una de sus fases obedece a reuniones sistémicas y bien planeadas con toda la comunidad educativa, por tanto los protocolos de evaluación y reestructuración estar al alcance de todos e institucionalizados como procesos de ejecución constantes con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. El modelo pedagógico seista al ser referente de la práctica pedagógica y pensando en las necesidades educativas de los estudiantes se convierte en el principal insumo para el diseño de un modelo pedagógico actualizado conforme a los lineamientos normativos y la realidad institucional.

- El proceso de enseñanza históricamente se ha caracterizado por la transmisión de conocimientos, sin embargo en este momento de la historia donde la sociedad de conocimiento es imperante, este por sí solo no lo es todo, por lo que es más importante saberlo buscar, procesar, analizar y aplicar de manera idónea (Tobón, 2006, pág.18). Además la educación debe aproximar a los individuos a proponer respuestas a los problemas y a las necesidades que enfrentamos en las nuevas condiciones en que vivimos (García, 2011, pág.13), lo que quiere decir que la formación actual está direccionada a brindar las posibilidades educativas de aprendizaje colectivo y el autoaprendizaje con aplicabilidad de lo aprendido al servicio de la sociedad. Lo anterior expuesto implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos, y seguir este modelo propuesto es comprometerse con un ejercicio docente de calidad, buscando el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, A., (2015), Del portón para adentro: ensayos sobre la educación de La Guajira, Gobernación de La Guajira, fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes de La Guajira editorial Orígenes, Riohacha, La Guajira.
- Acuña, A., (2019), Memoria de aula: la enseñanza vista desde la práctica, editorial Aula de humanidades, Bogotá, Colombia.
- Alcaldía de Maicao, (2016), Plan de desarrollo municipal 2016-2019.
- Álvarez, I., Ibarra, M., & Miranda, E., (2013), La gestión educativa como factor de calidad en una universidad intercultural, Ra Ximhai, vol. 9, núm. 4, Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
- Amezquita, Q, Constanza. (2014). El derecho a la educación: su valoración desde las vivencias situadas y diferenciadas de los y las estudiantes en el contexto escolar. En Políticas Educativas hacia un nuevo proyecto educativo Nacional- IDEP.
- Arango, M., (2004), El bloque de constitucionalidad en la jurisprudencia de la corte constitucional colombiana, Precedente. Recuperado de: <https://www.icesi.edu.co/contenido/pdfs/C1C-marango-bloque.pdf>
- Arias, G., (2018), La lectura crítica como estrategia para el desarrollo del pensamiento lógico, Revista Educación y Pensamiento. Recuperado de: <http://www.educacionypensamiento.colegiohispano.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/86>
- Ballesteros, M., (2015), Sociedad del Conocimiento: una oportunidad para el desarrollo socioeducativo y la innovación, Roczniki Pedagogiczne. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/310754481_Sociedad_del_conocimiento_una_oportunidad_para_el_desarrollo_socioeducativo_y_la_innovacion
- BANDURA, A. (1986). Social foundations of thought and action: a social cognitive theory. Prentice-Hall.
- Barrios-Martínez, D. M.; Zuluaga-Ocampo, Z. P.; García-Cepero, M. C.; Gómez-Hernández, F. A.; Santamaría, A.; Castro-Fajardo, L. E. & SánchezVallejo, A. (2019). Comunidades de práctica como marco comprensivo del talento docente. magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 11 (23), 75-94. doi: 10.11144/Javeriana.m11-23.cpmc
- Batista, E. y Flórez, R., (1983), El pensamiento pedagógico de los maestros. Medellín: Universidad de Antioquia, p. 12.
- Berrocal, J., (2013), Modelos pedagógicos y estrategias didácticas en las rutas de enseñanza del derecho en Instituciones de Educación Superior del Caribe Colombiano, Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 9. N° 2. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v9n2/v9n2a07.pdf>
- Bonet, J., Hahn, L., (2017), La mortalidad y desnutrición infantil en La Guajira. https://www.banrep.gov.LucasWilfriedHahnDeCastrocco/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_255.pdf



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Briceño E., Milagros Thairy (2009), El uso del error en los ambientes de aprendizaje: Una visión transdisciplinaria Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 14, pp. 9-28 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- Canfux, V., (1996), Tendencias pedagógicas contemporáneas. Ibagué: Corporación Universitaria de Ibagué, p.15.
- Cano Murcia, Sandra Rocío; Zea Jiménez, Marcela, (2012), Manejar las emociones, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 4, núm. 1. Policía Nacional de Colombia Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751763003.pdf>
- Cárdenas, M., (2011), tesis de maestría en Ciencias Económicas, Población Guajira, Pobreza, Desarrollo Humano y Oportunidades Humanas para los niños en La Guajira, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Ceballos, M., (2015), tesis doctoral: Análisis, evaluación y propuesta de mejora del modelo pedagógico "propio" de los centros La Salle: autonomías, responsabilidad y compromiso social para las nuevas generaciones de alumnos-as, Universidad Pablo de Olavide Dto. de Educación y Psicología Social Sevilla. Recuperado de <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/2060/ceballos-garcia-tesis15.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- César Camisón, Sonia Cruz y Tomás González (2006), Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas Pearson Educación, S. A., Madrid.
- Chacón M., Lonis, (2014), Gestión educativa del siglo XXI: bajo el paradigma emergente de la complejidad, Omnia, vol. 20, núm. 2, pp. 150-161, Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela
- Coelho, F. (2019) Significado de Metodología de la investigación. Tomada de Cortés, M. (2017) Las Instituciones Educativas vistas desde la organización de una empresa
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial N° 46.446. Bogotá, D.C.
- Constitución política de Colombia [Const.] (1991), Artículo 67, 70. Título II, capítulo II, Bogotá.
- Constitución política de Colombia, (1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].
- Cruz Pérez, M.A., Pozo Vinuesa, M.A., Aushay Yupangui, H.R. y Arias Parra, A.D. (2019). Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación estudiantil. e-Ciencias de la Información, 9(1). doi: <https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.33052>
- Cruz, M., Bastidas, J., García, A., (2018), La formación científica básica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, Aguascaliente. Arg. Recuperado de: <http://www.conisen.mx/memorias2018/memorias/1/P1162.pdf>
- Cuello, E., López, A., (2016), La educación intra e intercultural como enfoque pedagógico "propio", Revista Colombiana de Ciencias Sociales, vol. 7, núm. 2, 2016, Universidad Católica Luis Amigó. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1780>



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- De Zubiria (2006), Modelos Pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante, cooperativa editorial Magisterio.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2019. Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 Riohacha, La Guajira. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190816-CNPV-presentacion-La-Guajira-Riohacha.pdf>
- Díaz Quero, Víctor, (2006), Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico Laurus, vol. 12, pp. 88-103, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Diaz Villa, M. (1990). De la práctica pedagógica al texto pedagógico. Pedagogía y Saberes, (1), 14.27. <https://doi.org/10.17227/01212494.1pys14.27>
- Durán-Chinchilla, C.M., Cárdenas-García, M. y Velasquez-Pérez, T. (2016). Los modelos pedagógicos y su influencia en la práctica docente de la Universidad Francisco de Paula Santander. Revista Ingenio. 9, 1 (jun. 2016), 77-88. DOI: <https://doi.org/10.22463/2011642X.2068>.
- Echeita, G., Duk, C., (2008), Inclusión educativa, REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 6, No. 2. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661079/REICE_6_2_1.pdf?sequence
- Elboj Saso, Carmen; Oliver Pérez, Esther, (2003), Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 17, núm. 3, 2003, pp. 91-103 Universidad de Zaragoza Zaragoza, España. Recueprado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27417306.pdf>
- Estévez, M. A., & Rojas, A. L. (2017). La educación artística en la educación inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. Universidad y Sociedad, 9(4), 114-119. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Fiszbein, A., Oviedo, M., Stanton, A., (2018), Educación Técnica y Formación Profesional en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades, Banco de desarrollo de América latina, El diálogo: liderazgo para las Américas. Recuperado de: <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/Educacion-Tecnica-y-Formacion-Profesional.pdf>
- Flores, W., y Lanza, M., (2016), Comunidades de aprendizaje: una perspectiva de la educación inclusiva, Revista Universitaria de Caribe.
- Franco, A. (2018) Resignificación de un proyecto educativo Institucional a partir de las practicas socio culturales. Tesis de maestría universidad de Manizales Colombia tomada de Garcés Meneses, J. A. (2016). Participación estudiantil en el gobierno escolar. El personero en instituciones educativas públicas: La Estrella, Antioquia, 2015 (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín).
- García Retana, José Ángel, (2011), Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y Necesidad, Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 11, núm. 3, pp. 1-24 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Ministerio de Educación Nacional. Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*: Barcelona (España). Ediciones B, S.A.
- Guerrero, J., Castillo, E., Chamorro, H., Isaza, G., (2013), *El error como oportunidad de aprendizaje desde la diversidad en las prácticas evaluativas*, Plumilla educativa, Universidad de Manizales.
- Güette, J., (2012), *Monografía para optar el título de Antropólogo: ¿Maicao: espacio de reciprocidad?*, Universidad del Magdalena, Santa Marta.
- HARARI, Yuval Noah. (2019). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Editorial Debate. Impreso en Colombia.
- Hostein, N., (2010), *El pueblo wayuu de la Guajira colombo-venezolana: un panorama de su cultura*. Cuadernos de Antropología, ISSN: 1409-3138, No. 20.
- Infante, Marta. (2010). *Desafíos a la Formación docente: Inclusión Educativa*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 36(1), 287-297. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052010000100016>
- López, M., Córdoba, C., Soto, J., (2020), *Educación STEM/STEAM: Modelos de implementación, estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje que potencian las habilidades para el siglo XXI*, Latin American Journal of Science Education.
- Martínez Castillo, Róger, (2014), *La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual* Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 97-111 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>
- Martínez, A. (2019). *La Guajira: caracterización departamental y municipal*. Bogotá: Fedesarrollo. Recuperado de: <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/3736>
- Matías, C., Cogollo, L. & Sarmiento, R. (2014). *Evaluación multidimensional de la calidad de vida en la comunidad Zenú con asentamiento en el municipio de Maicao La Guajira*. Cultura, Educación y Sociedad, 5(1), 109-119. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/230171718.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Bogotá.
- Miranda Beltrán, S. (2016). *La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas*. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 7(13), 562-589.
- Monje, C., (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica*, Universidad Surcolombiana, Neiva.
- Mosquera, C., Rodríguez, M., (2017), *Proyecto educativo como fundamento para pensar la subjetividad política desde la cultura escolar*, El Ágora U.S.B., vol. 18, núm. 1, 2018,



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Universidad de San Buenaventura.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4077/407758286018/html/index.html>
- Mosquera, C., Rodríguez, M., (2017), Proyecto educativo como fundamento para pensar la subjetividad política desde la cultura escolar, *El Ágora U.S.B.*, vol. 18, núm. 1, 2018, Universidad de San Buenaventura.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4077/407758286018/html/index.html>
- MUMFORD, Lewis. (2010). *El mito de la máquina. Técnica y evolución humana*. Editorial Pepitas de calabaza.
- Páez, M. Ruth (2015). *Práctica y Experiencia. Claves del saber pedagógico docente*. Universidad De La Salle, Compartir. IDEP, (2017). *Comunidades de saber y práctica Pedagógica*. Aula Urbana. No. 105 ISSN 0123-4242
- Patiño Millán, C., (2014). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. *Actualidades Pedagógicas*, (64), 261-264. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.3209>.
- Pérez Herrera, Manuel Antonio, 2008, *Evolución de la Práctica Pedagógica como Dispositivo Escolar y Discursivo en la Educación Artística - musical* *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2008, pp. 49- 61 Universidad de Caldas Manizales, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134115209004.pdf>
- Pinchón, Francisco Daniel, (2015), *Geografía de la Península Guajira*. Colección Guajira 50 maños. Gobernación de La Guajira.
- PLASENCIA, Adolfo (2021). *De neuronas a galaxias. ¿Es el universo un holograma?* Universidad de Valencia.
- Programa para el desarrollo de las naciones unidas (UNDP), 2019, informe: *La Guajira, retos y desafíos para el Desarrollo Sostenible*, recuperado de: [https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Gobernabilidad/Publicacionesproyectos/UNDP Co GOB Publicaciones FICHA%20LA%20GUAJIRA%20RETOS%20Y%20DESAFIOS%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20SOSTENIBLE.pdf](https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Gobernabilidad/Publicacionesproyectos/UNDP%20Co%20GOB%20Publicaciones%20FICHA%20LA%20GUAJIRA%20RETOS%20Y%20DESAFIOS%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20SOSTENIBLE.pdf)
- Quilaqueo R, Daniel, & Torres C, Héctor. (2013). Multiculturalidad E Interculturalidad: desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas. *Alpha (Osorno)*, (37), 285-300. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000200020>
- Ramirez, M., Salazar, I., (2007) *El surgimiento de la educación en Colombia: ¿En qué fallamos?* http://www.economia.unam.mx/cladhe/registro/ponencias/16_abstract.pdf
- Romero, A., Muñoz, A., (2019), *Caracterización Pueblos Indígenas Wayuú, Gente de arena, sol y viento*, Contrato PGD-BID- 028/2019 celebrado entre la Procuraduría General de la Nación y Red Colombiana de Organizaciones Comunitarias Ambientalmente Amigables Red Colombia Verde - NIT 900.188.802.
- Romero, B., Genes, J., Ospino, I., (2017), *Mercado Laboral Informal en las ciudades de Riohacha y Maicao, La Guajira-Colombia*, Universidad de La Guajira, Riohacha – Colombia.
- Ropa, B., (2014), *Administración de la calidad en los servicios educativos*, Universidad Nacional de educación, *Horizonte de la Ciencia* 4 (6), julio 2014. FE-UNCP/ISSN 2304 – 4330.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Ruiz, A., (2011), Modelos Educativos Frente a la Diversidad Cultural: La Educación Intercultural, Luna Azul ISSN 1909-2474. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a03.pdf>
- Sentencia T-1008-04 MP: Jaime Araújo Rentería, Sentencia T-1061-04 MP: Manuel José Cepeda Espinosa.
- TERRAZAS Pastor, Rafael y SILVA Murillo, Roxana; (2013). “La educación y la sociedad del conocimiento”. Perspectivas, Año 16 – N° 32 – octubre 2013. pp. 145-168. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Unidad Académica Regional Cochabamba. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425941262005.pdf>
- Tintaya Condori, Porfidio, & Portugal Vargas, Patricia. (2009). Proyecto de vida como estrategia de aprendizaje. Revista de Investigación Psicológica, (5), 13-26. Recuperado en 11 de agosto de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322009000100003&lng=es&tlng=es.
- Tiscareno, R., (2004), La importancia de la lectura, Academia. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54975278/Importancia_de_la_lectura-with-cover-page-v2.pdf
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Bogotá 66 ECOE.
- Trejos, L., (2016), Política e ilegalidad en La Guajira, Observatorio colombiano de violencia y gobernanza. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12966.pdf>
- Tuiran, A., De la Rosa, I., Mercado, A., 2018, Gobernabilidad local en el departamento de La Guajira, Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.
- Useche, G., & Vargas, J. (2019). Una revisión desde la epistemología de las ciencias, la educación STEM y el bajo desempeño de las ciencias naturales en la educación básica y media. Revista TEMAS, III(13), 109-121.
- Val Cubero, A., 2017, La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual?, comunicación y sociedad, España.
- Vargas, P.; Orozco, R. (2003), La importancia de la Educación Física en el currículo escolar InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, vol. IV, núm. 7, 2003, pp. 119-130 Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/666/66640709.pdf>
- VÁSQUEZ CANTILLO, ANDRÉS (2012). Modelos pedagógicos: medios, no fines de la educación. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (19), 157-168. [Fecha de Consulta 14 de Agosto de 2020]. ISSN: 0121-053X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3222/322227527008>
- Victoria, J., (2012), Algunas consideraciones sobre el diseño de modelos pedagógicos, Revista Perspectivas Educativas – 2012216. Recuperado de <http://revistas.ut.edu.co/index.php/perspectivasedu/article/view/691>
- WAGENSBERG, Jorge (1998) Ideas para la imaginación Impura. 53 reflexiones en su propia sustancia. Barcelona. Editorial Tusquets.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



- Zuluaga, O.L. (1999). Pedagogía e Historia. La historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber. Universidad de Antioquia y Anthropeo.
- Zúñiga, K., (2019) tesis para optar al grado de magíster en gestión y gerencia educativa titulada Resignificación del proyecto educativo institucional desde la gestión académica para el mejoramiento de la calidad educativa en el instituto para el desarrollo de las inteligencias múltiples (IDPHU) del municipio de Riohacha, Uniguajira.



MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

Snies: 103577



Anexos

Anexo 1. Relatoría de las sesiones 1, 2, 3 y 4 del seminario: Diseño del modelo pedagógico para la institución educativa # 6 de Maicao, La Guajira.

<https://drive.google.com/drive/folders/14W16rd3OGz9b1dayWMgL3MT8Yt9AcDEu?usp=sharing>

Anexo 2. Sesión 1 seminario: caracterización sociocultural de la comunidad educativa seista: <https://drive.google.com/drive/folders/1YN3r9r8PkgilRWnaPhOamLhpVAnoi0ms?usp=sharing>

Anexo 3. Sesión 2 seminario: Enfoque STEM-STEAM como propuesta para estimular en los niños las competencias del siglo XXI: <https://drive.google.com/drive/folders/1YN3r9r8PkgilRWnaPhOamLhpVAnoi0ms?usp=sharing>

Anexo 4. Sesión 3 seminario: Experiencias STEM-STEAM para implementar en la práctica pedagógica.: <https://drive.google.com/drive/folders/1YN3r9r8PkgilRWnaPhOamLhpVAnoi0ms?usp=sharing>

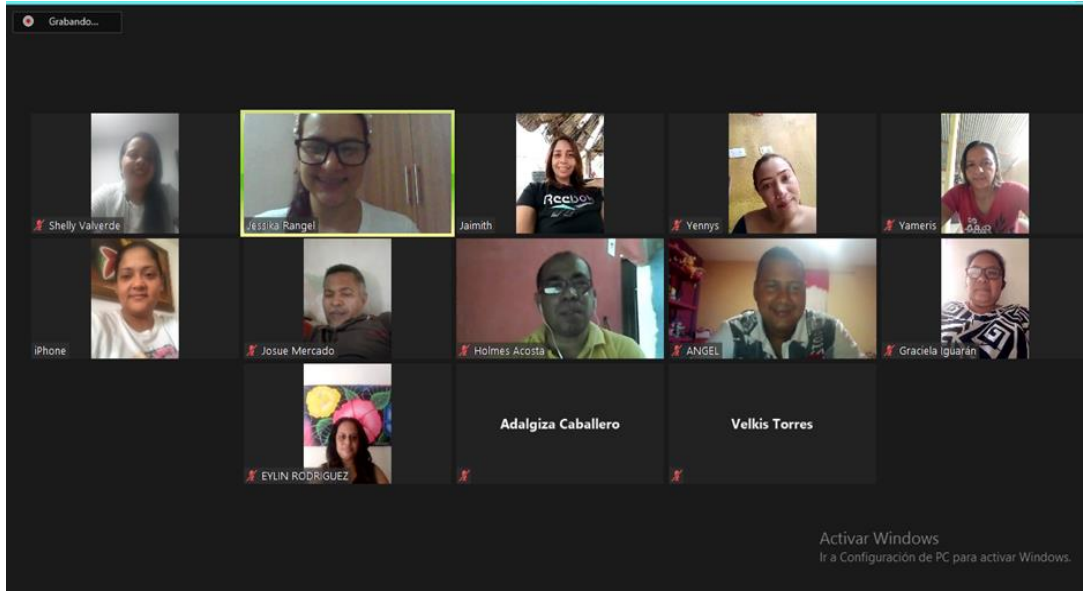
Anexo 5. Sesión 4 seminario: Multiculturalidad e interculturalidad en la educación

Anexo 6. Relatoría reunión con grupos focales: <https://drive.google.com/drive/folders/1pqU-nD3ynExDUGI16d-W-lvwrq1kYJBj?usp=sharing>

Anexo 7. Reunión grupo focal 1 primaria, material audiovisual: <https://drive.google.com/drive/folders/1YN3r9r8PkgilRWnaPhOamLhpVAnoi0ms?usp=sharing>

ANEXOS

Anexo 8. Reunión grupo focal 2 primaria, material audiovisual



Anexo 9. Reunión grupo focal 3 secundaria, material audiovisual





MAESTRÍA EN GESTIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Registro calificado: 12576 del 5 de agosto de 2014

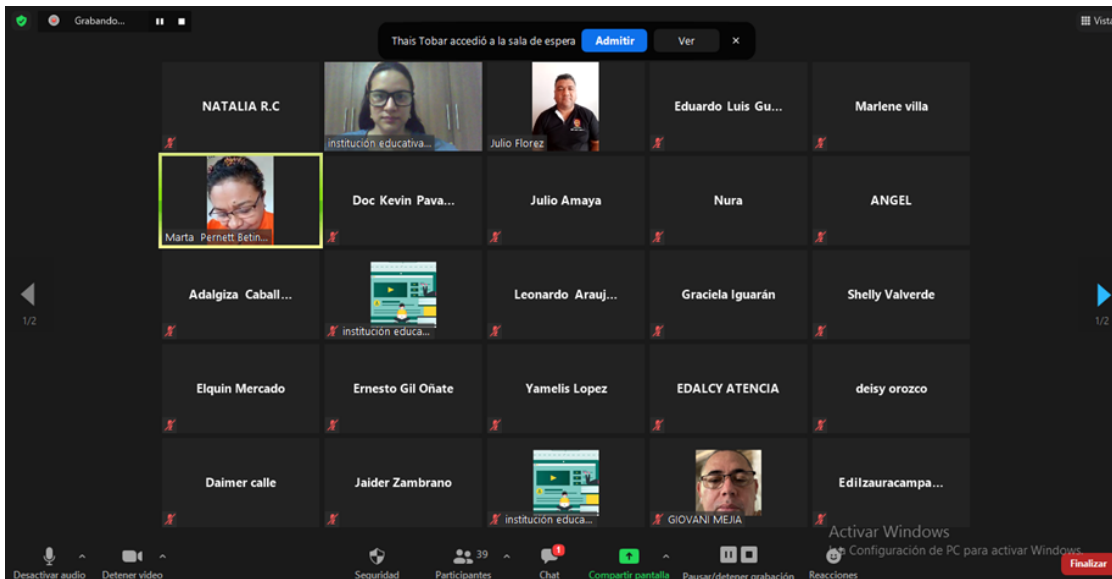
Snies: 103577



Anexo 10. Reunión grupo focal 4 media secundaria, material audiovisual



Anexo 11. Reunión grupo focal 5 árbol de problema, material audiovisual



Anexo 12. Reunión 6 Revisión de principios, material audiovisual:
<https://drive.google.com/drive/folders/1YN3r9r8PkgilRWnaPhOamLhpVAnoi0ms?usp=sharing>

Anexo 13. Reunión 7 Socialización de los principios pedagógicos



Anexo 14 Reunión 8 Reestructuración de horizontes institucionales



Anexo 15 Reunión 9 Socialización del Modelo pedagógico de la institución educativa # 6

